



Coordinación
General de la
División del
Bachillerato
UMSNH



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Rediseño Curricular del Plan de Estudios del Bachillerato

División del Bachillerato UMSNH

Mayo de 2021



Contenido

PRESENTACIÓN	4
DATOS GENERALES.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA	17
2.1. Diagnóstico interno.....	17
2.1.1. Funciones sustantivas.....	17
2.1.2. El aspecto social.....	23
2.1.3. Estudio de trayectoria académica de los estudiantes.....	32
2.2. Oferta educativa	32
2.2.1. Tamaño del mercado	33
2.2.2. Localización de los programas de Bachillerato	35
2.2.3. Modalidad de los programas de Bachillerato	35
2.2.4. Tipos de bachillerato: General y tecnológico.....	36
2.2.5. Captación estatal	38
2.2.6. Duración de los programas	38
2.2.7. Sostenimiento	39
2.2.8. Costo promedio mensual.....	40
2.2.9. Oferta educativa que constituye competencia para el Bachillerato Nicolaíta	41
2.2.10. Elementos a considerar.....	44
2.3. Demanda de estudiantes.....	45
2.3.1. Tamaño del mercado	45



2.3.2. Levantamiento.....	46
2.3.3. Resultados de las encuestas.....	48
2.3.4. Elementos a considerar para el rediseño.....	52
2.4. Proyección de demanda	53
2.5. Proyección de matrícula	57
2.6. Infraestructura y recursos financieros.....	61
3. PROPÓSITOS DEL PROGRAMA.....	63
3.1. Misión.....	63
3.1.1. Misión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo...63	
3.1.2. Misión del Bachillerato Nicolaita.....	63
3.2. Visión	64
3.2.1. Visión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ...64	
3.2.2. Visión del Bachillerato Nicolaita.....	65
3.3. Estrategia formativa a partir del Modelo Educativo	65
3.3.1. Formación científica y tecnológica.....	66
3.3.2. Formación humanista.....	67
3.3.3. Responsabilidad social	69
3.3.4. Identidad Nicolaita	70
3.4. Objetivos del programa.....	71
3.5. Perfil de Ingreso	72
3.6. Perfil de egreso.....	74
3.6.1. Competencias genéricas	74
3.6.2. Competencias disciplinares	77



4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	82
4.1. Modalidad.....	82
4.2. Duración	82
4.3. Estructura curricular	82
4.4. Malla curricular	85
4.4.1. Malla general del Programa	85
4.4.2. Unidades de aprendizaje del tronco común	86
4.4.3. Unidades de aprendizaje del Área Propedéutica	87
4.4.4. Unidades de aprendizaje de las trayectorias propedéuticas	89
4.5. Estructura curricular por semestre	93
4.5.1. Del plan de estudios	93
4.5.2. Tronco común.....	94
4.5.3. Distribución por área propedéutica	96
4.5.4. Distribución de las trayectorias propedéuticas del programa por semestre.....	100
4.6. Seriación	104
4.7. Criterios de operación del programa.....	105
4.7.1. De las inscripciones.....	105
4.7.2. De la acreditación de los estudiantes.....	110
4.8. Flexibilidad curricular.....	111
4.8.1. Operación del área propedéutica.....	111
4.8.2. Operación de las trayectorias propedéuticas.....	112
5. PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	115
6. PERFIL DEL DOCENTE	116



7. NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	118
7.1. Ingreso de estudiantes	119
7.2. Plan de estudios	120
7.3. Inscripciones.....	122
7.4. Evaluaciones.....	122
7.5. Terminación de Estudios del Bachillerato.....	123
7.6. Apertura de grupos de semestres no regulares.....	123
7.7. Validación o revalidación de estudios de Bachillerato	124
7.8. Cambio de modalidad de estudios de Bachillerato	125
8. EVALUACIÓN	127
8.1. De los estudiantes	127
8.2. De los docentes.....	127
8.3. Del programa educativo	129
8.3.1. Evaluación interna	129
8.3.2. Evaluación externa	130
9. PLAN DE TRANSICIÓN.....	131
9.1. Disposiciones generales	131
9.2. Tabla de equivalencias.....	131
9.3. Implementación del nuevo plan de estudios	137
10. BACHILLERATO EN LÍNEA	139
11. REFERENCIAS	140
12. ANEXOS.....	145



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Histórico matrícula Bachillerato Nicolaita 2010-2019	
Tabla 2. Porcentaje de atención matrícula Bachillerato Nicolaita respecto matrícula Michoacán 2010-2011 y 2019-2020.	20
Tabla 3. Proceso de Admisión Aspirantes y Nuevo Ingreso en el Bachillerato Nicolaita 2011-2012 a 2019-2020.....	22
Tabla 4. Distribución de escuelas y estudiantes en los municipios de Morelia y Uruapan en sostenimiento público y privado para el ciclo escolar 2019-2020.....	34
Tabla 5. Localización de los programas de Bachillerato respecto a la mancha urbana de los municipios de Morelia y Uruapan.....	35
Tabla 6. Modalidad de programas de bachillerato distintos a los que oferta la UMSNH, por municipio	36
Tabla 7. Número de programas con servicio de bachillerato general y tecnológico.....	37
Tabla 8. Matrícula en el nivel medio superior, bachillerato general en Michoacán y porcentaje de estudiantes atendidos en el bachillerato de la UMSNH	38
Tabla 9. Cantidad de programas en sistema semestral y cuatrimestral	39
Tabla 10. Número de escuelas de sostenimiento público y privado	39
Tabla 11. Número de programas con costo promedio mensual dividido a partir del umbral propuesto.....	40
Tabla 12. Definición de los criterios de competencia con el Bachillerato Nicolaita	41
Tabla 13. Tabla de competencia directa con el Bachillerato Nicolaita para el municipio de Morelia.....	42
Tabla 14. Tabla de competencia directa con el Bachillerato Nicolaita para el municipio de Uruapan	43



Tabla 15. Demanda actual Morelia y Uruapan	54
Tabla 16. Proyección de demanda Morelia y Uruapan	55
Tabla 17. Matrícula de Bachillerato General	57
Tabla 18. Proyección de matrícula del Bachillerato General	58
Tabla 19. Unidades de aprendizaje y horas por eje curricular	84
Tabla 20. Seriación de unidades de aprendizaje de Inglés	104
Tabla 21. Seriación de unidades de aprendizaje la Trayectoria propedéutica de Música	104
Tabla 22. Perfiles docentes por campo disciplinar	117



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de problemas	10
Figura 2. Árbol de objetivos.....	11
Figura 3. Metodología del diseño curricular seguido para el rediseño del plan de estudios de Bachillerato	13
Figura 4. Funciones sustantivas de las universidades públicas en México.....	18
Figura 5. Porcentaje de atención matrícula Bachillerato Nicolaita respecto matrícula Michoacán 2010-2011 y 2019-2020	20
Figura 6. Competencia para el municipio de Morelia.....	42
Figura 7. Geolocalización de escuelas secundarias	47
Figura 8. Distribución de las escuelas secundarias.....	48
Figura 9. Elección de los estudiantes: trabajar/estudiar	49
Figura 10. Importancia del factor económico	49
Figura 11. Planes al terminar los estudios de preparatoria	49
Figura 12. Primera opción para estudiar la preparatoria.....	50
Figura 13. Mayor influencia para la selección de preparatoria	51
Figura 14. Criterios prioritarios para elegir preparatoria	51
Figura 15. Aspectos de importancia para la elección de preparatoria	52
Figura 16. Línea de tendencia de demanda en Morelia	56
Figura 17. Línea de tendencia de demanda en Uruapan	56
Figura 18. Tendencia de matrícula de estudiantes de nivel medio superior en Michoacán 2014-2024	59
Figura 19. Tendencia de matrícula de estudiantes de Bachillerato General en Michoacán 2014-2024	59
Figura 20. Tendencia de matrícula de estudiantes de Bachillerato General atendidos por la UMSNH 2014-2024	60
Figura 21. Porcentaje de estudiantes de Bachillerato General en Michoacán atendidos por la UMSNH 2014-2024	60

PRESENTACIÓN



El Rediseño Curricular del Plan de Estudios del Bachillerato de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo forma parte del *Plan de Mejora del Bachillerato* (Coordinación General de la División del Bachillerato, 2019) signado el tres de septiembre de 2019 por autoridades de la administración central, Directoras/es, Consejeras/os Universitarias/os, Profesoras/es y Alumnas/os, por representantes de las secciones sindicales de las siete Escuelas Preparatorias y por representantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.

El *Plan de Mejora del Bachillerato* es muestra del trabajo colaborativo desarrollado durante los primeros dos trimestres de 2019, en los que se llevaron a cabo ocho sesiones de trabajo que permitieron el consenso y la toma de acuerdos sobre cinco ejes fundamentales para fortalecer este programa educativo: Fortalecimiento Académico; Generación e Incremento de Indicadores; Vinculación y Proyección Institucional; Bachillerato Transparente; e Infraestructura de Calidad; a través de los cuales se busca elevar la eficiencia y la eficacia en los servicios educativos para que las y los estudiantes egresen con el perfil adecuado para ingresar al nivel educativo superior.

El presente documento se desarrolla a partir del eje de Fortalecimiento Académico, toda vez que hace referencia a las siguientes tareas: "1.1. Analizar la pertinencia del Plan de Estudios", "1.2. Revisión y actualización de los programas académicos", "1.3. Diversificar la oferta educativa", "1.6. Implementar la formación continua tanto pedagógica como profesional". Para lograrlo, se solicitó la colaboración de las Facultades de la propia Universidad.



Ahora bien, fortalecer la calidad educativa en el bachillerato de la UNSNH implica un trabajo integral que, para fines del proyecto que se presenta, se llevó a cabo desde el Consejo Académico del Bachillerato para regularizar y homogenizar el funcionamiento de los órganos académicos de las siete Escuelas Preparatorias, haciendo viable la toma de decisiones que apuntaran a la reforma de los programas de estudio.

El proceso de construcción del plan de estudios 2021 que se presenta, inició en diciembre de 2019, con la solicitud realizada a la Secretaría Académica de la Universidad de asesoras y asesores especialistas en Rediseño Curricular para desarrollar la planeación y la estructura metodológica del proyecto. Estos trabajos se llevaron a cabo de febrero a abril de 2020 y fueron aprobados por el Consejo Académico del Bachillerato el día 7 de mayo de 2020. Asimismo, se aprobó, el 12 de mayo, la conformación de un equipo base de profesoras y profesores de las siete Escuelas Preparatorias, para que llevaran el seguimiento y el desarrollo del documento a presentar en coordinación con el Consejo Académico del Bachillerato.

Se realizaron dos cursos de capacitación: el primero, sobre Rediseño Curricular para el Consejo Académico, el equipo base, las y los Secretarios Académicos y las y los presidentes de los 17 Consejos de Academia, del 26 de mayo al 30 de junio (del que tomaron parte 43 profesoras/es); el segundo, sobre Diseño de Unidades de Aprendizaje para las y los profesores de las academias del bachillerato, del 17 de agosto al 4 de septiembre de 2020 (del que tomaron parte 355 profesoras/es).

Para la revisión y elaboración de los programas de las Unidades de Aprendizaje, así como para la denominación y la ubicación de las mismas en la nueva estructura curricular, se llevaron a cabo, de agosto de 2020 a febrero de 2021, 86 reuniones de trabajo colaborativo entre docentes de bachillerato y de las



siguientes Facultades de la Universidad: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Arquitectura, Ciencias Físicas, Matemáticas, Químico, Farmacobiología, Agrobiología, Ciencias Médicas y Biológicas, Biología, Odontología, Enfermería, Salud Pública y Enfermería, Psicología, Economía, Contaduría y Ciencias Administrativas, Letras, Filosofía, Historia, Popular de Bellas Artes. Así también, con docentes del Departamento de Idiomas.

Concluidos los trabajos, la propuesta de estructura curricular 2021 fue aprobada por el Consejo Académico del Bachillerato, y, posteriormente, avalada por los Consejos Técnicos del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, de las Escuelas Preparatorias Ing. Pascual Ortiz Rubio, José María Morelos y Pavón, Lic. Eduardo Ruiz y Lázaro Cárdenas, en el mes de febrero de 2021.

El trabajo desarrollado por las y los universitarios ha sido interesante, arduo y sustancial para construir una propuesta de Rediseño Curricular que reconoce las bases históricas del Bachillerato Nicolaita y que a la vez encuentra la necesidad de mirar a su comunidad desde la óptica de este siglo XXI.



DATOS GENERALES

a) Nivel y nombre del programa:

Plan de Estudios del Bachillerato de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

b) Modalidad

El programa se puede ofrecer en modalidad Escolarizada, No escolarizada o Mixta. En el documento adjunto, titulado Anexo IV "Bachillerato en línea", que corresponde al apartado 10 de este documento, se desglosa la modalidad No escolarizada de este mismo Plan de estudios del Bachillerato que ofrece la UMSNH.

b.1) Documento oficial a otorgar

Certificado de Preparatoria

c) Nombres de las dependencias académicas que presentan e impartirán el programa

Escuelas Preparatorias de la Universidad Michoacana

1. Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo;
2. Escuela Preparatoria Ingeniero Pascual Ortiz Rubio;
3. Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón;
4. Escuela Preparatoria Isaac Arriaga;
5. Escuela Preparatoria Melchor Ocampo;
6. Escuela Preparatoria Licenciado Eduardo Ruiz;
7. Escuela Preparatoria General Lázaro Cárdenas

d) Nombre del responsable del programa

División del Bachillerato de la Universidad Michoacana

e) Ciclo escolar de inicio del rediseño del plan de estudios.

En el ciclo escolar inmediato posterior a partir de la aprobación del H. Consejo Universitario.





1. INTRODUCCIÓN

El inicio de los estudios de bachillerato en México como los conocemos hoy en día, se remonta al año 1867 con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2018), sin embargo, la primera escuela preparatoria aparece en Michoacán con el establecimiento del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo bajo el cobijo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH, s.f.), desde su fundación, el 15 de octubre de 1917, por decreto del Gobernador del Estado de Michoacán Ing. Pascual Ortiz Rubio.

A partir de la información recuperada del libro "El bachillerato nicolaita, la reforma a su plan de estudios 1847-1990" (Rangel, 2011) y de documentos oficiales del Honorable Consejo Universitario, se recuperaron los datos históricos que a continuación se describen. Con el paso del tiempo, se fueron abriendo nuevos espacios para atender a estudiantes que deseaban cursar el bachillerato. De este modo, se funda la Escuela Preparatoria "Lic. Eduardo Ruiz" en la ciudad de Uruapan a propuesta del Rector Dr. Elí de Gortari en Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el 5 de enero de 1963. Posteriormente, el 2 de agosto de 1967 se creó la Escuela Preparatoria No. 2 "Ing. Pascual Ortiz Rubio".

A continuación, como parte del crecimiento de la matrícula y necesidades de la región de Uruapan, en el ciclo escolar 1970-1971 se autorizó impartir el bachillerato de Agrobiología para incentivar las vocaciones en el área. No obstante, fue hasta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario efectuada el día 9 de junio de 1992, cuando se le otorgó el nombre de "Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas". La nueva dependencia de nivel medio superior aprobada por el H. Consejo Universitario en Sesión Ordinaria efectuada el día 25 de septiembre de 1974, fue la preparatoria número 3 y que llevaría por nombre



"José Ma. Morelos y Pavón". La siguiente escuela preparatoria que el H. Consejo Universitario aprobó fue la Preparatoria No. 4 con fecha 3 de noviembre de 1976 y su nombre de "Isaac Arriaga" fue aprobado en el año 1977 en Sesión Ordinaria del día 14 de marzo. Para continuar con el crecimiento del nivel bachillerato, en sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el 5 de septiembre de 1978 se aprobó la iniciativa presentada por el Rector en turno, Doctor Jaime Genovevo Figueroa Zamudio, para la creación de una escuela preparatoria en la ciudad de Morelia que llevaría el nombre de "Melchor Ocampo".

El primer plan de estudios para el Bachillerato Nicolaita fue aprobado por el H. consejo Universitario el 4 de diciembre de 1961 e implementado en 1962. Era un plan anual con materias comunes y áreas terminales de Derecho y Filosofía, Contabilidad y Economía, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas. Este plan de estudios se mantuvo vigente hasta la reforma de 1991; sin embargo, hubo diversos trabajos para buscar su actualización en ese lapso, motivados de manera especial por la Reforma Académica de la Universidad en 1971 y por los acuerdos de la Asamblea de ANUIES en Villahermosa efectuada los días 20 y 21 de abril del mismo año. En la primera se creó la División de Estudios de Bachillerato de la Universidad y en la segunda, se planteaba la opción de contar con un plan de estudios de tres años dividido en seis semestres. No obstante, la Universidad Michoacana siguió impartiendo su plan de dos años, hasta que fue necesario hacer las modificaciones para responder a las políticas federales del gobierno.

Para cumplir con las directrices federales se llevó a cabo un arduo trabajo al interior de la Universidad, encabezado por la Autoridad Central con el apoyo de los diferentes actores de la División del Bachillerato recién creada, así como autoridades del nivel licenciatura. Entre los argumentos que prevalecieron para el cambio del plan de estudios en 1991, destacan:



- Dada la diferencia curricular con otras instituciones, los egresados del Bachillerato Nicolaita tienen dificultades para ingresar a las Escuelas Superiores que no sean de la U.M.S.N.H.,
- Hay una carga académica excesiva en horas aula y en asignaturas, que disminuye la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que llegan a ser hasta 39 horas/semana/aula y podrían ser suficientes 24 horas.
- Los programas no están actualizados y son muy extensos. Proporcionan al estudiante más información que formación. Además, se ha identificado repetición de contenidos en diversas materias.
- Hace falta que cursen algunas disciplinas que exige el desarrollo del conocimiento actual.
- Hacen falta asignaturas que favorezcan la educación integral, mismas que pueden incluirse en un período de tronco común y no limitarse desde el inicio a especialidades. El no contar con este esquema más amplio, crea problema de revalidación inclusive a estudiantes de nuestra Universidad.

El 21 de junio de 1990 se presentó un trabajo realizado por el Consejo Académico de la División del Bachillerato, para cumplimentar el acuerdo de 1989, el Proyecto de Reforma presentado incluía los planes de estudio del tronco común y de la fase propedéutica, siendo aprobado únicamente el tronco común para implementarse en el ciclo escolar que estaba por iniciar (1990-1991), quedando pendiente la fase propedéutica para una sesión posterior. No obstante, su aprobación definitiva del plan de estudios completo por parte del H. Consejo Universitario fue del 19 de junio de 1992 al 8 de julio del mismo año.

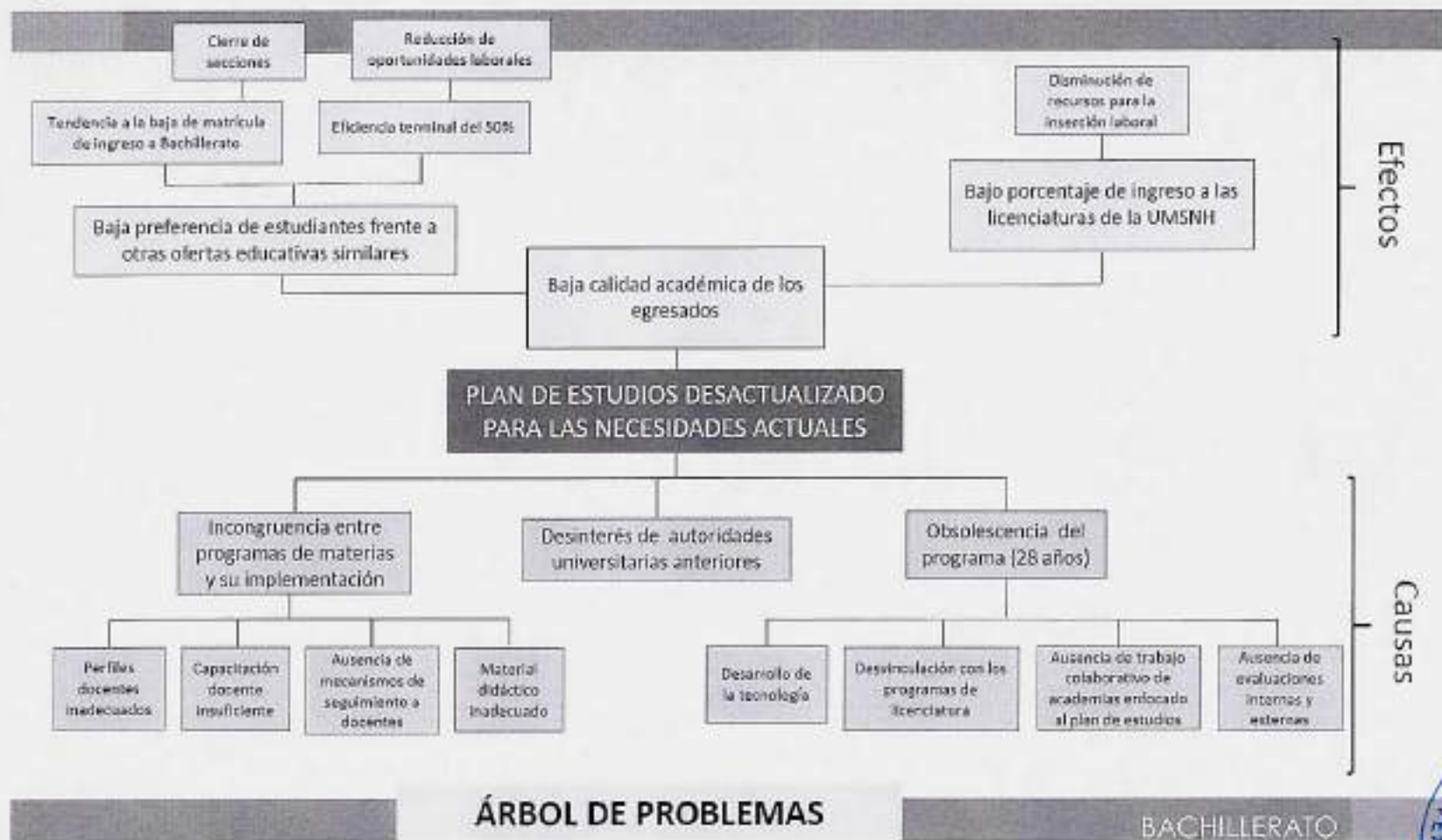
El plan de estudios vigente corresponde al aprobado en 1992 con algunas modificaciones que se han efectuado como parte de las necesidades administrativas en su implementación. A la fecha, la UMSNH cuenta con siete



unidades académicas de bachillerato dependientes ubicadas en las ciudades de Morelia y Uruapan (UMSNH, 2020a).

Como parte del Fortalecimiento Académico del Bachillerato Nicolaita, se estableció un Plan de Mejora, que considera como un aspecto prioritario, el análisis de la pertinencia del plan de estudios, que lleva 28 años en ejercicio (Coordinación General del Bachillerato Nicolaita, 2019). Para la evaluación del programa educativo de 1992, se enviaron encuestas a docentes, estudiantes, egresados y docentes de licenciatura que imparten docencia en los primeros dos semestres. Asimismo, se tuvo un acercamiento con las direcciones de las licenciaturas, para identificar elementos a mejorar del plan de estudios para que los egresados del Bachillerato Nicolaita cuenten con mejores condiciones para su ingreso y permanencia a los programas educativos de nivel superior. Con base en la información recabada, se aplicó la metodología del marco lógico para el diagnóstico y la propuesta de trabajo para la resolución de los problemas identificados (Ortegón, et al 2005). La figura 1 muestra el árbol de problemas y la figura 2, el árbol de objetivos, generados a partir de dicho ejercicio.

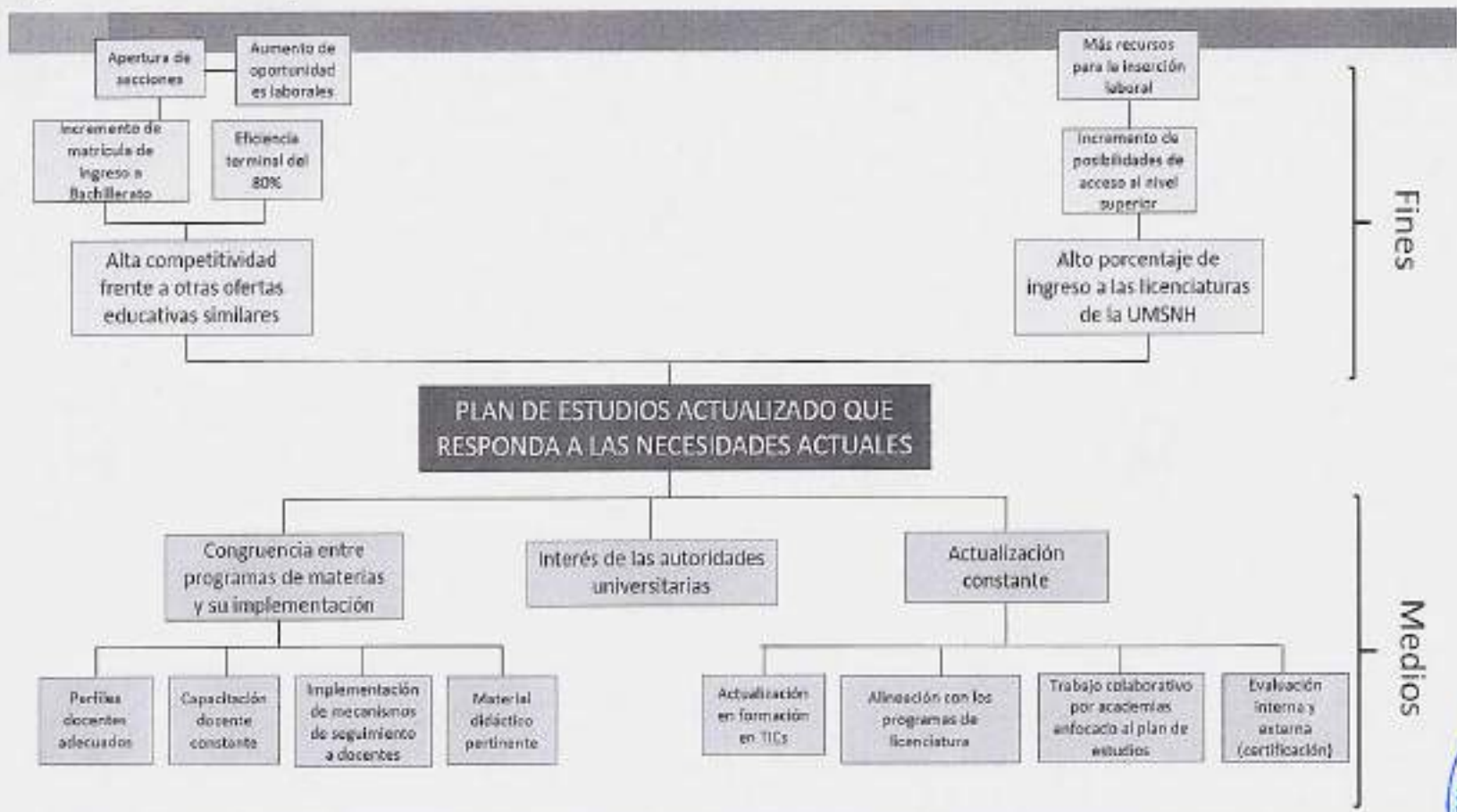
Figura 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración del equipo de rediseño curricular



Figura 2. Árbol de objetivos



ÁRBOL DE OBJETIVOS PARA TRABAJAR LAS SOLUCIONES

Fuente: Elaboración del equipo de rediseño curricular



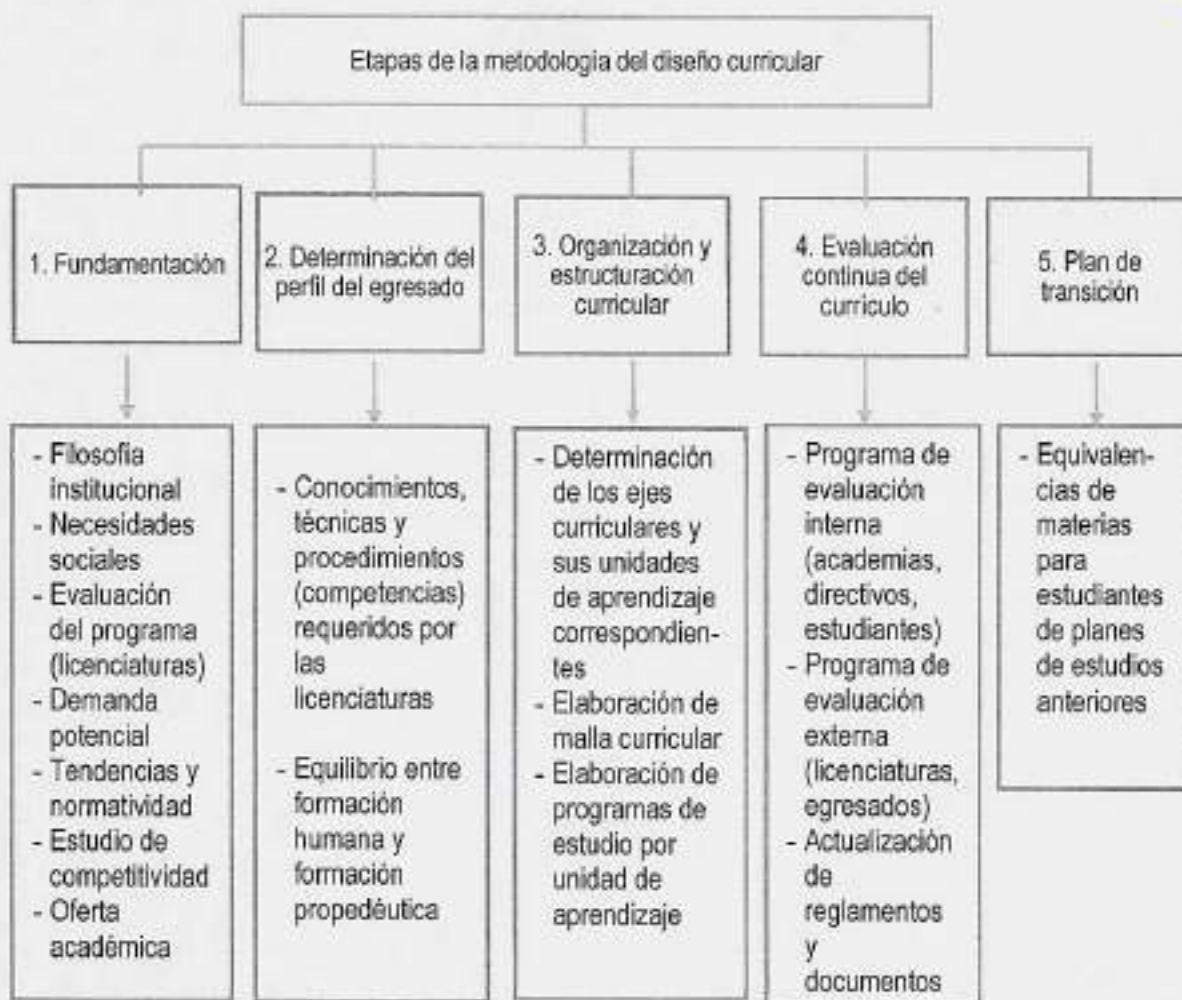


Como se puede observar, se coincide con algunas de las consideraciones que se realizaron en 1992 para llevar a cabo el cambio de plan de estudios, tales como:

- Las dificultades que enfrentan los egresados de bachillerato para ingresar a los estudios de nivel superior.
- La necesidad de incluir unidades de aprendizaje que les permitan responder mejor a los retos actuales y a la formación integral.
- La urgente revisión y actualización de programas de unidades de aprendizaje.
- La necesidad de trabajar en la profesionalización del personal docente

Para hacer frente a los retos planteados, el Consejo Académico solicitó el apoyo de un equipo de asesoras para apoyar el proceso. Dicho equipo propuso, una metodología de diseño curricular basada en la propuesta de Frida Díaz-Barriga et al. (2011), que siguió los siguientes pasos (ver figura 3).

Figura 3. Metodología del diseño curricular seguido para el rediseño del plan de estudios de Bachillerato



Fuente: Elaboración de la Dra. María de Lourdes Vargas Garduño, adaptación del modelo de Díaz-Barriga, et al. (2011).

De acuerdo a lo anterior se desarrollaron todas y cada una de las partes del proceso metodológico propuesto, el cual se adecuó al contexto y se trabajó con el modelo por competencias en apego a las necesidades que requiere el ingreso a nivel superior.



Los cambios principales del Rediseño Curricular 2021, con respecto del plan de estudios de 1992, se especifican en la siguiente tabla:

CONCEPTO	PLAN DE ESTUDIOS 1992	PLAN DE ESTUDIOS 2021
Unidades de Aprendizaje obligatorias	34	35
Unidades de Aprendizaje de área propedéutica	<ul style="list-style-type: none"> • 14 (Ciencias Económico-administrativas) • 15 (Ciencias Histórico-sociales) • 13 (Ingeniería y Arquitectura) • 13 (Ciencias Químico-biológicas) 	<ul style="list-style-type: none"> • 14 (Ciencias Económico administrativas) • 16 (Ciencias Sociales y Humanidades) • 14 (Ingeniería y Arquitectura) • 14 (Ciencias Químico biológicas)
Optativas/Trayectorías propedéuticas	2 Unidades de Aprendizaje con 22 opciones (1 UA en 5º y 1 UA en 6º)	• 14 trayectorias optativas con 8 Unidades de Aprendizaje (2 UA por semestre de 3º a 6º)
Número de unidades de aprendizaje totales	<ul style="list-style-type: none"> • 50 (Ciencias Económico-administrativas) • 51 (Ciencias Histórico-Sociales) • 49 (Ingeniería y Arquitectura) • 49 (Ciencias Químico-Biológicas) 	<ul style="list-style-type: none"> • 57 (Ciencias Económico administrativas) • 59 (Ciencias Sociales y Humanidades) • 57 (Ingeniería y Arquitectura) • 57 (Ciencias Químico Biológicas)



Unidades de Aprendizaje nuevas	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • 7 (Tronco común) • 7 (Ciencias Económico administrativas) • 10 (Ciencias Sociales y Humanidades) • 9 (Ingeniería y Arquitectura) • 7 (Ciencias Químico Biológicas)
Número Total de horas	<ul style="list-style-type: none"> • 174 (Ciencias Económico-administrativas) • 175 (Ciencias Histórico-sociales) • 176 (Ingeniería y Arquitectura) • 178 (Ciencias Químico-Biológicas) 	<ul style="list-style-type: none"> • 189 (Ciencias Económico administrativas) • 189 (Ciencias Sociales y Humanidades) • 189 (Ingeniería y Arquitectura) • 189 (Ciencias Químico Biológicas)
Créditos	Sin dato	378*

*La correlación entre horas de clase y créditos se establecieron, de acuerdo con el criterio empleado por la Dirección General del Bachillerato, a nivel nacional, siguiendo el modelo publicado en el documento titulado: "Orientaciones para el llenado de mapas curriculares" (2019), que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/mapas-curriculares/Orientaciones-para-el-llenado-de-Mapas-Curriculares.pdf>

El modelo pedagógico elegido se fundamenta en el Modelo Educativo Nicolaita, aprobado en diciembre de 2020 (UMSNH, 2020b), el cual permite integrar los elementos de la Misión de la Universidad, para lograr la Visión, mediante prácticas pedagógicas, mecanismos y recursos que permitan operarlo.



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se interesa en formar ciudadanos capaces de desarrollar su potencial individual, para así contribuir a la comunidad y desenvolverse en la sociedad. Por tanto, en la institución se educa para formar personas con altos valores cívicos y gran capacidad de adaptación a los nuevos retos, para enfrentar problemas con un pensamiento crítico y creativo. Para lograrlo, el Modelo Educativo proponen tres dimensiones básicas para educar a sus estudiantes: la formación sustentada en el desarrollo científico y tecnológico; la formación integral humanística; y la responsabilidad social. De acuerdo con lo anterior, el proceso de rediseño curricular del Bachillerato Nicolaita, ha sido el de competencias (que se vincula con el paradigma educativo constructivista) debido a que posibilita la concreción de la propuesta del Modelo Educativo. Para comprender mejor el modelo de competencias adoptado, se transcribe la definición que aparece en el Informe final del proyecto Tuning América Latina 2004-2007, el cual retoma los cuatro pilares de la educación planteados en 1994 por Delors para la UNESCO:

Las competencias representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico; el saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y a saber cómo ser (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto) (Beneitone, et al., 2007).

De este modo, las competencias integran los saberes teóricos, los prácticos (habilidades) y los valores, para orientarlos a la acción. Entendidas así, las competencias propician la autonomía personal y el desarrollo del potencial del estudiantado, de manera simultánea a sus aprendizajes académicos; por lo que supera la concepción empresarial de competencia, que se circunscribe a la idea de que "ser competente significa desempeñarse de acuerdo con los estándares profesionales y ocupacionales para obtener un resultado específico" (Barrón, 2000, p. 29).



2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La educación es el motor del desarrollo de un país, es preponderante estar a la vanguardia de los cambios que se exigen a nivel estatal, nacional e internacional, por lo que la formación curricular debe estar en correspondencia a las demandas sociales, económicas, culturales, políticas, ambientales, personales, entre otras; para dar respuesta a los diferentes contextos. En general en este apartado se da una fundamentación a la propuesta a través de diagnóstico institucional, la exploración de la sociedad en sus condiciones económicas, sociopolíticas, ideológicas, culturales, tanto en su dimensión social, como en el análisis de la competencia, demanda de estudiantes y proyecciones. Los elementos que se obtengan de esta exploración permiten caracterizar y evaluar la situación real sobre la cual se va a realizar el rediseño.

2.1. Diagnóstico interno

El diagnóstico es parte fundamental en el proceso de un rediseño curricular, ya que se analiza la historia, los contenidos, contextos, potencialidades, efectividad en la formación de los estudiantes, la estructura curricular y su vínculo con el entorno. El propósito fundamental es determinar si las condiciones para ejecutar el currículo están dadas, de no ser así, deben ser creadas.

2.1.1. Funciones sustantivas

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3º, párrafo VII, establece que: Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán



sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

Con la finalidad de elaborar un marco conceptual de la educación superior en México, ANUIES plantea que la docencia, la investigación y la difusión de la cultura son funciones básicas de la educación superior que se apoyan en las actividades académico-administrativas. Por su importancia, todas ellas son fundamentales en el desenvolvimiento institucional, y relacionadas con los objetivos de la educación superior, constituyen la razón de ser del sistema en su conjunto (ANUIES, 1979).

En la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Capítulo I, Artículo 1o. Se establece que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es una institución de servicio, descentralizada del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio; dedicada a la educación media-superior y superior, en sus diversos niveles y modalidades, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión universitaria.

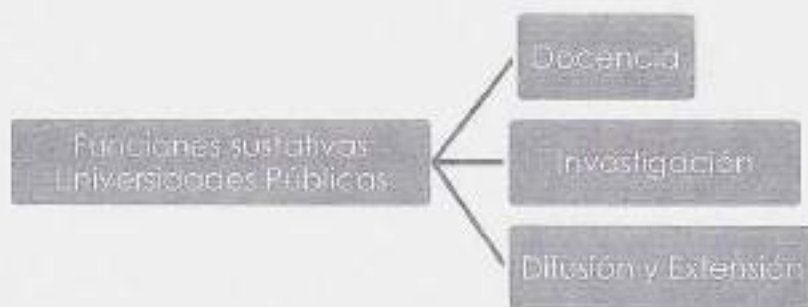


Figura 4. Funciones sustantivas de las universidades públicas en México

El diagnóstico interno que nos ocupa, dado que se trata de un programa de bachillerato y no de nivel superior, se centra en la función de la Docencia con sus correspondientes rubros y con diversos aspectos que describen cómo se



encontraba el Bachillerato Nicolaita hace algunos años, y su transitar hasta el momento actual.

- Docencia

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo sigue siendo la Institución de Educación Superior con mayor matrícula del estado de Michoacán, y dentro de las 35 Universidades Públicas Estatales ocupa la 8° posición con mayor matrícula, reportando 49600 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2019-2020.

- Matrícula

La matrícula del bachillerato representa el 17.5% del total del número de estudiantes de la UMNSH.

Existe un crecimiento respecto del ciclo 2010 – 2011 con un máximo histórico en el ciclo 2012–2013; sin embargo, se presenta una tendencia a la baja constante en los últimos cinco años de la matrícula.

El número de estudiantes inscritos en el ciclo 2019-2020 es de 8,693 estudiantes, esta cifra representa un decrecimiento de 2% respecto al ciclo inmediato anterior en el que la matrícula era de 8,871. Para el ciclo 2019-2020, en las cinco Escuelas Preparatorias de Morelia, se tiene una población de 6,682 estudiantes y en las dos de Uruapan de 2,027 estudiantes.

Tabla 1. Histórico matrícula Bachillerato Nicolaita 2010-2019

NIVEL	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Bachillerato	7,701	10,609	10,991	9,801	9,907	9,825	9,622	9323	8871	8693

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030.UMSNH, (2020).



Es importante valorar que el Bachillerato Nicolaita tiene un cupo máximo en el programa educativo, por lo que el primer ingreso no podría rebasar los 4786 lugares en el ciclo escolar 2020-2021, distribuidos en 3611 espacios en Morelia y 1175 en Uruapan.¹

La capacidad limitada para ofertar más espacios en el Bachillerato Nicolaita se explica debido a que la presencia del Bachillerato Nicolaita se encuentra solamente en los municipios de Uruapan y Morelia lo que ha repercutido en que la presencia que del Bachillerato Nicolaita disminuya con porcentajes de atención de matrícula.

Tabla 2. Porcentaje de atención matrícula Bachillerato Nicolaita respecto matrícula Michoacán 2010-2011 y 2019-2020.

Nivel	Porcentaje de atención de matrícula Bachillerato Nicolaita respecto Michoacán.		
	2010-2011	2019-2020	
Bachillerato	9.41%	8.21%	↓

Figura 5. Porcentaje de atención matrícula Bachillerato Nicolaita respecto matrícula Michoacán 2010-2011 y 2019-2020



Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030. UMSNH, (2020).

- Alumnado

¹ Capacidad instalada reportada por los Consejos Técnicos de los planteles que integran la División del Bachillerato Nicolaita para el ciclo escolar 2020-2021.



Respecto al alumnado, si se considera que los estudiantes son la razón de ser de todas las instituciones educativas y la principal misión de ellas, es indispensable indagar desde el momento en que se interesan en cursar sus estudios en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hasta la atención que se les brinda en su formación integral y los apoyos que pueden recibir para continuar con su formación académica.

Así, se inicia la indagación por el proceso de admisión que se realiza en el Bachillerato Nicolaita. Dicho proceso se ha fortalecido en el transcurso de esta década y asegura una transparencia para que el criterio de aceptación sea la capacidad académica y el cumplimiento de los requisitos establecidos previamente en las convocatorias.

A partir de 2017, gracias a la labor de más de 200 profesores docentes del bachillerato y licenciatura, bajo la dirección de la Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente, se diseñaron e implementaron los nuevos exámenes de ingreso: Examen de Ingreso a la Universidad Michoacana, nivel Bachillerato (EXAUM-I) y Examen de Ingreso a la Universidad Michoacana, nivel Licenciatura (EXAUM-II). Estos instrumentos fueron elaborados siguiendo protocolos y reglas establecidas para asegurar que cumplieran estándares de confiabilidad y validez.

En el mismo año, el H. Consejo Universitario aprueba el Reglamento del Proceso de Ingreso para Cursar los Niveles Medio Superior, Técnico Superior Universitario y Licenciatura, propuesto por la Comisión Especial para Analizar los Mecanismos de Ingreso a la Universidad.



Tabla 3. Proceso de Admisión Aspirantes y Nuevo Ingreso en el Bachillerato Nicolaita 2011-2012 a 2019-2020

NIVEL MEDIO SUPERIOR	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Aspirantes	5804	5165	4778	5037	5127	4995	4549	3857	4523
Nuevo Ingreso	5131	4946	3853	4411	4380	4084	3909	3279	3862

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030. UMSNH, (2020).

En la ciudad de Morelia se localizan 177 escuelas de educación secundaria, de las cuales, egresaron 12,475 estudiantes en el ciclo escolar 2019-2020. En Uruapan se ubican 76 escuelas secundarias de cuyas aulas egresaron 5,138 estudiantes en el mismo año, acumulando un total de 17,613 jóvenes en condiciones de entrar al bachillerato para ese ciclo escolar. Sin embargo, los programas de bachillerato en Morelia solo registraron una demanda de 9,968 solicitudes de nuevo ingreso, mientras que en Uruapan se obtuvieron 3,959 registros constituyendo una tasa de ingreso en ambas ciudades del 79% con 13,927 estudiantes inscritos².

En el Bachillerato Nicolaita, tanto los aspirantes como la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso ha disminuido de manera constante: en el ciclo 2019-2020, de los 13,927 estudiantes inscritos en el nivel medio superior, en el Bachillerato Nicolaita se registraron como aspirantes 4523 (32%), a pesar de que la capacidad máxima de atención es de 4786 estudiantes de nuevo ingreso (34%), no obstante, solo 3862 (27.7%) estudiantes se inscribieron en el Bachillerato Nicolaita. En los últimos 10 años se han aceptado a todos los aspirantes que

²Secretaría de Educación Pública, «Dirección general de Planeación, Programación y Estadística Educativa.» 2020. [En línea]. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>.



concluyen sus trámites que en promedio son el 86% de los que iniciaron su registro.

- Personal Académico

En cuanto al personal académico, para lograr una oferta de educación de calidad con un programa educativo reconocido, es necesario contar con personal docente que tenga amplia experiencia y cuente con los grados académicos necesarios en su área.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Personal de la UMSNH, en el ciclo 2000-2001 se tenían un total de 910 profesores, siendo 672 profesores de asignatura. Para el ciclo 2007-2008, disminuyó la plantilla total de profesores, llegando a 738; aunque en el ciclo 2009-2010 se incrementó hasta 758 profesores. Este incremento se explica por el crecimiento en 15 profesores de tiempo completo, pasando de 71 en el ciclo 2007-2008 a 86 en el ciclo 2009-2010.

2.1.2. El aspecto social

Cada adolescente es, en definitiva, una persona libre e inteligente cuyo comportamiento y actitudes son imprevisibles y despuntan de manera individual. No siguen un camino previamente establecido ni pautas fijas que los condicionen, sin embargo, hay ciertos símiles relacionados a los gustos por la tecnología, redes sociales, cultura, ocupación, etc. que los caracterizan como un grupo con peculiaridades.

- Relaciones Sociales

En la parte social a nivel nacional, de manera general y sin tomar en cuenta diferencias de edad o sexo, los jóvenes encuestados, mencionan que para ir al cine y a pasear, prefieren la compañía de los amigos (28.3%) o la pareja (24.4%), en tanto que el deporte y las compras, las llevan a cabo sobre todo con amigos.



Una cuarta parte de los encuestados ve televisión con sus papás y un porcentaje cercano a la quinta parte (19.9%), lo hace con su pareja.

Con respecto de la interacción y diálogo con otras personas a fin de compartir perspectivas, emociones, ideas o experiencias, se observa que los problemas del país o la política no son temas relevantes para los encuestados, pues 36.5% respondió no platicar con nadie acerca de lo primero, y 43.7% dijo que no platican de política con alguien más, por lo que se observa su desinterés por esta temática. Para conversar, recurren a los amigos o la pareja, con quienes comentan temas sobre cine, televisión o su propia familia; mientras que, para hablar de sus propios problemas y sus sentimientos, buscan a la mamá o a la pareja como principales interlocutores (22.4% a cada uno) (Ortega, Ortiz, Santillán y Viloría, 2016).

Los estudiantes del Bachillerato Nicolaita son de clase media a media baja, alrededor de un 60% son de Morelia y el otro 40% de otra ciudad o municipio. La falta de dinero o la necesidad de trabajar son causas de deserción escolar en una proporción importante de jóvenes en localidades eminentemente rurales, el abandono de los estudios se da en mayor medida por la necesidad de iniciarse en la actividad económica.

Las preparatorias cuentan con orientación sobre temas de sexualidad y reproducción, aspectos que son necesarios para una buena nutrición y prevención de trastornos alimenticios en los jóvenes, así como también la promoción de actividades de activación física, prevención de la depresión y adicciones, a través del proyecto de Prevención Integral de la Salud (UPIS).

La edad promedio de los estudiantes del Bachillerato Nicolita es entre 15 y 16 años. Es muy importante resaltar que muchos de ellos tienen familias disfuncionales, lo que impacta en el rendimiento escolar del estudiante. Un gran



porcentaje de los estudiantes en la preparatoria tienen alguna clase de actividad remunerada para solventar gastos no primarios.

En lo referente a las actividades físicas, la mayoría no practica un deporte, más bien mencionan que caminan rumbo a la preparatoria y de regreso a casa, lo que les parece suficiente, también resalta el hecho de que dedican la mayor parte del tiempo al internet y las redes sociales.

- Educativo

Es importante destacar que desde el año 2012 se declaró obligatoria la educación media superior, lo que ha representado un avance significativo en el derecho a la educación para los jóvenes de nuestro país.

El factor educativo es fundamental para establecer cómo son las generaciones que conforman el relevo y, por ende, qué clase de economía se puede construir. Es la preparación de los jóvenes la que definirá si tendremos una economía competitiva, productiva y que pueda revertir la situación actual, en la que casi la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza.

La educación es muy importante para la vida de los adolescentes; en su paso por las instituciones educativas adquieren recursos, habilidades y conocimientos necesarios para resolver problemas y así mejorar sus vidas y condiciones. El porcentaje nacional de deserción escolar en el nivel medio superiores del 15.5% (INEE 2018), y de acuerdo a datos de la Coordinación de Bachillerato de la UMSNH en las Escuelas Preparatorias es del 24.4%. Los motivos causantes de la deserción son: 38% económicos, 32%, institucionales, 21% familiares, 10% otra seguridad.

En cuanto al contexto educativo en el Bachillerato Nicolaita, cuenta con aproximadamente 8,709 estudiantes distribuidos en 7 preparatorias, 5 en la



ciudad de Morelia y 2 en Uruapan. Los servicios principales con los que cuentan son: Laboratorios de Computación, Física, Química y Biología; Unidades de prevención de la Salud, Instalaciones Deportivas; Programas de Tutorías, Departamentos de Atención Psicológica, Medio Ambiente y Campañas de Inclusión.

- Económico

Las condiciones socioeconómicas del país afectan a toda la sociedad en general, por lo que es de esperarse que el porcentaje más alto de deserción escolar en la escuela pública tenga que ver con la cuestión económica como factor determinante para dejar inconclusos los estudios a nivel medio superior. Si bien este factor es importante, no podemos dejar de lado el hecho de que, por esta causa, hay estudiantes que prefieran o tengan que trabajar antes que seguir estudiando.

Pero más allá de los problemas de empleo, las oportunidades insuficientes, los bajos salarios y la presión que obliga a los jóvenes a trabajar en la informalidad. De acuerdo con los datos de la ENADID 2018, de los 30.7 millones de jóvenes cuya edad oscila entre 15 y 29 años, 17.4 millones (56.5%) son parte de la Población Económicamente Activa (PEA); de ellos, 16.7 millones (96.3%) tenían algún empleo (población ocupada). La importancia de la población de jóvenes dentro del contexto nacional y estatal radica en su capacidad para ser agente de cambio con el pleno desarrollo de sus capacidades y potenciales particulares (Hernández, 2019).

En ocasiones, el sector de los jóvenes manifiesta que la expresión "no me gusta estudiar", se debe a diferentes fenómenos propios de la edad "adolescente" como son: la rebeldía, su anhelo de libertad, su deseo de experimentar cosas nuevas, además, a esta edad, tienden a ser inmaduros e irresponsables; sin



embargo, se observa que no hay políticas económicas que puedan ayudarlos a salir adelante. El bachillerato de la Universidad Michoacana no escapa del impacto de la situación, social, económica, política ni de las condiciones propias de la edad del estudiantado; lo que se manifiesta en una deserción promedio de 24.4% en los últimos años.

- Alcance de herramientas tecnológicas de acceso a la información y comunicación

Las nuevas tecnologías influyen de manera determinante en numerosos procesos de la vida cotidiana, alterando el espacio-temporalidad clásico de las rutinas diarias e introduciendo nuevos elementos de análisis en la investigación sociológica. Esa influencia alcanza sus mayores niveles en el grupo social de los y las jóvenes, para quienes lo tecnológico abarca numerosos procesos y prácticas del día a día, desde la educación hasta la organización de tiempo libre. De hecho, el informe "La sociedad de la información en España 2010" de la Fundación Telefónica, apunta que el 94% de los/las jóvenes (menores de 24 años) son internautas (Agudo, Martín y Tovar, 2011).

La juventud de hoy parece ser algo más que parte de la cultura digital: parece ser nativa de la misma. En nuestro contexto occidental se considera que la actual generación de jóvenes es la depositaria natural del manejo y conocimiento del entorno tecnológico. En la medida en que para ellos las nuevas tecnologías forman parte de su cotidianeidad, se les considera nativos de la cultura digital.

Parece evidente que la vida cotidiana de la juventud tiende cada vez más hacia la tecnologización de las rutinas diarias. Los aparatos tecnológicos (móviles, videojuegos, ordenadores, Internet...) ocupan cada vez más la espacio-temporalidad cotidiana de la juventud y conforman sus prácticas y



rutinas cotidianas. Como señala Bernete (2010, citado por Agudo, Martín y Tovar, 2011), cada generación y grupo social tiende a naturalizar las tecnologías que tiene a su alcance, de forma que acaba integrándolas en su vida cotidiana. Además, las relaciones sociales que a través de ellas establecen, son significativas para ellos y les abren un enorme y variado abanico de posibilidades.

En un estudio realizado por el Pew Internet and American Life Project, se indicaba que cerca del 100% de los adolescentes entre los 12 y los 17 años, utilizan de forma habitual Internet y cada vez de forma más intensiva, ya sea como herramienta de comunicación o como primera fuente de información sobre temas tan diversos como deportes, música y con finalidad escolar, pero también para obtener información sobre temas de salud (Hernández-Pérez, 2011).

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2019, donde se encuestaron 35 758 034 hogares de distintas regiones del país, el porcentaje de usuarios de Internet ha ido aumentando de forma significativa en casi 13 por ciento en los últimos 5 años, en contraste. Los usuarios de computadora han ido disminuyendo de forma gradual, y el número de usuarios de telefonía celular se ha mantenido con una ligera alza. En otras palabras, cada vez hay más hogares con acceso a Internet, que navegan más desde sus teléfonos celulares y menos desde una computadora (INEGI, 2019).

En lo que respecta al número de usuarios de Internet en México según el grupo de edad, se encuentra que el 14.9 por ciento tienen entre 12 y 17 años de edad, representando un sector casi igual de numeroso que los otros grupos de edades (INEGI, 2019).



Otro dato relevante se puede identificar en el apartado de número de usuarios de telefonía celular por grupos de edad: el 12.2 por ciento de los encuestados tenían entre 12 y 17 años, dato que se ha mantenido casi constante con una ligera alza en los últimos 5 años (INEGI, 2019).

Como último dato relevante, pero no menos importante, se encontró que más del 90 por ciento de los usuarios de teléfono celular inteligente con acceso a internet, se conectan a través de una conexión de datos móvil, independientemente de contar con internet en casa o no (INEGI, 2019)

- Estilo de vida

Los hábitos, preferencias e intereses de los jóvenes entre 12 y 19 años de edad quedaron reflejados en Teens Research Unlimited (TRU) 2013, uno de los estudios más completos que hay en el país en materia de gustos e intereses de los jóvenes, y que fue elaborado por la agencia de investigación Millward Brown México (Montesinos, 2013).

Dentro de los resultados se observa que 9 de cada 10 jóvenes vive en un hogar donde sólo alguno de los dos padres trabaja, comparado con un 64% donde trabajan ambos. A los 22 años buscan independizarse económicamente de su familia (Montesinos, 2013).

Los jóvenes de 12 a 14 años dicen que no suelen tener pareja, no trabajan y todavía dependen totalmente de sus padres, quienes les pagan sus gastos e inciden fuertemente en las decisiones y marcas que consumen (Montesinos, 2013).

Los encuestados aseguran que pasan 4.5 horas en el ciberespacio al día y el 61% declaró que es indispensable en su vida, debido a que las redes sociales son su principal forma de interactuar con amigos (Forbes, 2013).



Nueve de cada diez jóvenes poseen alguna cuenta en las principales redes sociales y el 74% la frecuenta al menos una vez al día, pues aseguran que ahí pueden expresarse libremente y tienen la posibilidad de conocer a más personas (Forbes, 2013).

Este segmento declara que tiene conciencia ecologista, el 76% está preocupado por el mundo y cree en salvar el medio ambiente, mientras que el 68% quiere mejorar el mundo y ayudar a los otros.

Los videojuegos también son parte de la vida de los jóvenes, siete de cada diez dicen que juegan videojuegos durante una hora con 20 minutos al día, de los cuales el 41% lo hace online (Montesinos, 2013).

- Salud

La salud de adolescentes es un elemento clave para el progreso social, económico y político de todos los países. Sin embargo, con demasiada frecuencia las necesidades y los derechos de las y los adolescentes no figuran en las políticas públicas. Al momento de cuidar su salud, el 90% de los encuestados aseguró que lo hace.

La investigación de Millward Brown revela que nueve de cada diez jóvenes aseguran no haber consumido algún tipo de droga, mientras que el 62 por ciento considera que está "de moda" no consumirlas. Siete de cada diez de los encuestados, entre los 18 y 19 años de edad, declara que ya ha consumido alcohol. El 76% de los jóvenes está preocupado por el mundo y tiene una conciencia ecologista, mientras que el 68% tiene la aspiración de mejorar el mundo y ayudar a otros (Forbes, 2013).

Otro dato importante es el publicado por la Organización Mundial de la Salud, en donde se señala que el suicidio es la segunda causa de principal de defunción entre jóvenes de 15 a 29 años a nivel mundial.

Las mujeres señalaron que vigilan su alimentación mientras que los hombres hacen deporte. El estudio señaló que cuatro de cada diez jóvenes practican algún deporte alrededor de una hora con 45 minutos al día (Forbes, 2013).

Sobre el aspecto sexual, los jóvenes mayores de 13 años aseguraron que ya han tenido alguna pareja, mientras que tres de cada diez jóvenes revelaron haber iniciado su vida sexual a los 15 años, de los cuales el 87% empleó anticonceptivo y el 53% la píldora del día siguiente (Forbes, 2013).

- Familia

El núcleo familiar constituye el espacio de desarrollo de las relaciones sociales más diversas, desde las consanguíneas hasta las afectivas y de intercambio económico. Durante las últimas décadas los hogares mexicanos han experimentado muchos cambios en su composición, de manera que su composición se ha diversificado. El tipo de hogar más común en el país sigue siendo el núcleo familiar, sin embargo, en últimas fechas se observa el incremento del número de los hogares unipersonales (Román y Padrón, 2009).

El estudio reveló que actualmente nueve de cada diez jóvenes viven dentro de un núcleo familiar donde sólo alguno de los padres trabaja, frente al 64 por ciento de aquellos que aseguran que ambos trabajan (Forbes, 2013). Los jóvenes entre 12 y 14 años no mantienen una relación de pareja, no trabajan y dependen totalmente de sus padres, quienes intervienen fuertemente en sus decisiones al momento de tomar decisiones, por ejemplo, elegir una carrera (Forbes, 2013). En contraste, el 83% de los jóvenes entre 18 y 19 años asegura mantener una relación de pareja, una tercera parte ya trabaja y es más independiente de sus



padres al momento de la toma de decisiones, pero sus preferencias son influenciadas por su pareja.

2.1.3. Estudio de trayectoria académica de los estudiantes

El análisis de trayectoria se realizó con base en información proporcionada por la Dirección de Control Escolar de la UMSNH, sobre las últimas cinco generaciones del Bachillerato Nicolaita. En el anexo II se encuentra la información detallada que permitió considerar elementos para proponer algunos cambios que se presentan en la nueva malla curricular y en otros apartados del plan de estudios, con la finalidad de promover el ingreso, la permanencia, el egreso de los estudiantes, y de abatir el rezago y el abandono escolar.

2.2. Oferta educativa

El Bachillerato Nicolaita brinda una formación de tipo propedéutico, bajo el sistema semestral y establece una tabla de seriación de materias, donde el avance del estudiante se sujeta a dicha seriación. Se integra por seis semestres académicos. Los cuatro primeros semestres forman el tronco común, en el cual se proporciona una formación integral básica, mientras que los últimos dos semestres forman la fase propedéutica, que prepara a los estudiantes para poder continuar estudios de nivel licenciatura en áreas específicas, ya que cada programa educativo de nuestra institución exige un perfil de ingreso relacionado con éstas. Las áreas específicas que ofrece son: Ciencias Económico - Administrativas, Ciencias Histórico - Sociales, Ciencias Químico - Biológicas e Ingeniería y Arquitectura (PNCSN, s/f).

Se cuenta con siete unidades académicas de bachillerato de la UMNSH, las cuales se enuncian a continuación:



1. Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo;
2. Escuela Preparatoria Ingeniero Pascual Ortiz Rubio;
3. Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavón;
4. Escuela Preparatoria Isaac Arriaga;
5. Escuela Preparatoria Melchor Ocampo;
6. Escuela Preparatoria Licenciado Eduardo Ruiz;
7. Escuela Preparatoria General Lázaro Cárdenas.

El municipio de Morelia tiene 106 instituciones del nivel medio superior de sostenimiento público y privado, la mayoría de ellas en la mancha urbana. Con la necesidad de conocer la oferta educativa del municipio, se realizó un diagnóstico rápido de programas de bachillerato, clasificándolos según la localidad, el servicio, la modalidad, el sostenimiento, la duración, el sistema y el costo promedio mensual, así como si son competencia directa o indirecta con el Bachillerato Nicolaita según un estudio de estas variables.

2.2.1. Tamaño del mercado

La Secretaría de Educación Pública, como responsable de la planeación y evaluación del Sistema Educativo Nacional, integra entre otros datos las estadísticas básicas que describen la situación actual y los avances en la prestación de los servicios educativos. Esta información se recaba directamente de cada una de las escuelas del país, tanto pública como privada, al inicio de cada ciclo escolar, mediante levantamiento estadístico.

Al ser la capital estatal, Morelia ofrece las mayores oportunidades educativas con 177 escuelas de educación secundaria en el municipio, de las cuáles egresaron 12,475 estudiantes en 2020. Por otro lado, el municipio de Uruapan al ser el segundo lugar estatal en términos de cantidad de población cuenta con 76 escuelas secundarias de las cuales egresaron 5,138 estudiantes en el mismo año. Cabe señalar que las cifras contemplan los servicios de Secundaria general,



Secundaria técnica, Secundaria para Trabajadores, Secundaria comunitaria y Telesecundaria (SEP, 2020). De ese modo, se estima el tamaño de mercado en 17,613 jóvenes en condiciones de entrar al bachillerato en este ciclo escolar inmediato.

Tabla 4. Distribución de escuelas y estudiantes en los municipios de Morelia y Uruapan en sostenimiento público y privado para el ciclo escolar 2019-2020

Concepto	Morelia	Uruapan
Número de escuelas de educación básica nivel secundaria	177	76
Número de escuelas de educación básica nivel secundaria de sostenimiento público	115	51
Número de escuelas de educación básica nivel secundaria de sostenimiento privado	62	25
Número de estudiantes en educación básica nivel secundaria	40,052	16,627
Número de estudiantes en educación básica nivel secundaria en escuelas de sostenimiento público	32,352	12,754
Número de estudiantes en educación básica nivel secundaria en escuelas de sostenimiento privado	7,700	3,873
Número de egresados de educación básica nivel secundaria en el ciclo escolar 2019-2020	12,475	5,138

Fuente: elaboración propia

En el ciclo escolar 2019-2020, los programas de bachillerato en Morelia registraron una demanda de 9,968 solicitudes de nuevo ingreso, mientras que en Uruapan se obtuvieron 3,959 registros. Esto resulta, entre los dos municipios, en una matrícula de nuevo ingreso de 13,927 estudiantes (SEP, 2020).

Con los datos de egreso de educación básica y de nuevo ingreso al bachillerato, obtenemos una tasa de ingreso a la educación media superior de 79%.

2.2.2. Localización de los programas de Bachillerato

Uno de los factores más importantes para la definición de este estudio es la geolocalización de los programas de bachillerato. La cercanía con la mancha urbana del municipio refiere facilidades en servicios como transporte público y adquisición de insumos o útiles escolares propios de las actividades educativas. Un programa ubicado en los límites del municipio se hace menos atractivo para competir de forma directa con el Bachillerato Nicolaita. En la Tabla 5 se puede apreciar la localización geográfica de los programas, trazando como frontera la mancha urbana de los municipios de Morelia y Uruapan.

Tabla 5. Localización de los programas de Bachillerato respecto a la mancha urbana de los municipios de Morelia y Uruapan

Localización de programas	Morelia	Uruapan
Número de programas de nivel medio superior encontrados	106	32
Número de programas de nivel medio superior localizados en la mancha urbana	92	26
Número de programas de nivel medio superior localizados fuera de la mancha urbana	14	6

Fuente: Elaboración propia

2.2.3. Modalidad de los programas de Bachillerato

El Sistema Educativo Nacional está compuesto por las modalidades escolarizada, no escolarizada, y mixta. En la región de Morelia se encontraron para este estudio 106 programas de bachillerato mientras que para la región de Uruapan únicamente 32. Con los datos recabados hasta el momento, la modalidad predominante es en definitiva la escolarizada con un alcance de casi el 70% de los programas educativos en Morelia, y un 100% en Uruapan (véase



Tabla 6). Es importante señalar que, por la naturaleza de los programas escolarizados, se requiere una infraestructura física considerablemente más grande que las otras dos modalidades, por lo que éste se considera un factor importante en la definición de la competencia directa con las preparatorias de la Universidad Michoacana.

Tabla 6. Modalidad de programas de bachillerato distintos a los que oferta la UMSNH, por municipio

Modalidad de programas	Morelia	Uruapan
Número de programas de bachillerato con Modalidad Escolarizada	73	28
Número de programas de bachillerato con Modalidad Mixta	14	1
Número de programas de bachillerato con Modalidad no escolarizada	1	0
Número de programas de bachillerato sin información pública de modalidad	18	3

Fuente: Elaboración propia

2.2.4. Tipos de bachillerato: General y tecnológico

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), dependiente de la Secretaría de Educación Pública, divide los estudios de bachillerato en dos tipos de servicios: servicio de bachillerato general, y servicio de bachillerato tecnológico (SEP, 2020). En lo general ambos sistemas poseen un marco curricular teniendo como principal diferencia la formación propedéutica en el servicio general, y formación para el trabajo en el servicio tecnológico. En la tabla 7 se puede apreciar la cantidad de programas de bachillerato de ambos servicios.



Tabla 7. Número de programas con servicio de bachillerato general y tecnológico

Servicio	Morelia	Uruapan
Número de programas con bachillerato general	97	27
Número de programas con Bachillerato tecnológico	9	5
Número de programas sin información de servicio	0	0

Fuente: Elaboración propia

Los programas con capacitación para el trabajo (bachillerato tecnológico) en la localidad de Morelia son 9, de los cuales 6 son de sostenimiento público y 3 de privado. En todos los casos encontrados, la duración es de 36 meses con sistemas semestrales y se encuentran dentro de la mancha urbana del municipio. El costo promedio mensual resultó ser de los más baratos de los programas educativos, variando entre los 412 y los 575 pesos mexicanos, ubicados en el primer cuartil de datos estadísticos de costo y muy por debajo del promedio de costo mensual de los programas evaluados.

Para el caso de los programas de bachillerato general (propedéutico) en la localidad de Morelia se registraron 97 casos de los cuales el 12% son de sostenimiento público y el 88% privado. El 17% de los programas de bachillerato general corresponden a sistemas cuatrimestrales con una duración de 24 meses, mientras que el 60% de los mismos son de sistema semestral con una duración total de 36 meses. El 23% restante no presenta información pública sobre el sistema por lo que la cifra porcentual total de duración general puede variar en función de la obtención de esta información.

2.2.5. Captación estatal

A nivel estado, de 2014 a 2020 el número de estudiantes captados en la Universidad Michoacana para el nivel bachillerato, ha fluctuado entre 9,825 a 8,709, sin embargo, la tasa de estudiantes ha mostrado una tendencia constante recibiendo aproximadamente 8 de cada 100 estudiantes de bachillerato general en la entidad.

Tabla 8. Matrícula en el nivel medio superior, bachillerato general en Michoacán y porcentaje de estudiantes atendidos en el bachillerato de la UMSNH

Alumnos	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Alumnos de nivel Medio Superior en Michoacán	176,616	174,542	175,152	174,562	172,369	167,199
Alumnos de Bachillerato General en Michoacán	113,163	112,399	112,372	113,040	111,206	105,836
Alumnos de Bachillerato General atendidos por la UMSNH	9,165	9,825	9,825	9,323	8,871	8,709 ³
Porcentaje de estudiantes de bachillerato general en Michoacán atendidos por la UMSNH	8.1%	8.7%	8.6%	8.2%	8.0%	8.2%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de SEP (2020) y CGB, (2020)

2.2.6. Duración de los programas

Con respecto de la duración de los programas censados, la notable mayoría pertenece al sistema semestral. Se encontró en todos los casos que los sistemas semestrales están ligados a una duración del programa de 36 meses, mientras

³ Cifra del primer semestre del ciclo escolar 2019-2020.



que los sistemas cuatrimestrales a 24 meses independientemente si son de modalidad mixta o escolarizada intensiva.

Tabla 9. Cantidad de programas en sistema semestral y cuatrimestral

Sistema	Morelia	Uruapan
Número de programas con sistema cuatrimestral	17	4
Número de programas con sistema semestral	65	25
Número de programas que se desconoce el sistema	24	3

Fuente: Elaboración propia

2.2.7. Sostenimiento

En el estudio se encontró que menos del 25% de los programas de bachillerato en Morelia son de sostenimiento público, no obstante, reciben a más del 67% de la matrícula estudiantil; mientras que, para el caso de Uruapan, con las cifras obtenidas se sabe que el 43% de los programas en el municipio son de sostenimiento público, y albergan al 78% de los estudiantes del municipio. La información de la cantidad de programas y estudiantes de sostenimiento público y privado se puede revisar en la tabla 10.

Tabla 10. Número de escuelas de sostenimiento público y privado

Sostenimiento	Morelia	Uruapan
Número de programas de sostenimiento público	29	14
Número de programas de sostenimiento privado	77	18



Número de estudiantes en programas de sostenimiento público	22,157	7,945
---	--------	-------

Fuente: Elaboración propia

2.2.8. Costo promedio mensual

El costo de los programas de bachillerato general varía entre los \$109 y \$20,198 pesos mensuales, teniendo un promedio de \$2,320 y una mediana de \$1,500 pesos; mientras que, para Uruapan, los costos van desde los \$98 hasta los \$2,942 pesos mensuales con un promedio de \$1,181 y una mediana de \$700 pesos, ubicando a todos los programas de sostenimiento público en el primer cuartil de datos con un costo máximo de \$900 pesos mensuales. El costo promedio mensual para las preparatorias de la UMICH es de \$444 MXN.

Con la información que se pudo recabar a través de medios electrónicos, telefónicos y presenciales, se elaboró la tabla 11 donde se muestra el número de programas por arriba y por debajo del umbral económico propuesto de \$1,800 MXN.

Tabla 11. Número de programas con costo promedio mensual dividido a partir del umbral propuesto

Programas	Morelia	Uruapan
Número de programas con costo mensual superior a los 1,800 MXN	31	5
Número de programas con costo mensual inferior a los 1,800 MXN	41	8
Número de programas sin información de costo	34	19

Fuente: Elaboración propia

2.2.9. Oferta educativa que constituye competencia para el Bachillerato Nicolaita

De los 138 programas de Morelia y Uruapan que se sometieron a análisis, se buscaron los criterios cualitativos y cuantitativos para definir si representan una competencia directa o no del Bachillerato Nicolaita, es decir, aquellos que, por geolocalización, servicio, modalidad, sistema o costo promedio mensual, representan una opción atractiva al aspirante, y en términos reales, se llevan una parte del mercado potencial.

Se dividió el tipo de competencia en 3 sectores: La competencia directa, la indirecta, y la indirecta con diversificación en el servicio de acuerdo a los criterios plasmados en la siguiente tabla:

Tabla 12. Definición de los criterios de competencia con el Bachillerato Nicolaita

Criterio	Descripción
Competencia directa	Aquellos programas que estén geolocalizados en la mancha urbana del municipio, que su servicio sea de bachillerato general, de modalidad escolarizada y representen un gasto máximo mensual igual o menor a \$1,800.00 MXN mensuales.
Competencia indirecta	Aquellos programas que se localicen fuera de la mancha urbana del municipio, o que su costo promedio mensual de gastos supere los \$1,800 MXN mensuales.
Competencia indirecta con diversificación en el servicio	Aquellos programas que sean de bachillerato tecnológico, o modalidad mixta o no escolarizada

Fuente: Elaboración propia

Con los datos obtenidos en la sectorización de la competencia, se genera la figura 6.

Figura 6. Competencia para el municipio de Morelia



En la siguiente tabla se puede apreciar el resumen de los programas educativos de bachillerato que compiten de forma directa con el Bachillerato Nicolaita en la ciudad de Morelia con los criterios establecidos.

Tabla 13. Tabla de competencia directa con el Bachillerato Nicolaita para el municipio de Morelia

Nombre de la preparatoria	Localidad	Tipo de competencia	Servicio	Sostenimiento	Costo promedio mensual (inscripción y colegiatura)
CEDART Miguel Bernal Jiménez	Morelia	Directa	Bachillerato general	Público	\$900
Centro Educativo	Morelia	Directa	Bachillerato general	Privado	\$1,721



Maestro Justo Sierra de Morelia					
Colegio de Bachilleres Plantel Morelia	Morelia	Directa	Bachillerato general	Público	\$144
Colegio Fray Servando Teresa de Mier	Morelia	Directa	Bachillerato general	Privado	\$1,600
Instituto Antonio Plancarte	Morelia	Directa	Bachillerato general	Privado	\$1,750
Instituto Siqueiros	Morelia	Directa	Bachillerato general	Privado	\$1,148.00
Jaime Torres Bodet	Morelia	Directa	Bachillerato general	Privado	\$1,500
Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río	Morelia	Directa	Bachillerato general	Privado	\$1,721

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de Uruapan, se tomaron criterios cualitativos según la percepción del personal encargado de la elaboración del censo en el municipio, resultando en 3 programas de competencia directa como se aprecian en la tabla 14.

Tabla 14. Tabla de competencia directa con el Bachillerato Nicolaita para el municipio de Uruapan

Nombre de la preparatoria	Localidad	Tipo de competencia	Servicio	Sostenimiento	Costo promedio mensual (inscripción y colegiatura)
ICEP	Uruapan	Directa	Bachillerato general	Privado	\$2,000
Instituto Nuevo Siglo	Uruapan	Directa	Bachillerato general	Privado	SIN INFORMACIÓN



Colegio de Bachilleres	Uruapan	Directa	Bachillerato general	Público	\$98
------------------------	---------	---------	----------------------	---------	------

Fuente: Elaboración propia

2.2.10. Elementos a considerar

La mayoría de los programas educativos que compiten con el Bachillerato Nicolaita con los criterios de competencia definidos para el municipio de Morelia, son aquellos con un costo promedio mensual inferior a los \$1,800 pesos mexicanos. Este sector está compuesto principalmente por escuelas pequeñas de sostenimiento privado de modalidad escolarizada o mixta por lo que se requiere completar la información del 34% de los programas faltantes.

De este modo, existe una alta probabilidad de que el número de competidores directos con los criterios establecidos en la tabla 9 aumente de forma importante. Se sabe, por la interlocución con estudiantes del Bachillerato Nicolaita, que algunas de las opciones de programas que consideraron al momento de su ingreso eran la Preparatoria Rector Hidalgo, la Universidad Vasco de Quiroga o la Preparatoria Federal por Cooperación Melchor Ocampo, todas ellas eliminadas en la matriz de competencia directa porque superan el umbral económico de \$1,800.00, seleccionado.

Es necesario fortalecer los campos de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje-comunicación. En el campo de las matemáticas el bachillerato de Ingeniería y Arquitectura Nicolaita quedó en la décima posición de los doce programas equivalentes evaluados. Se recomienda hacer una evaluación a fondo del contenido de las materias en esta área del conocimiento.



2.3. Demanda de estudiantes

La demanda potencial de un nivel educativo está conformada por estudiantes provenientes del ciclo escolar previo que no han finalizado o egresado de nivel secundaria. La atención a la demanda potencial para un nivel educativo es el número de estudiantes matriculados al inicio del ciclo escolar por cada cien estudiantes de su demanda potencial. Para obtener los datos relativos a este rubro, se realizó un diseño de investigación, cuyas características se describen a continuación.

Objetivo: Conocer las características del sector estudiantil que ingresa al nivel medio superior, así como orientar y delimitar las áreas de estudio, en correspondencia con las necesidades actuales y previsibles de la educación media superior.

Objetivos específicos:

- Obtener información que permita conocer las necesidades y expectativas de los estudiantes de secundaria con relación a sus estudios de media superior.
- Identificar las instituciones con mayor aceptación en el segmento estudiado.
- Identificar la orientación vocacional de los jóvenes.

2.3.1. Tamaño del mercado

Durante el ciclo escolar 2019-2020, en el municipio de Morelia se tienen registradas 177 escuelas de nivel secundaria en todas sus modalidades, de las cuales 119 se encuentran en la localidad de Morelia.



Datos relevantes:

40,052 estudiantes de educación secundaria en el municipio de Morelia.

33,215 estudiantes de educación secundaria en la localidad de Morelia.

10,377 estudiantes de educación secundaria de la localidad de Morelia que estudian el tercer grado.

El tamaño de la población de estudio es de **10,377 estudiantes próximos a elegir un bachillerato**.

2.3.2 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se calculó con la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

N = tamaño de la población • e = margen de error (porcentaje expresado con decimales) • z = puntuación z

Para el tamaño de la población estimada, la muestra resulta en lo siguiente:

Población	10% de margen de error	5% de margen de error	1% de margen de error	90% de nivel de confianza	95% de nivel de confianza	99% de nivel de confianza
10,377	96	370	4900	264	370	623

2.3.2. Levantamiento

Se realizó la selección de escuelas secundarias, bajo los siguientes criterios:

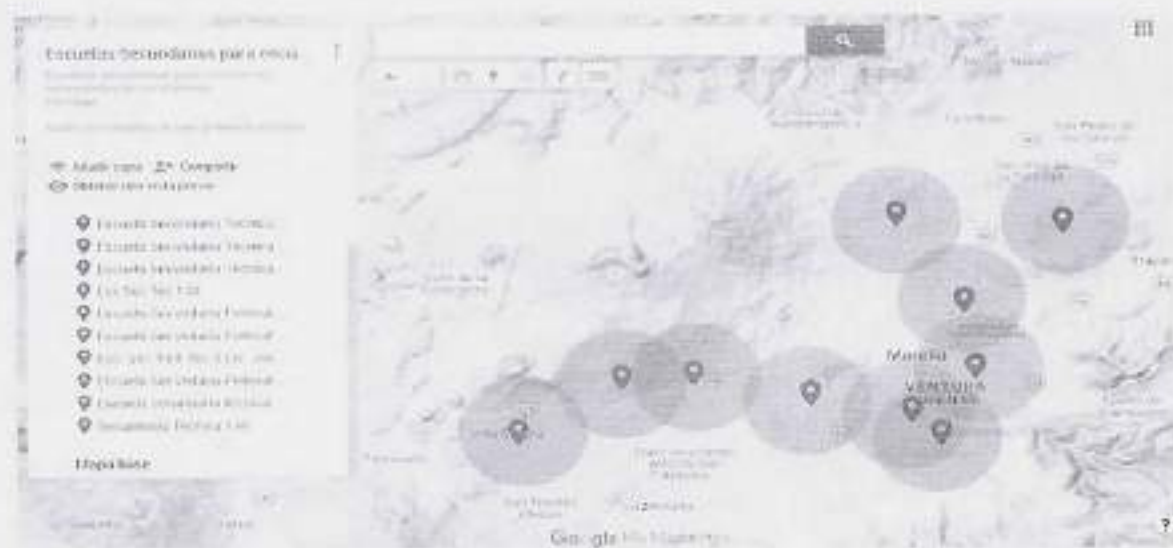
- Escuelas secundarias de sostenimiento público.
- Geolocalizadas a lo largo de la mancha urbana.
- Separadas un radio de al menos 3 km por vía terrestre.

- Se seleccionaron escuelas secundarias técnicas y federales distribuidas a lo largo y ancho de la mancha urbana y al menos a 4 km de separación entre sí.
- Las escuelas seleccionadas fueron las siguientes:

Escuelas Secundarias Técnicas: 65, 108, 138, 150 y 164

Escuelas Secundarias Federales: 1, 2, 3, 8, 10

Figura 7. Geolocalización de escuelas secundarias



Fuente: Elaboración propia

Se recabaron 391 encuestas con la siguiente distribución:

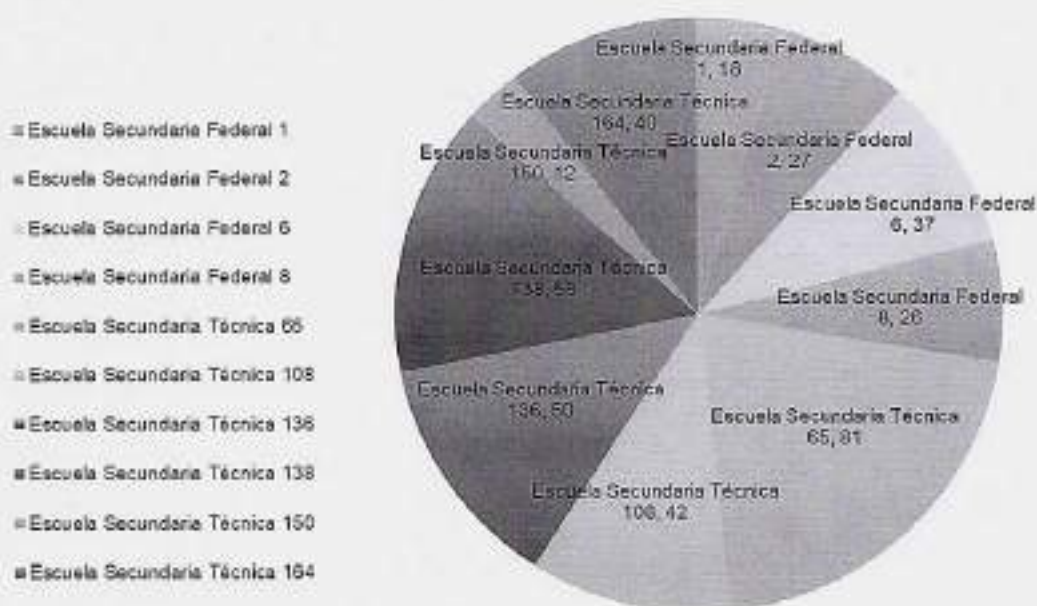
- Escuela Secundaria Federal 1 – 18 encuestas
- Escuela Secundaria Federal 2 – 27 encuestas
- Escuela Secundaria Federal 6 – 37 encuestas
- Escuela Secundaria Federal 8 – 26 encuestas
- Escuela Secundaria Técnica 65 – 81 encuestas
- Escuela Secundaria Técnica 108 – 42 encuestas
- Escuela Secundaria Técnica 136 – 50 encuestas

- Escuela Secundaria Técnica 138 – 58 encuestas
- Escuela Secundaria Técnica 150 – 12 encuestas
- Escuela Secundaria Técnica 164 – 40 encuestas

2.3.3. Resultados de las encuestas

Se realizaron un total 391 encuestas a las secundarias analizadas, obteniéndose los siguientes resultados:

Figura 8. Distribución de las escuelas secundarias



El 77% de los estudiantes pretende seguir estudiando la preparatoria, mientras el 21% tiene el proyecto de trabajar y estudiar, como se observa en la figura 8:

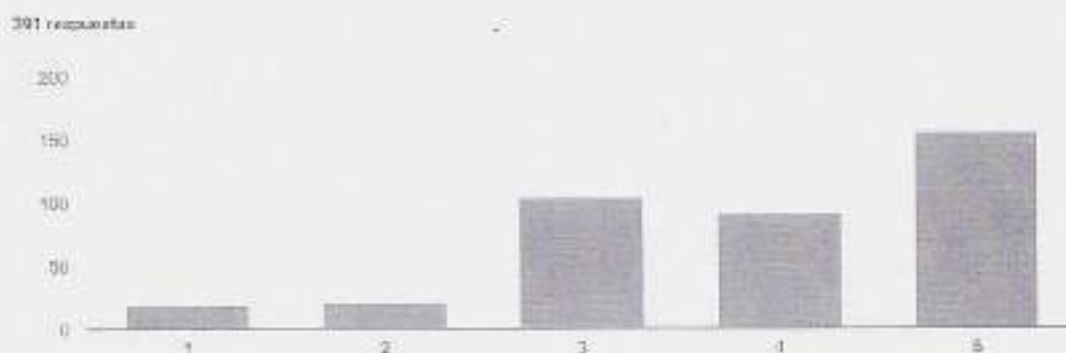
Figura 9. Elección de los estudiantes: trabajar/estudiar

Al terminar tus estudios de secundaria. ¿Qué piensas hacer?
391 respuestas



En la gráfica 5, se muestra que más de la mitad de los estudiantes encuestados refiere que el factor económico es importante a la hora de elegir una preparatoria.

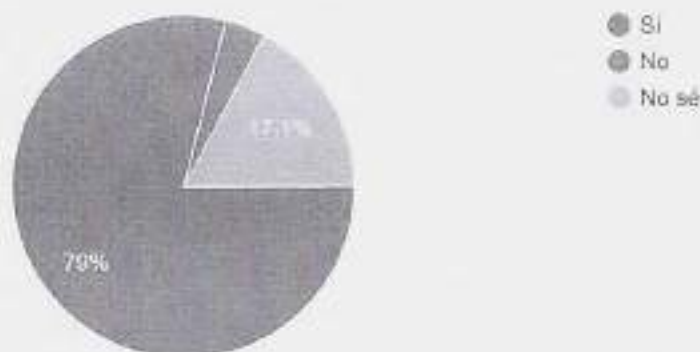
Figura 10. Importancia del factor económico



El 79% de los estudiantes tiene planes de estudiar la licenciatura una vez terminada la preparatoria, es decir, prefiere un bachillerato propedéutico, mientras que el 21% no desea ingresar a licenciatura o se encuentra indeciso.

Figura 11. Planes al terminar los estudios de preparatoria

Al terminar los estudios de preparatoria ¿Tienes planes de estudiar la licenciatura?
391 respuestas



Cerca del 26% considera como "primera opción" estudiar en alguna de las preparatorias de la Universidad Michoacana, mientras que el 74% considera algún otro subsistema, la información anterior, la podemos observar en la siguiente gráfica:

Figura 12. Primera opción para estudiar la preparatoria

¿Cuál preparatoria consideras como PRIMERA opción para estudiar, al terminar tu secundaria?
391 respuestas

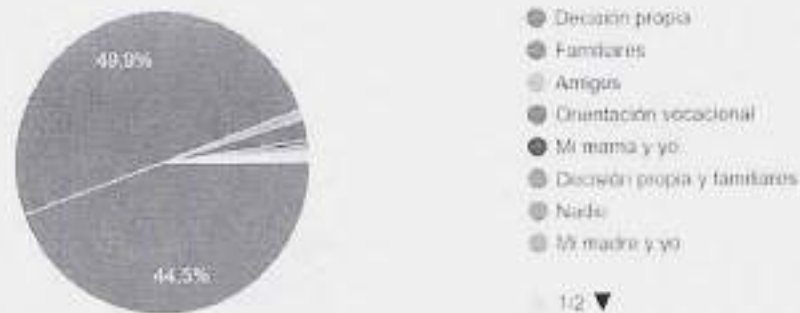


La mitad de los encuestados considera, que los familiares son las personas que más influyen en la decisión de seleccionar la preparatoria.

Figura 13. Mayor influencia para la selección de preparatoria

¿Quiénes son las personas que más influyen en la decisión de seleccionar esa preparatoria?

351 respuestas



En cuanto a los elementos que son importantes al elegir una preparatoria, la mayoría coincide en que la escuela debe tener buenas instalaciones y servicios, prestigio académico, cercanía con el domicilio y costos accesibles.

Figura 14. Criterios prioritarios para elegir preparatoria

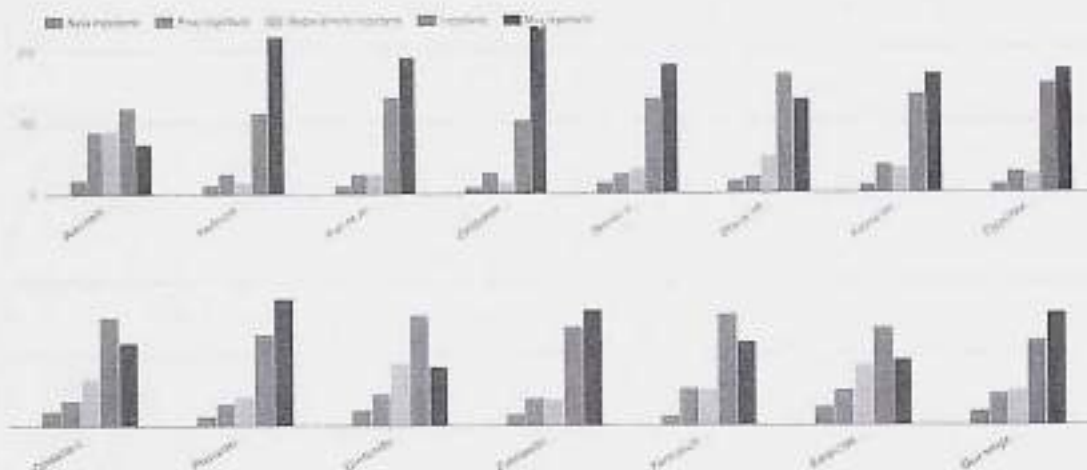
Califica los elementos que debe tener una preparatoria para que elijas estudiar en ella.

391 respuestas



La mayoría de los estudiantes de secundaria resalta la importancia de los siguientes aspectos en la elección de la preparatoria: Calidad educativa, profesores actualizados, servicios extracurriculares y la enseñanza de una segunda lengua.

Figura 15. Aspectos de importancia para la elección de preparatoria



2.3.4. Elementos a considerar para el rediseño

- 98 de cada 100 estudiantes de secundaria piensa continuar sus estudios en el nivel medio superior.
- 79 de cada 100 estudiantes de secundaria pretende estudiar una licenciatura.
- 1 de cada 2 estudiantes de secundaria es influenciado por algún familiar al momento de elegir una preparatoria.
- 63% de los estudiantes considera importante el factor económico al momento de elegir una preparatoria.
- 44.5% de los encuestados considera al Bachillerato Nicolaita dentro de sus primeras opciones de ingreso.
- La química y las matemáticas son las materias más populares para los encuestados, mientras que los talleres como mecánica, informática e industria del vestido son los menos populares.
- Los aspectos que resultaron más importantes en el estudio al momento de elegir una preparatoria fueron:



- ✓ Plan de estudios actualizado
- ✓ Preparación académica de los profesores
- ✓ Calidad educativa y de las instalaciones
- ✓ Preparación propedéutica para la licenciatura

Como parte de la encuesta, se aplicó el test vocacional de la Secretaría de Educación Pública para conocer los intereses y habilidades vocacionales de los jóvenes.

Se encontraron las siguientes tendencias:

- ✓ Perfilamiento a las áreas técnicas y de la ingeniería aplicada: ALTO
- ✓ Perfilamiento al área pedagógica: ALTO
- ✓ Perfilamiento a las áreas económicas y administrativas: MEDIO
- ✓ Perfilamiento a las áreas sociales: MEDIO
- ✓ Perfilamiento a las áreas de salud: MEDIO
- ✓ Perfilamiento al área artística: BAJO
- ✓ Perfilamiento a las ciencias exactas: BAJO

2.4. Proyección de demanda

La cantidad de estudiantes disponibles para ingresar al nivel medio superior está supeditada al número de estudiantes del último grado de estudios de educación secundaria.

En la siguiente tabla, se muestra el número de estudiantes inscritos al último grado de educación básica en los municipios de Morelia y Uruapan tabulados de 2009 a 2019 con datos de la Secretaría de Educación Pública.

Tabla 15. Demanda actual Morelia y Uruapan

Año	Alumnos tercer grado en el municipio de Morelia	Alumnos tercer grado en el municipio de Uruapan
2009	11,264	4,690
2010	11,295	4,884
2011	12,535	4,714
2012	12,362	4,917
2013	11,937	5,005
2014	12,334	5,132
2015	12,498	5,211
2016	12,696	5,158
2017	12,581	5,187
2018	12,890	5,065
2019	12,475	5,138

Fuente: Elaboración propia

Según los datos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, la cantidad de estudiantes de tercer grado ha incrementado de una forma gradual en los últimos diez años, esto permite predecir la cantidad de estudiantes que cursarán ese mismo año de estudios en los años posteriores haciendo uso de un algoritmo de tendencia lineal.

A través del cálculo de la línea recta por el método de mínimos cuadrados, se calculó la pendiente lineal para ambos casos resultando en 111.59 para Morelia y 41.673 para Uruapan. Con estas constantes, se estimaron las proyecciones de crecimiento lineal para ambas gráficas resultando en los siguientes valores:



Tabla 16. Proyección de demanda Morelia y Uruapan

Año	Alumnos tercer grado proyectados en el municipio de Morelia	Alumnos tercer grado proyectados en el municipio de Uruapan
2020	13,042	5,294
2020	13,042	5,294
2021	13,081	5,320
2022	13,038	5,372
2023	13,197	5,372
2024	13,344	5,389
2025	13,388	5,408
<i>Valores estimados a partir de la pendiente lineal calculada por el método de mínimos cuadrados</i>		

Fuente: Elaboración propia

Al graficar estos valores junto a la recta de tendencia lineal, se puede trazar una gráfica de dispersión curva de crecimiento ajustada a la línea. En azul se muestran los valores correspondientes a los datos conocidos, y en rojo oscuro, se muestra el segmento de la recta calculado y ajustado al crecimiento lineal proyectado para los años de 2020 a 2025.

Figura 16. Línea de tendencia de demanda en Morelia



Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Línea de tendencia de demanda en Uruapan



Fuente: Elaboración propia

2.5. Proyección de matrícula

El número de estudiantes de nivel medio superior en Michoacán ha ido a la baja. De 2014 a 2020 se han registrado más de ocho mil quinientos estudiantes menos en la entidad federativa. Concurrente a esto, los estudiantes de bachillerato general han ido también a la baja, y con ellos los estudiantes atendidos en alguno de los bachilleratos de la Universidad Michoacana.

Tabla 17. Matrícula de Bachillerato General

Año	Alumnos de nivel Medio Superior en Michoacán	Alumnos de Bachillerato General en Michoacán	Alumnos de Bachillerato General atendidos por la UMSNH	Porcentaje de estudiantes de bachillerato general en Michoacán atendidos por la UMSNH
2014	176,616	113,163	9,165	8.10%
2015	174,542	112,399	9,825	8.70%
2016	175,152	112,372	9,825	8.60%
2017	174,562	113,040	9,323	8.20%
2018	172,369	111,206	8,871	8.00%
2019	167,199	105,836	8,709	8.20%
2020	168,005	107,362	8,724	8.10%

Fuente: Elaboración propia

Con base en los datos conocidos, se pueden estimar los valores de crecimiento por medio de métodos numéricos, calculando las constantes de ajuste y con ellos la línea de tendencia.

En la siguiente tabla, se muestran los valores estimados de crecimiento por el método de mínimos cuadrados para los valores conocidos:



Tabla 18. Proyección de matrícula del Bachillerato General

Año	Alumnos de nivel Medio Superior en Michoacán	Alumnos de Bachillerato General en Michoacán	Alumnos de Bachillerato General atendidos por la UMSNH	Porcentaje de estudiantes de bachillerato general en Michoacán atendidos por la UMSNH
2021	n 166,145	n 105,740	n 8,320	n 7.87%
2022	n 163,695	n 103,805	n 8,058	n 7.80%
2023	n 161,575	n 101,882	n 7,898	n 7.78%
2024	n 159,968	n 100,653	n 7,727	n 7.71%
2025	n 158,703	n 99,834	n 7,500	n 7.57%

n=Valores estimados a partir de la pendiente lineal calculada por el método de mínimos cuadrados

Fuente: Elaboración propia

Al graficar los valores por el método de dispersión, se pueden visualizar las siguientes gráficas junto a la línea de tendencia estimada. En azul, se visualiza el segmento de datos conocido; en rojo oscuro, el segmento de datos proyectado con las tendencias de crecimiento, y por último en línea discontinua, se visualiza la recta de ajuste a la que tienden los valores con la estimación proyectada. A continuación, se visualizan las 4 gráficas de tendencia para los datos conocidos y estimados.



Figura 18. Tendencia de matrícula de estudiantes de nivel medio superior en Michoacán 2014-2024



Fuente: Elaboración propia

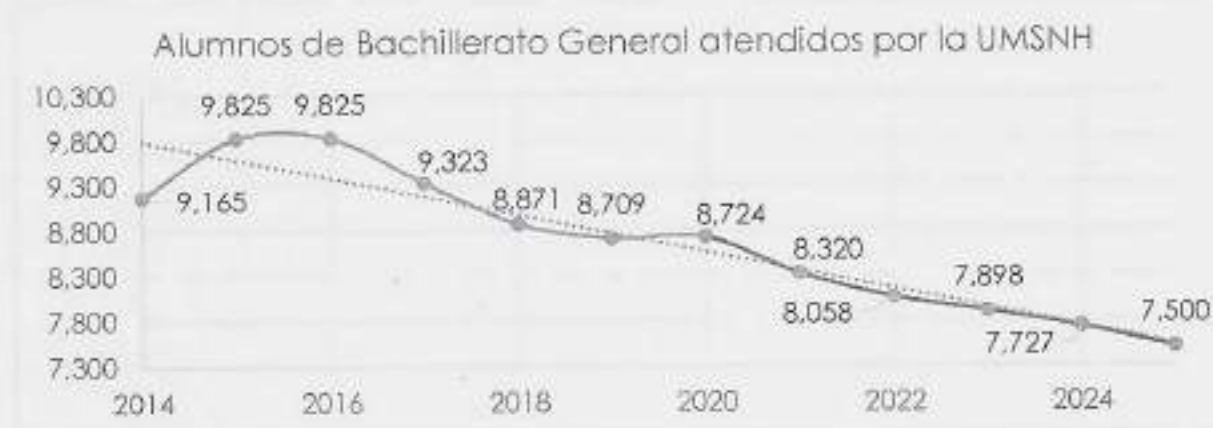
Figura 19. Tendencia de matrícula de estudiantes de Bachillerato General en Michoacán 2014-2024



Fuente: Elaboración propia



Figura 20. Tendencia de matrícula de estudiantes de Bachillerato General atendidos por la UMSNH 2014-2024



Fuente: Elaboración propia

Figura 21. Porcentaje de estudiantes de Bachillerato General en Michoacán atendidos por la UMSNH 2014-2024



Fuente: Elaboración propia



De acuerdo con estas tendencias, para 2025 se esperarían alrededor de 158,703 estudiantes de educación media superior en el Estado de Michoacán de Ocampo, de ellos, aproximadamente 99,834 ingresarían a un bachillerato general, y la Universidad Michoacana recibiría 7,500 estudiantes, lo que correspondería al 7.57% de los estudiantes de bachillerato en el Estado.

2.6. Infraestructura y recursos financieros

La infraestructura que se utilizará para desarrollar los trabajos del nuevo plan de estudios del bachillerato en la modalidad escolarizada es la misma con que cuentan actualmente cada una de las siete escuelas preparatorias dependientes de la universidad.

Dicha infraestructura, incluye los bienes inmuebles y muebles, como son los edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, sanitarios, oficinas, espacios deportivos, auditorios, así como, butacas, proyectores, pintarrones, computadoras, equipos de laboratorio para prácticas de biología, ecología, química, física y computación, material bibliográfico, entre otros.

Por lo que ve, a la infraestructura del bachillerato en la modalidad en línea se utilizará la infraestructura con que actualmente se cuenta en la universidad, como lo es el Sistema Universitario Virtual Nicolaita (SUVIN), en el cual se contempla el desarrollo de actividades asincrónicas.

Para la implementación y operación del plan de estudios que se propone en la modalidad escolarizada, no se requieren apoyos financieros adicionales directos al Bachillerato Nicolaita por parte de la Universidad a los ya contemplados en el presupuesto de egresos, toda vez que es suficiente con el presupuesto que actualmente se tiene destinado al mismo y solamente se hará una redistribución.



En este sentido, resulta indispensable que dicho presupuesto sea redistribuido para garantizar un balance entre el incremento de horas en el nuevo plan de estudios y el número de secciones que se pretendan abrir en las distintas trayectorias propedéuticas, así como, de los grupos de "repetidores", tomando en cuenta para apertura de secciones de dichas UA, los criterios siguientes: A) Un mínimo de 35 estudiantes por sección; y B) El techo financiero con el que se cuenta actualmente.

Asimismo, las UA de la trayectoria propedéutica de música serán atendidas por la Facultad Popular de Bellas Artes, situación que nos permite generar una economía en el ejercicio presupuestal correspondiente, la cual será redistribuida al pago de las UA de otra de las trayectorias que se oferten.

Por lo que ve a la modalidad en línea, tampoco se plantea un incremento presupuestal al asignado, en razón de que los facilitadores serán profesores de tiempo completo actualmente contratados por la universidad, los cuales incluirán en sus planes de trabajo las actividades que desarrollen en la modalidad en línea, como una comisión. Además de que esta modalidad tiene la posibilidad de generar recursos económicos propios.



3. PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Este apartado contempla las guías de actuación de los estudiantes del programa educativo en el corto, mediano y largo plazo, los cuales están contenidos en la Misión y Visión de la Universidad Michoacana, así como en la Visión y Misión del Bachillerato mismo.

3.1. Misión

3.1.1. Misión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es una institución pública y laica de educación media superior y superior, heredera del humanismo de Vasco de Quiroga, de los ideales de Miguel Hidalgo, José María Morelos, Melchor Ocampo; y por iniciativa de Pascual Ortiz Rubio, primera universidad autónoma de América, cuya misión es: Contribuir al desarrollo social, económico, político, científico, tecnológico, artístico y cultural de Michoacán, de México y del mundo, formando seres humanos íntegros, competentes y con liderazgo que generen cambio en su entorno, guiados por los valores éticos de nuestra Universidad, mediante programas educativos pertinentes y de calidad; realizando investigación vinculada con las necesidades sociales, que impulse el avance científico, tecnológico y la creación artística; estableciendo actividades que rescaten, conserven, acrecienten y divulguen los valores universales, las prácticas democráticas y el desarrollo sustentable a través de la difusión y extensión universitaria (PDI 2021/2030).

3.1.2. Misión del Bachillerato Nicolaita

Contribuir a la formación integral de sus estudiantes brindándoles conocimientos en las diferentes disciplinas y cultura general, propiciando el desarrollo de habilidades, facilitando la apropiación y práctica de valores y generando una actitud crítica, creativa, emprendedora y responsable del cuidado de su



entorno, con compromiso y conciencia social; que les permita acceder competitivamente a estudios de nivel superior y enfrentar exitosamente los retos de la vida.

3.2. Visión

3.2.1. Visión de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el 2030, es la Máxima Casa de Estudios en el Estado de Michoacán, pública y moderna, con la oferta educativa de mayor cobertura, reconocida por su calidad y pertinencia social, que forma seres competentes, cultos, participativos, con vocación democrática, honestos y con identidad Nicolaita, capaces para resolver la problemática de su entorno y dar mecanismos de solución a la misma.

Los programas educativos de nivel medio superior, licenciatura, posgrado, investigación y creación artística son reconocidos local, nacional e internacionalmente por sus aportaciones a las diversas áreas del conocimiento y a la solución sustentable de problemas sociales, en estrecha vinculación con su entorno social, lo que permite un intenso intercambio científico, cultural y artístico, así como una gran movilidad de la comunidad universitaria.

Las actividades de investigación y extensión proporcionan asesorías y servicios orientados a satisfacer necesidades concretas de los grupos sociales, gubernamentales y sistemas productivos, mientras los programas de difusión cultural llegan a la sociedad mediante las diversas manifestaciones de las ciencias, las artes y la cultura, promoviendo el desarrollo de los individuos y los grupos sociales en armonía con el entorno.

La gestión institucional se caracteriza por ser totalmente transparente, generando una cultura de rendición de cuentas ante la comunidad Nicolaita y



la sociedad michoacana, con un eficiente manejo de los recursos públicos que utiliza.

3.2.2. Visión del Bachillerato Nicolaita

Ser la mejor opción de Bachillerato para los jóvenes michoacanos, mediante la pertinencia y universalidad del plan de estudios y la creación de ambientes de aprendizaje innovadores que trasciendan en su formación integral, enalteciendo el Humanismo Nicolaita.

3.3. Estrategia formativa a partir del Modelo Educativo

La estrategia de formación académica y humana se fundamenta en el Modelo Educativo Nicolaita, aprobado en diciembre de 2020 (UMSNH, 2020), el cual permite integrar los elementos de la Misión de la Universidad, para lograr la Visión, mediante prácticas pedagógicas, mecanismos y recursos que permitan operarlo.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se interesa en formar ciudadanos capaces de desarrollar su potencial individual, para así contribuir a la comunidad y desenvolverse en la sociedad. Por tanto, en la institución se educa para formar personas con altos valores cívicos y gran capacidad de adaptación a los nuevos retos, para enfrentar problemas con un pensamiento crítico y creativo.

Para lograrlo, el Modelo Educativo proponen tres dimensiones básicas para educar a sus estudiantes: la formación sustentada en el desarrollo científico y tecnológico; la formación integral humanística; y la responsabilidad social, mismas que a continuación se enuncian (PDI 2021/2030).



3.3.1. Formación científica y tecnológica

El mundo se caracteriza por un avance permanente y cada vez más veloz en el conocimiento científico y tecnológico. Este configura una dependencia entre la producción de información y la forma en que esta se aprovecha para el desarrollo social. Así, un objetivo fundamental es la formación de profesionistas que dominen su disciplina, que sean capaces de comunicar sus ideas sobre los problemas que observan y las posibles soluciones desde su perspectiva profesional.

Una mirada atenta al desarrollo del conocimiento en la actualidad muestra la ruptura del espacio unidimensional de la disciplina. La observación del entorno demuestra el nivel de complejidad de los problemas que intentamos comprender y abordar. Estos se caracterizan por presentar componentes espaciales, temporales, de relaciones e interacciones multidimensionales. Lo anterior implica la colaboración con profesionales que vienen de una gran diversidad de formaciones y enfoques. Para participar con éxito en las comunidades del conocimiento se requiere del desarrollo de una cultura científico-técnica sólida, así como de la competencia académica, la capacidad de comunicación con sus pares y una actitud de apertura y cooperación para aprovechar la variedad de visiones.

Un elemento fundamental para unirse a esta sociedad del conocimiento es la manera en que las instituciones están formando a las y los futuros ciudadanos para integrarse a este mundo dinámico. Un factor determinante es el fortalecimiento de la capacidad de aprender y, aquí, la educación es el elemento básico para construir una sociedad que esté abierta al aprendizaje continuo y a replantear lo aprendido de manera constante.

Una de las características más evidentes de esta comunidad del conocimiento se expresa en que, en el mundo, se publican a diario miles de documentos con



información científica: resultados de investigaciones, análisis de fenómenos, nuevos problemas, etc. Además de millones de millones de páginas de Internet con información que están disponibles. Y esto nos obliga a centrarnos en el desarrollo de las habilidades para generarlo, discriminarlo, gestionarlo, cuestionarlo y aprovecharlo en la resolución de problemas sociales, ambientales, políticos, actuales y futuros, que beneficien a la comunidad en la que nuestros egresados y egresadas se insertan.

3.3.2. Formación humanista

Una formación integral ha de incluir sólidos fundamentos en la dimensión humanista. Ésta permitirá desarrollar capacidades más allá del propio dominio de desempeño, tales como el criterio para tomar las decisiones profesionales que incidirán en la sociedad a la que pertenecen.

La formación humanista brinda las herramientas para que las personas desarrollen un pensamiento crítico, maduro y racional con respecto al conocimiento que han construido, y de consideración por el otro y lo otro. Es decir, trabaja en colaboración con la formación científica y tecnológica para ampliar y fortalecer la visión de sus profesionistas, para que reconozcan la complejidad del mundo en el que viven y los efectos y huellas que dejan sus actos. Además, por la naturaleza de esta formación, ayuda a los miembros del cuerpo universitario a reconocerse como seres reflexivos, históricos, políticos y constructores del futuro.

Asimismo, busca formar personas autodidactas, empáticas, respetuosas, honestas, responsables, creativas, íntegras y resilientes. Personas que puedan colaborar con una comunidad diversa, sin prejuicios, y reconociendo las aportaciones de cada sujeto o grupo, independientemente de su condición social, religión, etnia, orientación sexual, identidad de género, etc. Individuos



capaces de considerar el mundo en el que viven no como objeto aprovechable sino como sujeto de respeto y con derechos.

La formación humanista que se propone en esta estrategia educativa tiene como base la realización comunitaria. El estudiantado, así como el cuerpo docente, directivo y administrativo, deben adquirir un sentido de justicia social y de promoción de la sustentabilidad en sus comunidades, lo que permitirá un mejoramiento concatenado para la población en su conjunto y una garantía de futuro para la humanidad. Bajo estas consideraciones de carácter humanista, los universitarios nicolaitas aprenderán a valorar a la sociedad en sus diversas expresiones y manifestaciones como creadora de cultura. Por lo tanto, contribuirán para que todas las personas participen de ella, y con ella promuevan una sana y pacífica convivencia.

El humanismo tiene una estrecha relación con la cultura y, debido a que la sociedad es la creadora de la cultura, debe ser indispensable que todas las personas participen de ella. Es decir, se ha de derrocar el elitismo cultural que existe en la sociedad y, a su vez, establecer condiciones que brinde más posibilidades a todos por igual.

La formación humanista es esencial para una convivencia sana de la sociedad. Por lo que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo está comprometida con la preparación de personas científica y tecnológicamente competentes, pero sobre todo con la formación de seres humanos virtuosos a nivel individual, social y político. La integración de esta dimensión en la formación del cuerpo universitario contribuye al desarrollo de profesionistas capaces adquirir y generar conocimientos socialmente responsables.



3.3.3. Responsabilidad social

La comunidad universitaria debe asumir un papel activo, ser líder y comprometerse con su propio aprendizaje y para beneficio de la sociedad. Por lo que la institución busca formar ciudadanos con cualidades y habilidades que les permitan cumplir este propósito. Las habilidades que deben desarrollarse se relacionan con la resolución de conflictos, una óptima comunicación y la competencia en el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

La responsabilidad social implica conocer y estudiar a los diversos sectores de la sociedad, sus necesidades, sus problemas, etc. Sin embargo, para poder resolver los conflictos que pueden surgir en ella, los estudiosos deberán ser capaces de integrarse y reconocerse como parte de esta. Es decir, además de estudiar los fenómenos desde su perspectiva profesional, deben participar de manera activa en la toma de decisiones para el bien común.

La responsabilidad social de la comunidad Nicolaita implica asumir un nuevo humanismo que, más que promover el individualismo, reflexione sobre la pertenencia a la sociedad como colectivo. Esta responsabilidad social conlleva el compromiso de asegurar que todas las comunidades gocen de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En este sentido, ser socialmente responsable significa actuar con conciencia de que toda acción tiene un impacto en la sociedad y en el medio en el que se desenvuelve.

En otras palabras, se educa para crear estudiantes que adquieran cualidades humanísticas, científicas y sociales. Lo anterior, con la expectativa de que, al haber cursado alguno de los programas educativos en nuestra institución, haya una transformación y, en un futuro, sean profesionistas con ética, flexibles, capaces de adaptarse y de contribuir a resolver las necesidades de la sociedad.



Se espera que las características descritas se conviertan en atributos generales de toda la comunidad estudiantil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sin importar el nivel educativo en el que se encuentren. Es decir, desde que ingresen a la Institución, en cualquier grado académico, adopten la identidad nicolita.

3.3.4. Identidad Nicolita

La estrategia integral educativa expresa elementos que fundamentan y dan sentido al proyecto institucional promovido por la Universidad Michoacana. Esta propuesta recupera experiencias presentes y pasadas que han conformado una comunidad, la cual se construye como tal a partir de valores claramente definidos. Del pasado, se recuperan los logros y virtudes del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás, establecido en 1540, como un plantel que contribuyó al desarrollo local y nacional. También se rescatan las vidas y acciones ejemplares de figuras destacadas de la vida del plantel y de la Universidad Michoacana: Vasco de Quiroga, Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Melchor Ocampo, Ignacio Chávez, Isaac Arriaga, entre otros.

Más allá de las personas y las instituciones, la identidad Nicolita expresa la convicción de que la educación constituye un factor de transformación social. Este, se fundamenta en una filosofía regida por la aspiración de una mejora constante en las condiciones de vida de la humanidad. En el campo pedagógico, esa idea sostiene que, en dicho mejoramiento, el conocimiento cultivado en las aulas universitarias en los ámbitos de las Artes, las Humanidades, la Ciencia y la Tecnología ocupa un lugar protagónico. Además, esta identidad tiene como punto de partida un compromiso con el entorno local y las necesidades nacionales, el cual se traduce en la iniciativa de buscar soluciones para sus problemas.



Ser Nicolaita significa también adquirir el sentido de la solidaridad, la igualdad, la justicia y la priorización del bienestar colectivo. Vivir la identidad Nicolaita implica llevar estos principios a la toma de decisiones profesionales y personales. Con ese mismo criterio se debe asumir la aplicación de los conocimientos adquiridos y generados en su formación científica, tecnológica y humanística.

Las personas que formen parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo en cualquiera de sus niveles y áreas desarrollarán una perspectiva de la realidad más amplia. Lo anterior debido a las aportaciones culturales de la Universidad al desarrollo social.

3.4. Objetivos del programa

Como se ha mencionado, los principios orientadores del Modelo Educativo (UMSNH, 2020), que establece el tipo de universitarios que se espera formar, contemplan tres dimensiones: la formación sustentada en el desarrollo científico y tecnológico; la formación integral humanística; y la responsabilidad social. De acuerdo con ello, el programa educativo del Bachillerato Nicolaita plantea los siguientes objetivos:

- Desarrollar en el estudiantado una formación humanista que permita el fortalecimiento de un pensamiento crítico, maduro, abierto y racional, basado en conocimiento científico y tecnológico, priorizando el bien de la sociedad en la que está inmerso.
- Formar al estudiantado en las competencias que faciliten su preparación propedéutica hacia el nivel superior, con base en los avances del conocimiento científico y tecnológico, y puedan participar con éxito en las comunidades del conocimiento.
- Formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, que asuman un papel activo en la sociedad para incidir en la



solución de problemas que estén a su alcance, participando de manera colaborativa y dialógica.

3.5. Perfil de Ingreso

Para ingresar al Bachillerato Nicolaita, el aspirante deberá cumplir con algunos requerimientos académico-administrativos, así como con algunas competencias básicas. En el ámbito académico-administrativo, se requiere de lo siguiente:

- ✓ Certificado de secundaria
- ✓ Aprobar el examen de admisión
- ✓ Curso propedéutico

Las competencias básicas solicitadas, se retoman del perfil de egreso de las secundarias, de acuerdo con la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP, s/f). Se evalúan mediante el proceso de ingreso, especialmente, en el curso propedéutico y el examen de admisión. Se solicitan las siguientes:

- Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es un hablante de una lengua indígena lo hace en español.
- Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.
- Aplica su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones
- Se cuestiona acerca de la variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga



aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos.

- Evidencia su pensamiento crítico y capacidad para la solución de problemas mediante la búsqueda de información, el análisis, la argumentación de sus propuestas, y la fundamentación de sus conclusiones.
- Manifiesta sus habilidades socioemocionales, siendo responsable sobre su bienestar y el de los otros mediante el cuidado de sí mismo y de los demás.
- Colabora en el trabajo en equipo, respetando y apreciando la diversidad de capacidades y visiones al poner su iniciativa y esfuerzo en el logro de objetivos colectivos.
- Se identifica como mexicano y reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, actuando con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y a la ley.
- Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas.
- Atiende su cuerpo y cuida su salud mediante una alimentación balanceada y la práctica de actividad física con regularidad.
- Promueve el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad, así como aplicando acciones sustentables en su entorno.
- Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable.



3.6. Perfil de egreso

Con base en el Modelo Educativo Nicolaita, la Misión y Visión del Bachillerato, elementos descritos en el apartado de Fundamentación del programa y los objetivos, se ha diseñado un perfil de egreso, considerando cuatro categorías de competencias genéricas y 16 disciplinares. Las genéricas deben permear todo el quehacer formativo del programa académico y se concretan en los programas de estudio, enriquecidos por la práctica docente.

3.6.1. Competencias genéricas

Las categorías de las competencias genéricas corresponden a las áreas que debe desarrollar el estudiante para lograr una formación integral y que son congruentes con los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a hacer (Delors, 1996).

- *Relación consigo mismo.* Se refiere a la importancia de que el estudiantado del Bachillerato Nicolaita, se conozca y se fortalezca como persona, especialmente considerando que la mayoría de quienes ingresan viven la etapa de la adolescencia. Corresponde especialmente al "aprender a ser". Por tanto, las competencias que corresponden a esta categoría son:
 - ✓ Se conoce a sí mismo, valorando sus fortalezas y debilidades, para estar en constante crecimiento personal siendo autocrítico y reflexivo.
 - ✓ Enfrenta los problemas y retos que se le presentan en su vida cotidiana, de manera creativa conforme a su contexto social, económico y político.



- ✓ Formula un proyecto de vida, para asegurar la consecución de metas con el fin de tener una vida plena acorde a sus intereses y posibilidades de manera responsable
 - ✓ Autogestiona su aprendizaje para adquirir conocimientos y desarrollar el pensamiento crítico y creativo a partir de una planeación y ejecución responsables a lo largo de la vida
 - ✓ Ejecuta estilos de vida saludable, asumiendo de forma consciente y responsable su bienestar físico y emocional mediante la formación socioemocional.
- *Relación con los demás.* Esta categoría enfatiza la necesidad de establecer vínculos sanos y estables con su familia, así como con sus pares y con la sociedad. Corresponde principalmente al pilar denominado "aprender a vivir juntos". Junto con la categoría anterior, pretenden enfocarse en el desarrollo de las llamadas habilidades socioemocionales, tan necesarias en el mundo actual en el ámbito profesional y en la vida cotidiana. Las competencias asociadas a la categoría son:
 - ✓ Trabaja en equipo de manera colaborativa y respetuosa para desarrollar diversas tareas que correspondan a su edad y entorno, con un enfoque hacia el bien común.
 - ✓ Establece relaciones empáticas y solidarias con los demás, para favorecer el diálogo asertivo que le permita afrontar los conflictos de manera pacífica
 - ✓ Diseña y desarrolla proyectos multidisciplinarios e innovadores que respondan al contexto, con responsabilidad social.



- ✓ Formula argumentos bien fundamentados mediante una postura personal y crítica, considerando el contexto.
- *Relación con el entorno.* La conciencia acerca del cuidado del entorno constituye uno de los temas prioritarios en la agenda internacional actual. Involucra de algún modo los cuatro pilares antes mencionados. De ahí la necesidad de que haya competencias dirigidas hacia el fortalecimiento de todo lo que coadyuva a este tema, desde el enfoque de la responsabilidad social. Aunque es una sola competencia diseñada al respecto, su contenido implica un proceso completo, como puede apreciarse en su enunciación:
 - ✓ Implementa acciones de responsabilidad social en su vida cotidiana con respecto del daño ambiental y del desarrollo sustentable a partir de la toma de conciencia de sus implicaciones económicas, políticas y sociales en un contexto global.
- *Saberes básicos.* Dado que se trata de un Bachillerato propedéutico, el egresado debe desarrollar algunas competencias fundamentales que le capaciten para contar con la preparación académica que le permitan desempeñarse de manera exitosa en sus estudios de nivel superior. En este rubro, se han diseñado cuatro competencias tendientes al logro de dicha meta:
 - ✓ Aplica estrategias en la búsqueda, organización y procesamiento de información para la resolución de problemas en distintos ámbitos de su vida, mediante la utilización de diversas herramientas de investigación documental y de campo, con una actitud crítica.



- ✓ Comunica con claridad sus ideas de manera oral y escrita en español, utilizando diversos medios, con el fin de establecer interacciones sociales y difundir el conocimiento.
- ✓ Comprende y comunica ideas de manera oral y escrita en el idioma inglés, para facilitar su acceso a la cultura internacional y favorecer su desarrollo como ciudadano del mundo.
- ✓ Desarrolla habilidades en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver problemas reales con destreza y creatividad.

3.6.2. Competencias disciplinares

Considerando los ámbitos específicos que un Bachillerato propedéutico debe incluir, y siendo congruentes con el Modelo Educativo Nicolaita, se han definido 17 competencias específicas que competen a las áreas disciplinares que se concretan en la malla curricular, así como en los diversos programas de unidades de aprendizaje. Con la intención de evidenciar de manera más clara el sentido de cada una de las áreas disciplinares, se diseñó una competencia por área, lo cual permitirá precisar lo que se quiere lograr con las diversas unidades de aprendizaje correspondientes a cada área; mismas que se describen a continuación:

- **Matemáticas**

Interpreta y aplica modelos matemáticos mediante el empleo de procedimientos propios del área y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver situaciones reales, hipotéticas o formales.



- *Biología*

Comprende los procesos biológicos de los organismos vivos y de su entorno para la procuración de su bienestar, del medio ambiente y de la sociedad, de manera responsable.

- *Lenguaje y comunicación*

Desarrolla habilidades para comunicarse de manera oral y escrita a través del manejo adecuado del español y preferentemente del inglés.

- *Literatura*

Interpreta textos para comprender la relación entre la literatura y los contextos histórico y actual mediante una lectura crítica

- *Química*

Comprende la composición y las propiedades de la materia a través de diversos fenómenos químicos y su correlación con las teorías químicas para el desarrollo sustentable.

- *Física*

Comprende los fenómenos físicos a través de las teorías científicas y sus aplicaciones para la solución de problemas de la vida cotidiana.

- *Historia*

Comprende los procesos históricos a través de la investigación de los elementos sociales, políticos, económicos y culturales que influyeron en las transformaciones de la humanidad para analizarlos críticamente.



- *Filosofía*

Establece relaciones entre las distintas disciplinas filosóficas y su vida cotidiana para actuar reflexivamente y enriquecerse en el diálogo con sus pares.

- *Educación física*

Desarrolla habilidades físicas condicionales, para el mejoramiento de su salud, mediante la práctica cotidiana y el acercamiento a la cultura deportiva básica.

- *Economía*

Comprende con sentido crítico teorías que explican los fenómenos económicos y sociales de su entorno mediante su análisis.

- *Psicología*

Analiza de manera crítica diferentes temas de psicología y sus aplicaciones para comprender el comportamiento humano.

- *Derecho*

Comprende los principios éticos y las normas jurídicas que regulan las relaciones humanas en distintos contextos sociales para la resolución de conflictos de manera pacífica

- *Orientación vocacional*

Toma decisiones sobre sus opciones formativas a lo largo del bachillerato a partir del autoconocimiento y de sus expectativas de futuro.



- *Computación*

Desarrolla habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, de manera eficiente y responsable, para la resolución de problemas.

- *Sociología*

Participa en la construcción de su ser como ciudadano global mediante la reflexión de los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos para contribuir en el desarrollo de una sociedad sustentable.

- *Contabilidad*

Aplica registros contables y administrativos básicos, mediante diversos procedimientos, para la gestión de finanzas personales y empresariales de manera eficiente.

- *Dibujo*

Genera e interpreta representaciones gráficas en el plano y en el espacio mediante el diseño y elaboración de un proyecto que permita plasmar y digitalizar una idea con precisión y creatividad.

- *Pedagogía*

Analiza de manera crítica diferentes teorías pedagógicas y sus aplicaciones para comprender el comportamiento humano.



- *Metodología*

Valora la importancia de la investigación como proceso de construcción de conocimiento científico y de búsqueda de soluciones a problemas de su entorno.

- *Arte*

Valora diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a través de experiencias perceptivas y expresivas.



4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. Modalidad

La estructura del plan de estudios descrito se presenta en modalidad "Escolarizada", pero se podrá ofertar en modalidad "No escolarizada" o "Mixta".

En el Anexo IV "Bachillerato en línea", que corresponde al apartado 10 de este documento, se desglosa la modalidad "No escolarizada" de este mismo Plan de estudios del Bachillerato que ofrece la UMSNH.

4.2. Duración

Se integra por seis semestres académicos. Consta de un tronco común que comprende los primeros cuatro semestres académicos, áreas propedéuticas que abarcan los dos últimos semestres y, trayectorias propedéuticas que van del tercer al sexto semestre. El tiempo mínimo para concluir el plan de estudios en la modalidad escolarizada es de seis semestres y el tiempo máximo es de 12 semestres (art. 49 del Reglamento General de la División del Bachillerato).

4.3. Estructura curricular

De acuerdo con el análisis de las necesidades, de la oferta educativa y de la evaluación del plan de estudios anterior, y para responder de mejor manera a la filosofía institucional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se determinó la siguiente estructura curricular que constituye el fundamento para la mailla curricular propuesta.



El **eje formativo**, contiene las unidades de aprendizaje imprescindibles para que el egresado sea capaz de acceder a cualquiera de las carreras. Por tanto, se ofertan para todo el alumnado. De acuerdo con ello, las unidades de aprendizaje se han organizado en dos grandes bloques: básico y complementario.

El **eje básico**, se coloca en los primeros cuatro semestres y contiene unidades de aprendizaje de áreas tales como: Matemáticas, Biología, Lengua española y literaturas, Química, Física, Historia, Filosofía y Educación física.

El **eje complementario** integra las unidades de aprendizaje tendientes a que el estudiante adquiera competencias que le permitirán desempeñarse de mejor manera en cualquier carrera que elija. Para garantizar que la totalidad del estudiantado las curse, algunas de estas unidades de aprendizaje se integran entre 1º y 4º semestres, y otras, se imparten a todas las áreas propedéuticas (bachilleratos específicos) en los semestres 5º y 6º. A su vez, este eje se subdivide en dos: disciplinar y transversal.

El **eje disciplinar** incorpora unidades de aprendizaje cuyos contenidos teórico-metodológicos brindan elementos básicos para desempeñarse exitosamente en

cualquier profesión. Es el caso de unidades de aprendizaje tales como: Evolución del pensamiento económico, Psicología, Derechos humanos y estado de derecho.

El **eje transversal** incluye unidades de aprendizaje que desarrollan en el estudiantado competencias necesarias para su vida, dondequiera que se desempeñe. A este eje corresponden: Lógica, Inglés, Metodología de la investigación, Orientación vocacional, Ética y Computación.

El **eje propedéutico** se compone por las unidades de aprendizaje que preparan para un área del saber en específico, organizado en los cuatro bachilleratos que oferta la UMSNH durante los semestres 5º y 6º. Además del bloque que contiene las unidades de aprendizaje obligatorias de cada área, incluye **trayectorias** de unidades de aprendizaje que los estudiantes elegirán, para fortalecer sus competencias en el bachillerato elegido o para clarificar su posible opción por un bachillerato, ya que se inician en el 3er semestre. La distribución de unidades de aprendizaje por ejes, explícita en la tabla 20.

Tabla 19. Unidades de aprendizaje y horas por eje curricular

Eje Curricular	Unidades de aprendizaje	Horas
Formativo Básico	16	62
Formativo Complementario Transversal	20	55
Formativo Complementario Disciplinar	3	8
Propedéutico de Trayectoria	8	24
Propedéutico de Área	10-12	40
Total	57-59	189

4.4. Malla curricular

4.4.1. Malla general del Programa

1° Semestre	Cr	2° Semestre	Cr	3° Semestre	Cr	4° Semestre	Cr	5° Semestre	Cr	6° Semestre	Cr
Historia Universal	8	Historia de México	8	Filosofía I	6	Filosofía II	6	Área Propedéutica	6	Área Propedéutica	6
Literatura Universal	8	Literatura Mexicana	8	Geometría Analítica	8	Probabilidad y Estadística	8	EA: 5 Unidades de Aprendizaje SH: 6 Unidades de Aprendizaje IA: 6 Unidades de Aprendizaje QB: 6 Unidades de Aprendizaje	40	EA: 5 Unidades de Aprendizaje SH: 6 Unidades de Aprendizaje IA: 6 Unidades de Aprendizaje QB: 6 Unidades de Aprendizaje	40
Álgebra	8	Geometría y Trigonometría	8	Física I	8	Física II	8				
Biología	8	Ecología	8	Química Inorgánica I	8	Química Orgánica I	8				
Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	6	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	6	Curso Superior de Expresión Oral y Escrita	8	Etimologías Grecolatinas	8				
Educación Física I	4	Educación Física II	4								
Lógica I	6	Lógica II	6			Ética	6				
		Orientación Voc. y Proyecto de Vida I	4			Orientación Voc. y Proyecto de Vida II	4	Iniciación a la Investigación	6	Formulación de Proyectos	6
Herramientas Educativas Digitales	4	Gestión de la Información Digital	4	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	4						
				Inglés I	6	Inglés II	6	Inglés III	6	Inglés IV	6
Derechos Humanos y Estado de Derecho	6	Evolución del Pensamiento Económico	6	Psicología	4						
				Trayectoria Propedéutica	12	Trayectoria Propedéutica	12	Trayectoria Propedéutica	12	Trayectoria Propedéutica	12
Créditos por semestre	58		62		64		66		64		64
Total de Créditos											
378											





4.4.2. Unidades de aprendizaje del tronco común

1° Semestre	Hrs.	2° Semestre	Hrs.	3° Semestre	Hrs.	4° Semestre	Hrs.
Álgebra	4	Geometría y Trigonometría	4	Geometría Analítica	4	Probabilidad y Estadística	4
Biología	4	Ecología	4	Física I	4	Física II	4
Historia Universal	4	Historia de México	4	Química Inorgánica I	4	Química Orgánica I	4
Literatura Universal	4	Literatura Mexicana	4	Filosofía I	3	Filosofía II	3
Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	3	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3	Curso Superior de Expresión Oral y Escrita	4	Etimologías Grecolatinas	4
Lógica I	3	Lógica II	3			Ética	3
Educación física I	2	Educación física II	2	Inglés I	3	Inglés II	3
Herramientas Educativas Digitales	2	Gestión de la Información Digital	2	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	2		
		Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2			Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2
Derechos Humanos y Estado de Derecho	3	Evolución del Pensamiento Económico	3	Psicología	2		
				Unidad de Aprendizaje I de Trayectoria Formativa	3	Unidad de Aprendizaje III de Trayectoria Formativa	3
				Unidad de Aprendizaje II de Trayectoria Formativa	3	Unidad de Aprendizaje IV de Trayectoria Formativa	3
Total de Horas	29		31		32		33



4.4.3. Unidades de aprendizaje del Área Propedéutica

4.4.3.1. Área Propedéutica de Ciencias Económico-Administrativas (EA)

5° Semestre	Hrs.	6° Semestre	Hrs.
Iniciación a la Investigación	3	Formulación de Proyectos	3
Inglés III	3	Inglés IV	3
Matemáticas Financieras	4	Sociología	4
Informática Administrativa I	4	Informática Administrativa II	4
Contabilidad I	4	Contabilidad II	4
Economía I	4	Economía II	4
Administración I	4	Administración II	4
Unidad de Aprendizaje V de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VII de Trayectoria Propedéutica	3
Unidad de Aprendizaje VI de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VIII de Trayectoria Propedéutica	3
Total de Horas	32	Total de Horas	32

4.4.3.2. Área Propedéutica de Ciencias Sociales y Humanidades (SH)

5° Semestre	Hrs.	6° Semestre	Hrs.
Iniciación a la Investigación	3	Formulación de Proyectos	3
Inglés III	3	Inglés IV	3
Lectura y Análisis de Textos Literarios I	3	Lectura y Análisis de Textos Literarios II	3
Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades I	4	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II	4
Sociología I	3	Sociología II	3
Derecho I	4	Derecho II	4
Geografía Física y Humana	3	Psicología (propedéutica)	3
Introducción a la Historia	3	Historia Contemporánea de México	3
Unidad de Aprendizaje V de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VII de Trayectoria Propedéutica	3
Unidad de Aprendizaje VI de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VIII de Trayectoria Propedéutica	3
Total de Horas	32	Total de Horas	32

4.4.3.3. Área Propedéutica de Ingeniería y Arquitectura (IA)

5° Semestre	Hrs.	6° Semestre	Hrs.
Iniciación a la Investigación	3	Formulación de Proyectos	3
Inglés III	3	Inglés IV	3
Cálculo Diferencial	4	Cálculo Integral	4
Física III	4	Física IV	4
Química Orgánica II	4	Química Inorgánica II	4
Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura I	4	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura II	4
Cibernética I	4	Cibernética II	4
Unidad de Aprendizaje V de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VII de Trayectoria Propedéutica	3
Unidad de Aprendizaje VI de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VIII de Trayectoria Propedéutica	3
Total de Horas	32	Total de Horas	32

4.4.3.4. Área Propedéutica de Ciencias Químico-Biológicas (QB)

5° Semestre	Hrs.	6° Semestre	Hrs.
Iniciación a la Investigación	3	Formulación de Proyectos	3
Inglés III	3	Inglés IV	3
Cálculo Diferencial	4	Cálculo Integral	4
Física III	4	Física IV	4
Química Orgánica II	4	Química Inorgánica II	4
Biología Superior I	4	Biología Superior II	4
Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas I	4	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas II	4
Unidad de Aprendizaje V de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VII de Trayectoria Propedéutica	3
Unidad de Aprendizaje VI de Trayectoria Propedéutica	3	Unidad de Aprendizaje VIII de Trayectoria Propedéutica	3
Total de Horas	32	Total de Horas	32



4.4.4. Unidades de aprendizaje de las trayectorias propedéuticas

4.4.4.1. Trayectorias por áreas propedéuticas

Área propedéutica	Trayectorias asociadas				
Ciencias Económico Administrativas	Economía, Política Pública y Desarrollo	Administración y Formación Empresarial			
Ciencias Sociales y Humanidades	Derecho y Filosofía	Comunicación, Artes y Diseño	Música	Historia y Literatura	Educación y Cultura Física
Ingeniería y arquitectura	Arquitectura e Ingenierías	Ingeniería y Ciencias de la Computación	Tecnologías Eléctricas y Mecánicas		
Ciencias Químico Biológicas	Ciencias de la Salud	Biotecnología y Agricultura	Bioquímica Clínica y Nutrición	Ingeniería y Ciencias Químicas	

4.4.4.2. Unidades de aprendizaje por trayectoria

Trayectoria Propedéutica	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre
Economía, Política Pública y Desarrollo (TP-EA-1)	Fundamentos de Economía	Competitividad y Desarrollo Territorial	Gestión del Comercio y Negocios Internacionales	Emprendimiento e Innovación para el Desarrollo
	Economía y Responsabilidad Social de las Organizaciones	Fundamentos Socioeconómicos de la Perspectiva de Género	Política Económica para el Crecimiento y Desarrollo Socioeconómico	Introducción a las Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable
Administración y Formación Empresarial (TP-EA-2)	Introducción al Mundo Empresarial	Gestión del Talento Humano	Organización y Prácticas Administrativas y Contables	Finanzas Empresariales
	Introducción a la Mercadotecnia	Negocios en las Tecnologías de Información y Comunicación	Marco Normativo en las Organizaciones	Formación de Emprendedores



Trayectoria Propedéutica	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre
Derecho y Filosofía (TP-SH-1)	Epistemología	Filosofía Política	Filosofía del Arte	Temas de Filosofía Contemporánea
	Cultura Jurídica	Estado y Sociedad	Democracia	Ciencia Política
Comunicación, Artes y Diseño (TP-SH-2)	Teoría de la Comunicación	Fotografía	Semiótica	Diseño Gráfico y Cultura Visual
	Medios Masivos de Comunicación e Industrias Culturales	Expresión No Verbal	Acercamiento a las manifestaciones artísticas	Producción Audiovisual
Música (TP-SH-3)	Solfeo / TEA I	Solfeo / TEA II	Solfeo / TEA III	Solfeo / TEA IV
	Instrumento I	Instrumento II	Instrumento III	Instrumento IV
			Teoría Contextual de la Música I	Teoría Contextual de la Música II
	* TEA (Taller de Entrenamiento Auditivo) * Los que vayan para la terminal de composición y dirección coral, ocupan tomar como instrumento "piano".			
Historia y Literatura (TP-SH-4)	Divulgación de la Historia en las TIC	Elementos Fundamentales de Archiconomía	Patrimonio Cultural y Medio Ambiente	Historia de la Ciencia y la Tecnología
	Nuevos Escenarios de la Literatura en el Siglo XXI	Literatura para los y los Jóvenes	Literatura para la Diversidad y la Igualdad	Literatura del Siglo XX (1970-2000)
Educación y Cultura Física (TP-SH-5)	Introducción a las Teorías Pedagógicas	Psicología Educativa	Desarrollo de Habilidades Intelectuales	Intervención y Vinculación en la Práctica Educativa
	Estrategias Lúdicas y de Inclusión	Prevención de Lesiones e Introducción a la Fisioterapia	Planificación y Evaluación en la Práctica Deportiva	Enseñanza de Técnicas y Tácticas Deportivas



Trayectoria Propedéutica	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre
--------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Arquitectura e Ingenierías (TP-IA-1)	Ingeniería y Arquitectura en el Desarrollo Social	Mega Obras en la Historia	Unidad de aprendizajes y Sustentabilidad	Modelado de Estructuras a Escala
	Creatividad y Comunicación Gráfica	Taller de Dibujo	Taller de Dibujo Técnico	Dibujo Asistido por Computadora 2D

Ingeniería y Ciencias de la Computación (TP-IA-2)	Fundamentos de Matemáticas Discretas	Estructuras de Datos	Bases de Datos	Programación para Móviles
	Principios de Programación	Programación Orientada a Objetos	Programación de Videojuegos	Programación Web

Tecnologías Eléctricas y Mecánicas (TP-IA-3)	Fundamentos de Matemáticas Discretas	Sistemas Eléctricos	Robótica Básica	Robótica Aplicada
	Principios de Programación	Electrónica Básica	Introducción al Diseño Mecánico	Desarrollo de Proyectos en la Ingeniería

Trayectoria Propedéutica	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre
--------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Ciencias de la Salud (TP-QB-1)	Bases Moleculares de la Vida	Biología Molecular I	Biología Molecular II	Anatomía Fisiológica
	Salud Pública y Medicina Preventiva	Introducción a la Bioética	La Ecología y la Estadística	Tecnicismos del Área de la Salud

Biotecnología y Agricultura (TP-QB-2)	Educación Ambiental	Introducción a las Técnicas Básicas de la Agricultura Urbana	Producción de Plantas en Ambientes Protegidos	La Genética y su Relación con Biotecnología
	Cultivos sin Suelo y Tradicional	Introducción al Manejo de Viveros	Agricultura Urbana en Azoteas Verdes, Micro huertas y Patio Casero	Elaboración de Proyectos de Agricultura



Bioquímica Clínica y Nutrición (TP-QB-3)	Normativas y Seguridad del Laboratorio Clínico	Química de Alimentos	Bioquímica y Metabolismo	Bases Anatómicas y Fisiológicas y el Proceso Salud
	Material, Equipo y Técnicas de Laboratorio	Microbiología General	Epidemiología	Fisiología de la Digestión

Ingeniería y Ciencias Químicas (TP-QB-4)	Normativas y Seguridad en el Laboratorio de Química	Introducción al Análisis Químico	Introducción a la Biotecnología	Principios de Reactividad
	Lenguaje Químico	Instrumentación y Análisis de Datos en el Laboratorio Químico	Química Ambiental y Sustentabilidad	Introducción a la Físico-Química



4.5. Estructura curricular por semestre

La correlación entre horas de clase y créditos se establecieron, de acuerdo con el criterio empleado por la Dirección General del Bachillerato, a nivel nacional, siguiendo el modelo publicado en el documento titulado: "Orientaciones para el llenado de mapas curriculares" (2019), que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/mapas-curriculares/Orientaciones-para-el-llenado-de-Mapas-Curriculares.pdf>

4.5.1. Del plan de estudios

- El programa contempla una duración mínima de 6 semestres continuos y una máxima de hasta 12 semestres, tal como se contempla en el apartado 4.2 del presente documento.
- El programa comprende, dependiendo del área propedéutica que se elija, un total de 57 unidades de aprendizaje para las áreas propedéuticas de Ciencias Económico Administrativas, Ingeniería y Arquitectura o Ciencias Químico Biológicas, y, 59 unidades de aprendizaje siguiendo el área propedéutica de Ciencias Sociales y Humanidades.
- El seguimiento del programa comprende 16 unidades de aprendizaje del eje formativo básico, 20 unidades de aprendizaje del eje formativo complementario transversal, 3 unidades de aprendizaje del eje formativo complementario disciplinar, 8 unidades de aprendizaje del eje propedéutico de trayectoria a elegir de entre 14 trayectorias posibles; y 10 o 12 unidades de aprendizaje del eje propedéutico de área a elegir de entre 4 áreas propedéuticas.
- La carga ordinaria de unidades de aprendizaje por semestre es de máximo 10, sin embargo, puede extenderse hasta 13, para cursar unidades de aprendizaje pendientes.

- La carga mínima de unidades de aprendizaje será de 4, salvo para los casos que no hayan acreditado en dos ocasiones o más la misma unidad de aprendizaje, dado que serán las únicas unidades de aprendizaje que podrán cursar hasta regularizar su situación en las mismas.

4.5.2. Tronco común

Primer Semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Álgebra	4	64	1-UAFB-7	8
Fundamentos de Gramática Española y Ortografía	3	48	1-UAFT-17	6
Lógica I	3	48	1-UAFT-23	6
Derechos Humanos y Estado de Derecho	3	48	1-UAFD-43	6
Biología	4	64	1-UAFB-11	8
Historia Universal	4	64	1-UAFB-1	8
Literatura Universal	4	64	1-UAFB-5	8
Herramientas Educativas Digitales	2	32	1-UAFT-30	4
Educación Física I	2	32	1-UAFT-21	4
Segundo Semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Geometría y Trigonometría	4	64	2-UAFB-8	8
Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3	48	2-UAFT-18	6
Lógica II	3	48	2-UAFT-24	6
Evolución del Pensamiento Económico	3	48	2-UAFD-44	6
Ecología	4	64	2-UAFB-12	8
Historia de México	4	64	2-UAFB-2	8
Literatura Mexicana	4	64	2-UAFB-6	8
Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2	32	2-UAFT-26	4
Gestión de la Información Digital	2	32	2-UAFT-31	4
Educación Física II	2	32	2-UAFT-22	4



Tercer Semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Geometría Analítica	4	64	3-UAFB-9	8
Curso Superior de Expresión Oral y Escrita	4	64	3-UAFT-19	8
Filosofía I	3	48	3-UAFB-3	6
Psicología	2	32	3-UAFD-45	4
Física I	4	64	3-UAFB-13	8
Química Inorgánica I	4	64	3-UAFB-15	8
Aplicaciones de la Hoja de Cálculo	2	32	3-UAFT-32	4
Inglés I	3	48	3-UAFT-33	6
Asignatura I de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura II de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Cuarto Semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Probabilidad y Estadística	4	64	4-UAFB-10	8
Etimologías Grecolatinas	4	64	4-UAFT-20	8
Filosofía II	3	48	4-UAFB-4	6
Ética	3	48	4-UAFT-25	6
Física II	4	64	4-UAFB-14	8
Química Orgánica I	4	64	4-UAFB-16	8
Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	32	4-UAFT-27	4
Inglés II	3	48	4-UAFT-34	6
Asignatura III de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura IV de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6



4.5.3. Distribución por área propedéutica

4.5.3.1 Bachillerato en Ciencias Económico-Administrativas (EA)

Quinto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Iniciación a la Investigación	3	48	5-UAFT-28	6
Inglés III	3	48	5-UAFT-35	6
Matemáticas Financieras	4	64	5-UAPA-EA-54	8
Contabilidad I	4	64	5-UAPA-EA-56	8
Economía I	4	64	5-UAPA-EA-58	8
Administración I	4	64	5-UAPA-EA-60	8
Informática Administrativa I	4	64	5-UAPA-EA-62	8
Asignatura V de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VI de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Sexto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Formulación de Proyectos	3	48	6-UAFT-31	6
Inglés IV	3	48	6-UAFT-36	6
Sociología	4	64	6-UAPA-EA-55	8
Contabilidad II	4	64	6-UAPA-EA-57	8
Economía II	4	64	6-UAPA-EA-59	8
Administración II	4	64	6-UAPA-EA-61	8
Informática Administrativa II	4	64	6-UAPA-EA-63	8
Asignatura VII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VIII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6

4.5.3.2 Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades (SH)

Quinto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Iniciación a la Investigación	3	48	5-UAFT-28	6
Inglés III	3	48	5-UAFT-35	6
Lectura y Análisis de Textos Literarios I	3	48	5-UAPA-SH-54	6
Sociología I	3	48	5-UAPA-SH-56	6
Derecho I	4	64	5-UAPA-SH-58	8
Geografía Física y Humana	3	48	5-UAPA-SH-60	6
Introducción a la Historia	3	48	5-UAPA-SH-62	6
Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades I	4	64	5-UAPA-SH-64	8
Asignatura V de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VI de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Sexto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Formulación de Proyectos	3	48	6-UAFT-29	6
Inglés IV	3	48	6-UAFT-36	6
Lectura y Análisis de Textos Literarios II	3	48	6-UAPA-SH-55	6
Sociología II	3	48	6-UAPA-SH-57	6
Derecho II	4	64	6-UAPA-SH-59	8
Psicología (propedéutica)	3	48	6-UAPA-SH-61	6
Historia Contemporánea de México	3	48	6-UAPA-SH-63	6
Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II	4	64	6-UAPA-SH-65	8
Asignatura VII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VIII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6



4.5.3.3 Bachillerato en Ingeniería y Arquitectura (IA)

Quinto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Iniciación a la Investigación	3	48	5-UAFT-28	6
Inglés III	3	48	5-UAFT-35	6
Cálculo Diferencial	4	64	5-UAPA-IA-54	8
Física III	4	64	5-UAPA-IA-56	8
Química Orgánica II	4	64	5-UAPA-IA-60	8
Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura I	4	64	5-UAPA-IA-64	8
Cibernética I	4	64	5-UAPA-IA-66	8
Asignatura V de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VI de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Sexto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Formulación de Proyectos	3	48	6-UAFT-29	6
Inglés IV	3	48	6-UAFT-36	6
Cálculo Integral	4	64	6-UAPA-IA-55	8
Física IV	4	64	6-UAPA-IA-57	8
Química Inorgánica II	4	64	6-UAPA-IA-61	8
Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura II	4	64	6-UAPA-IA-65	8
Cibernética II	4	64	6-UAPA-IA-67	8
Asignatura VII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VIII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6



4.5.3.4 Bachillerato en Ciencias Químico-Biológicas (QB)

Quinto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Iniciación a la Investigación	3	48	5-UAFT-28	6
Inglés III	3	48	5-UAFT-35	6
Cálculo Diferencial	4	64	5-UAPA-QB-54	8
Física III	4	64	5-UAPA-QB-56	8
Química Orgánica II	4	64	5-UAPA-QB-60	8
Biología Superior I	4	64	5-UAPA-QB-64	8
Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas I	4	64	5-UAPA-QB-68	8
Asignatura V de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VI de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Sexto semestre	Horas		Claves	Créditos
	Semanales	Semestrales		
Formulación de Proyectos	3	48	6-UAFT-29	6
Inglés IV	3	48	6-UAFT-36	6
Cálculo Integral	4	64	6-UAPA-QB-55	8
Física IV	4	64	6-UAPA-QB-57	8
Química Inorgánica II	4	64	6-UAPA-QB-61	8
Biología Superior II	4	64	6-UAPA-QB-65	8
Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas II	4	64	6-UAPA-QB-69	8
Asignatura VII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6
Asignatura VIII de Trayectoria Propedéutica	3	48	A elegir	6



4.5.4. Distribución de las trayectorias propedéuticas del programa por semestre

Trayectorias Propedéuticas del Programa en Tercer Semestre

Unidades de Aprendizaje	Horas		Clave	Créditos	Trayectoria propedéutica
	Semana	Semestre			
Fundamentos de Economía	3	48	3-UATP-1	6	TP-EA-1
Economía y Responsabilidad Social de las Organizaciones	3	48	3-UATP-2	6	TP-EA-1
Introducción al Mundo Empresarial	3	48	3-UATP-3	6	TP-EA-2
Introducción a la Mercadotecnia	3	48	3-UATP-4	6	TP-EA-2
Epistemología	3	48	3-UATP-5	6	TP-SH-1
Cultura Jurídica	3	48	3-UATP-6	6	TP-SH-1
Teoría de la Comunicación	3	48	3-UATP-7	6	TP-SH-2
Medios Masivos de Comunicación e Industrias Culturales	3	48	3-UATP-8	6	TP-SH-2
Salfeo / TEA I	6	96	3-UATP-9	12	TP-SH-3
Instrumento I	2	32	3-UATP-10	4	TP-SH-3
Divulgación de la Historia en las TIC	3	48	3-UATP-11	6	TP-SH-4
Nuevos Escenarios de la Literatura en el Siglo XXI	3	48	3-UATP-12	6	TP-SH-4
Introducción a las Teorías Pedagógicas	3	48	3-UATP-13	6	TP-SH-5
Estrategias Lúdicas y de Inclusión	3	48	3-UATP-14	6	TP-SH-5
Ingeniería y Arquitectura en el Desarrollo Social	3	48	3-UATP-15	6	TP-IA-1
Creatividad y Comunicación Gráfica	3	48	3-UATP-16	6	TP-IA-1
Fundamentos de Matemáticas Discretas	3	48	3-UATP-17	6	TP-IA-2
Principios de Programación	3	48	3-UATP-18	6	TP-IA-2
Fundamentos de Matemáticas Discretas	3	48	3-UATP-19	6	TP-IA-3
Principios de Programación	3	48	3-UATP-20	6	TP-IA-3
Bases Moleculares de la Vida	3	48	3-UATP-21	6	TP-QB-1
Salud Pública y Medicina Preventiva	3	48	3-UATP-22	6	TP-QB-1
Educación Ambiental	3	48	3-UATP-23	6	TP-QB-2
Cultivos sin Suelo y Tradicional	3	48	3-UATP-24	6	TP-QB-2
Normativas y Seguridad del Laboratorio Clínico	3	48	3-UATP-25	6	TP-QB-3
Material, Equipo y Técnicas de Laboratorio	3	48	3-UATP-26	6	TP-QB-3
Normativas y Seguridad en el Laboratorio de Química	3	48	3-UATP-27	6	TP-QB-4
Lenguaje Químico	3	48	3-UATP-28	6	TP-QB-4



Trayectorias Propedéuticas del Programa en Cuarto Semestre

Unidades de Aprendizaje	Horas		Clave	Créditos	Trayectoria propedeutica
	Semana	Semestre			
Competitividad y Desarrollo Territorial	3	48	4-UATP-31	6	TP-EA-1
Fundamentos Socioeconómicos de la Perspectiva de Género	3	48	4-UATP-32	6	TP-EA-1
Gestión del Talento Humano	3	48	4-UATP-33	6	TP-EA-2
Negocios en las Tecnologías de Información y Comunicación	3	48	4-UATP-34	6	TP-EA-2
Filosofía Política	3	48	4-UATP-35	6	TP-SH-1
Estado y Sociedad	3	48	4-UATP-36	6	TP-SH-1
Fotografía	3	48	4-UATP-37	6	TP-SH-2
Expresión No Verbal	3	48	4-UATP-38	6	TP-SH-2
Salfeo / TEA II	6	96	4-UATP-39	12	TP-SH-3
Instrumento II	2	32	4-UATP-40	4	TP-SH-3
Elementos Fundamentales de Archivonomía	3	48	4-UATP-41	6	TP-SH-4
Literatura para las y los Jóvenes	3	48	4-UATP-42	6	TP-SH-4
Psicología Educativa	3	48	4-UATP-43	6	TP-SH-5
Prevención de Lesiones e Introducción a la Fisioterapia	3	48	4-UATP-44	6	TP-SH-5
Mega Obras en la Historia	3	48	4-UATP-45	6	TP-IA-1
Taller de Dibujo	3	48	4-UATP-46	6	TP-IA-1
Estructuras de Datos	3	48	4-UATP-47	6	TP-IA-2
Programación Orientada a Objetos	3	48	4-UATP-48	6	TP-IA-2
Sistemas Eléctricos	3	48	4-UATP-49	6	TP-IA-3
Electrónica Básica	3	48	4-UATP-50	6	TP-IA-3
Biología Molecular I	3	48	4-UATP-51	6	TP-QB-1
Introducción a la Bioética	3	48	4-UATP-52	6	TP-QB-1
Introducción a las Técnicas Básicas de la Agricultura Urbana	3	48	4-UATP-53	6	TP-QB-2
Introducción al Manejo de Viveros	3	48	4-UATP-54	6	TP-QB-2
Química de Alimentos	3	48	4-UATP-55	6	TP-QB-3
Microbiología General	3	48	4-UATP-56	6	TP-QB-3
Introducción al Análisis Químico	3	48	4-UATP-57	6	TP-QB-4
Instrumentación y Análisis de Datos en el Laboratorio Químico	3	48	4-UATP-58	6	TP-QB-4



Trayectorias Propedéuticas del Programa en Quinto Semestre

Unidades de Aprendizaje	Horas		Clave	Créditos	Trayectoria propedéutica
	Semana	Semestre			
Gestión del Comercio y Negocios Internacionales	3	48	5-UATP-61	6	TP-EA-1
Política Económica para el Crecimiento y Desarrollo Socioeconómico	3	48	5-UATP-62	6	TP-EA-1
Organización y Prácticas Administrativas y Contables	3	48	5-UATP-63	6	TP-EA-2
Marco Normativo en las Organizaciones	3	48	5-UATP-64	6	TP-EA-2
Filosofía del Arte	3	48	5-UATP-65	6	TP-SH-1
Democracia	3	48	5-UATP-66	6	TP-SH-1
Semiótica	3	48	5-UATP-67	6	TP-SH-2
Acercamiento a las Manifestaciones Artísticas	3	48	5-UATP-68	6	TP-SH-2
Solfège / TEA III	6	96	5-UATP-69	12	TP-SH-3
Instrumento III	2	32	5-UATP-70	4	TP-SH-3
Teoría Contextual de la Música I	3	48	5-UATP-71	6	TP-SH-3
Patrimonio Cultural y Medio Ambiente	3	48	5-UATP-72	6	TP-SH-4
Literatura para la Diversidad y la Igualdad	3	48	5-UATP-73	6	TP-SH-4
Desarrollo de Habilidades Intelectuales	3	48	5-UATP-74	6	TP-SH-5
Planificación y Evaluación en la Práctica Deportiva	3	48	5-UATP-75	6	TP-SH-5
Materiales y Sustentabilidad	3	48	5-UATP-76	6	TP-IA-1
Taller de Dibujo Técnico	3	48	5-UATP-77	6	TP-IA-1
Bases de Datos	3	48	5-UATP-78	6	TP-IA-2
Programación de Videojuegos	3	48	5-UATP-79	6	TP-IA-2
Robótica Básica	3	48	5-UATP-80	6	TP-IA-3
Introducción al Diseño Mecánico	3	48	5-UATP-81	6	TP-IA-3
Biología Molecular II	3	48	5-UATP-82	6	TP-QB-1
La Ecología y la Estadística	3	48	5-UATP-83	6	TP-QB-1
Producción de Plantas en Ambientes Protegidos	3	48	5-UATP-84	6	TP-QB-2
Agricultura Urbana en Azulejos Verdes, Micro huertas y Patio Casero	3	48	5-UATP-85	6	TP-QB-2
Bioquímica y Metabolismo	3	48	5-UATP-86	6	TP-QB-3
Epidemiología	3	48	5-UATP-87	6	TP-QB-3
Introducción a la Biotecnología	3	48	5-UATP-88	6	TP-QB-4
Química Ambiental y Sustentabilidad	3	48	5-UATP-89	6	TP-QB-4



Trayectorias Propedéuticas del Programa en Sexto Semestre

Unidades de Aprendizaje	Horas		Clave	Créditos	Trayectoria propedéutica
	Semana	Semestre			
Emprendimiento e Innovación para el Desarrollo	3	48	6-UATP-91	6	TP-EA-1
Introducción a las Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable	3	48	6-UATP-92	6	TP-EA-1
Finanzas Empresariales	3	48	6-UATP-93	6	TP-EA-2
Formación de Emprendedores	3	48	6-UATP-94	6	TP-EA-2
Temas de Filosofía Contemporánea	3	48	6-UATP-95	6	TP-SH-1
Ciencia Política	3	48	6-UATP-96	6	TP-SH-1
Diseño Gráfico y Cultura Visual	3	48	6-UATP-97	6	TP-SH-2
Producción Audiovisual	3	48	6-UATP-98	6	TP-SH-2
Solfeo / TEA IV	6	96	6-UATP-99	12	TP-SH-3
Instrumento IV	2	32	6-UATP-100	4	TP-SH-3
Teoría Contextual de la Música II	3	48	6-UATP-101	6	TP-SH-3
Historia Contemporánea de México	3	48	6-UATP-102	6	TP-SH-4
Literatura del Siglo XX (1970-2000)	3	48	6-UATP-103	6	TP-SH-4
Intervención y Vinculación en la Práctica Educativa	3	48	6-UATP-104	6	TP-SH-5
Enseñanza de Técnicas y Tácticas Deportivas	3	48	6-UATP-105	6	TP-SH-5
Modelado de Estructuras a Escala	3	48	6-UATP-106	6	TP-IA-1
Dibujo Asistido por Computadora 2D	3	48	6-UATP-107	6	TP-IA-1
Programación para Móviles	3	48	6-UATP-108	6	TP-IA-2
Programación Web	3	48	6-UATP-109	6	TP-IA-2
Robótica Aplicada	3	48	6-UATP-110	6	TP-IA-3
Desarrollo de Proyectos en la Ingeniería	3	48	6-UATP-111	6	TP-IA-3
Anatomía Fisiológica	3	48	6-UATP-112	6	TP-QB-1
Tecnicismos del Área de la Salud	3	48	6-UATP-113	6	TP-QB-1
La Genética y su Relación con Biotecnología	3	48	6-UATP-114	6	TP-QB-2
Elaboración de Proyectos de Agricultura	3	48	6-UATP-115	6	TP-QB-2
Bases Anatómicas y Fisiológicas y el Proceso Salud	3	48	6-UATP-116	6	TP-QB-3
Fisiología de la Digestión	3	48	6-UATP-117	6	TP-QB-3
Principios de Reactividad	3	48	6-UATP-118	6	TP-QB-4
Introducción a la Físico-Química	3	48	6-UATP-119	6	TP-QB-4



4.6. Seriación

En el Plan de Estudios se contemplan unidades de aprendizaje seriadas y no seriadas. Las unidades de aprendizaje seriadas son aquellas en las que el conocimiento o habilidad que el estudiante debe dominar requiere de un conocimiento previo, al que se le denomina prerequisite, y cuando las unidades de aprendizaje sean seriadas no podrán cursarlas sin haber aprobado el prerequisite establecido.

En el plan de estudios 2021, se contemplan sólo como unidades de aprendizaje seriadas, a las unidades afines al área de Inglés y a las de la trayectoria propedéutica de música. El resto de unidades de aprendizaje no son seriadas. La seriación queda como lo indican las tablas siguientes:

Tabla 20. Seriación de las UA de inglés

Semestre	Unidad de aprendizaje	Clave	Prerequisite		
			Semestre	Unidad de aprendizaje	Clave
3º	Inglés I	3-UAFT-33	-	No existe	-
4º	Inglés II	4-UAFT-34	3º	Inglés I	3-UAFT-33
5º	Inglés III	5-UAFT-35	4º	Inglés II	4-UAFT-34
6º	Inglés IV	6-UAFT-36	5º	Inglés III	5-UAFT-35

Tabla 21. Seriación de las UA de la trayectoria propedéutica de Música

Semestre	Unidad de aprendizaje	Clave	Prerequisite		
			Semestre	Unidad de aprendizaje	Clave
3º	Solfeo / TEA I	3-UATP-9	-	No existe	-
3º	Instrumento I	3-UATP-10	-	No existe	-
4º	Solfeo / TEA II	4-UATP-39	3º	Solfeo / TEA I	3-UATP-9
4º	Instrumento II	4-UATP-40	3º	Instrumento I	3-UATP-10
5º	Solfeo / TEA III	5-UATP-69	4º	Solfeo / TEA II	4-UATP-39
5º	Instrumento III	5-UATP-70	4º	Instrumento II	4-UATP-40
5º	Teoría Contextual de la Música I	5-UATP-71	-	No existe	-
6º	Solfeo / TEA IV	6-UATP-99	5º	Solfeo / TEA III	5-UATP-69
6º	Instrumento IV	6-UATP-100	5º	Instrumento III	5-UATP-70
6º	Teoría Contextual de la Música II	6-UATP-101	5º	Teoría Contextual de la Música I	5-UATP-71



Dentro de la malla curricular, se encuentran varias unidades de aprendizaje que en su nomenclatura utilizan una secuencia numérica, en atención al nivel en que se incluyen, pero no son seriadas, las cuales se enuncian a continuación:

Lógica I y II, Educación Física I y II, Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I y II, Filosofía I y II, Química Inorgánica I y II, Química Orgánica I y II, Física I, II, III, y IV, Contabilidad I y II, Economía I y II, Administración I y II, Informática Administrativa I y II, Sociología I y II, Derecho I y II, Lectura y Análisis de Textos Literarios I y II, Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades I y II, Biología Superior I y II, Software Especializado para Ciencias Químico Biológicas I y II, Cibernética I y II, así como, Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura.

4.7. Criterios de operación del programa

4.7.1. De las inscripciones

4.7.1.1. Nuevo ingreso

Para el ingreso al bachillerato de la UMSNH, será necesario que el/la aspirante cumpla con los requerimientos universitarios de admisión y con los criterios particulares que defina la División del Bachillerato. De acuerdo con los requisitos universitarios de admisión, el aspirante debe:

- a) Haber acreditado la totalidad de los estudios de Secundaria. Para validarlo podrá presentar su certificado de estudios, o algún otro documento oficial que acredite el cumplimiento de la totalidad de estudios de secundaria.
- b) Cumplir con todas las fases del proceso de admisión que establece la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ingreso de todos los aspirantes al programa educativo del bachillerato.



Para asistir a cualquier curso del Bachillerato en las escuelas preparatorias de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es indispensable estar inscrito en el bachillerato, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento General de la División del Bachillerato.

La inscripción de los estudiantes se hará dentro de los periodos fijados en el Calendario Escolar. Fuera de esos periodos, únicamente el Rector podrá autorizar la inscripción, cuando existan para ello causas justificadas.

El estudiante que sin causa justificada no continúe los trámites de su inscripción en el tiempo señalado en el Calendario Escolar, se entenderá que renuncia a ella y a cualquier devolución de las cuotas que haya entregado.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se reserva el derecho de investigar la autenticidad de los documentos presentados para la inscripción. Si se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento, el interesado quedará expulsado definitivamente de la Universidad.

Los estudiantes de nuevo ingreso al Bachillerato quedarán inscritos a todas las UA correspondientes al primer semestre, excepto aquellos estudiantes que hayan cursado UA equivalentes, provenientes de una institución diferente a la UMSNH, y quienes se sujetarán al Dictamen de Revalidación de Estudios que emita al respecto la Dirección de Control Escolar.

Ningún estudiante podrá estar inscrito en dos programas del mismo nivel académico simultáneamente, ni en más de una modalidad del bachillerato.

4.7.1.2. Reinscripciones.

Las UA se encuentran acomodadas en un orden progresivo, con base en el cual se irán asignando al momento de las inscripciones y reinscripciones del bachillerato.



El número de la clave de cada una de las UA establece un orden progresivo de éstas en el Plan de Estudios del Bachillerato, con base en el cual se van asignando al momento de las inscripciones y reinscripciones del bachillerato.

Se denomina estudiante regular a aquel que no adeuda UA al finalizar el periodo escolar al que se inscribió o de periodos anteriores. Y estudiante irregular, al que adeuda UA al final del periodo escolar al que se inscribió, o debe UA de periodos anteriores.

Un estudiante del bachillerato no podrá cursar materias de un semestre académico superior, en relación al número de inscripciones realizadas hasta ese momento, a excepción de los estudiantes que ingresan al Bachillerato por Dictamen de Revalidación de Estudios.

Cuando un estudiante al final de un semestre académico se encuentre no aprobado o no acreditado, en una o más UA cursadas, se encontrará en uno de los siguientes casos:

- I. Para las UA no acreditadas o no aprobadas por primera ocasión, el estudiante debe cursarlas nuevamente en el siguiente semestre, siendo las primeras en asignársele al momento de su inscripción.
- II. Para las UA no acreditadas o no aprobadas a partir de la segunda ocasión, el estudiante podrá cursar únicamente éstas, hasta que se acrediten o se aprueben.

En cada inscripción, la selección de las UA en las que será inscrito cada estudiante se realizará de entre aquellas que estén programadas para ser impartidas en ese semestre de acuerdo a su avance académico y se hará con base en lo siguiente:

- I. El estudiante regular, se inscribirá en todas las UA del semestre inmediato posterior;



- II. El estudiante irregular, se inscribirá en las UA que adeuda y en las UA para las cuales ha cubierto los requisitos establecidos en la tabla de seriación, de acuerdo con el orden progresivo de las claves de las UA, sin que el número total de UA sea superior a **trece**. Pero si el estudiante no aprobó o no acreditó **4** o más UA de su última inscripción, sólo se le podrá inscribir a estas UA en su próxima inscripción.

Las secciones para atender a los estudiantes irregulares que adeuden UA de un semestre inferior, deberán ser autorizados por las Secretarías Académica y Administrativa de la UMSNH, para lo cual, previamente el Consejo Académico del Bachillerato determinará el número de secciones requeridas para tal fin, tomando en cuenta el número de estudiantes irregulares que haya en cada una de las escuelas preparatorias. Asimismo, si el número de estudiantes irregulares que deban cursar nuevamente alguna UA es elevado, el Consejo Académico, valorará a petición de cada director, la apertura de otra sección de la misma UA.

El estudiante tendrá derecho a renunciar a UA que le hayan sido asignadas para su siguiente semestre académico, sujetándose a lo establecido en las fracciones que a continuación se indican:

- I. La renuncia deberá presentarla por escrito ante la Dirección de Control Escolar dentro de los diez días hábiles después de iniciadas las clases del semestre. Si el estudiante no hace uso de este derecho en el término establecido, quedará obligado a cursar todas las UA a las que no haya renunciado;
- II. La renuncia no aplica en los siguientes casos:
 - a) En las UA correspondientes a primer semestre;
 - b) En la UA que haya sido cursada y no aprobada o no acreditada,
 - c) En las UA que estén dentro de los primeros cinco lugares de su relación de UA.



El estudiante podrá solicitar a la Dirección de su plantel, previamente al inicio del tercer semestre, una evaluación de clasificación sobre el dominio del inglés que practicará el Departamento de Idiomas de la UMSNH. En función de los resultados que obtenga el estudiante, se le podrá acreditar la UA de inglés en el periodo de evaluación ordinaria del semestre correspondiente.

El estudiante que ingrese al Bachillerato de la UMSNH por medio de Dictamen de Revalidación de Estudios, con avance superior al segundo semestre, deberá realizar el examen de clasificación sobre el dominio del inglés, previamente a la emisión de dicho dictamen, independientemente de que en la escuela de procedencia haya cursado o no UA afines.

Para avanzar en el estudio de las UA de inglés, será necesario haber acreditado la UA correspondiente del semestre inmediato anterior, de acuerdo a la tabla de seriación de UA.

El estudiante tendrá derecho a inscripción al Bachillerato dentro de un periodo de doce semestres escolares, contados ininterrumpidamente a partir del primer ingreso. Si a un estudiante le faltara por aprobar o acreditar un UA, finalizado el periodo de tiempo al que tiene derecho a inscribirse, podrá solicitar, por una sola ocasión, al H. Consejo Universitario de la UMSNH, la ampliación del periodo de vigencia de su matrícula hasta por el doble del tiempo que le falte para concluir sus estudios.

Cualquier estudiante que esté sujeto a completar sus estudios de Bachillerato deberá obtener Dictamen de Revalidación o Equivalencia de Estudios dependiendo del caso, que emite la Dirección de Control Escolar, y sujetarse al plazo límite que le sea fijado para concluir sus estudios, determinado proporcionalmente al número de UA que le falten por aprobar o acreditar.



El procedimiento de inscripción se realizará de acuerdo al Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Universitario y al Reglamento General de Inscripciones de la Universidad, mediante el mecanismo que establezca la Dirección de Control Escolar.

4.7.2. De la acreditación de los estudiantes

La operación del programa se sujetará a lo especificado en los siguientes Reglamentos: Estatuto Universitario, Reglamento General de Inscripciones, Reglamento General de Exámenes y Reglamento General de la División del Bachillerato.

Se considera un estudiante regular aquel que acredita todas las unidades de aprendizaje del semestre, a través de exámenes ordinarios o extraordinarios.

Para acreditar cada unidad de aprendizaje el estudiante debe cumplir con lo establecido en los artículos 5º, 7º, 8º, 15º, 16º, 17º, 18º, 24º, 29º, 31º, 32º y 33º del Reglamento General de Exámenes vigente.

En caso de que un estudiante no apruebe una unidad de aprendizaje, deberá cursarla nuevamente en el siguiente semestre en que se imparta y se considerará estudiante irregular hasta que la haya acreditado. Para hacerlo solicitará a la Secretaría Académica de la Escuela Preparatoria, que le asigne una sección para cursarla, de modo tal que no se contraponga a su horario normal.

El estudiante podrá combinar unidades de aprendizaje que curse por primera vez y unidades de aprendizaje que esté cursando, siempre y cuando no exceda 13 unidades de aprendizaje en total.

Se dará preferencia a las unidades de aprendizaje a cursar, por lo que el estudiante debe verificar en Control Escolar aquellas unidades que no está



cursando para incorporarlas en el ciclo escolar que tenga espacio y solicitar a la Secretaría Académica de la Escuela, que se asigne una sección para hacerlo.

Si la unidad de aprendizaje corresponde al último semestre lectivo del bachillerato, el estudiante podrá solicitar directamente un examen, para tener la posibilidad de acreditarla sin necesidad de cursarla nuevamente, tal como establece el artículo 51° del Reglamento General de Exámenes.

Si un estudiante se inscribe a un semestre y deja de asistir, las unidades de aprendizaje de ese semestre le aparecerán en el Kardex como NP, que equivaldrá a la reprobación de dichas unidades de aprendizaje y para reincorporarse deberá cursarlas nuevamente.

4.8. Flexibilidad curricular

El Plan de estudios del Bachillerato ofrece cuatro áreas propedéuticas: Ciencias Económico-Administrativas (EA), Ciencias Sociales y Humanidades (SH); Ingeniería y Arquitectura (IA), Ciencias Químico-Biológicas (QB). Estas permitirán al estudiante elegir el área que más le agrade o le convenga para continuar sus estudios de nivel superior.

Asimismo, el Plan de estudios, cuenta con 14 trayectorias académicas, integradas por ocho unidades de aprendizaje optativas cada una. Esto permite al estudiante ir fortaleciendo su formación, eligiendo una trayectoria formativa propedéutica, afin al área propedéutica por la que desee optar.

4.8.1. Operación del área propedéutica

El estudiante deberá elegir un área propedéutica, siempre y cuando haya aprobado un mínimo de treinta y seis UA del Tronco Común. Dicha elección se realizará mediante el procedimiento administrativo que determine la Dirección



de Control Escolar. Ningún estudiante podrá estar inscrito simultáneamente en más de un área propedéutica.

Si dentro de los diez primeros días hábiles de iniciado el curso, el estudiante desea cambiar de área propedéutica, deberá presentar a la Dirección de Control Escolar, una solicitud por escrito, acompañada del visto bueno del Director del plantel de su adscripción.

4.8.2. Operación de las trayectorias propedéuticas

El Consejo Académico del Bachillerato previo al inicio de cada ciclo escolar en la segunda semana del mes de junio, definirá las trayectorias propedéuticas que se podrán impartir en cada preparatoria, de conformidad con los recursos e infraestructura con los que se cuente y las necesidades académicas detectadas en cada escuela. El Consejo Técnico de cada preparatoria, podrá solicitar al Consejo Académico del Bachillerato, la apertura de las trayectorias que se consideren más pertinentes para esa institución.

Una vez determinadas las trayectorias propedéuticas que se ofertaran, el Director de cada Escuela Preparatoria deberá presentar por escrito a la Secretaría Académica y a la Secretaría Administrativa de la UMSNH, la solicitud de autorización para la apertura del número de grupos que se requieran, incluyendo la justificación de los mismos, con base a la matrícula que se proyecta atender.

En el caso de la trayectoria propedéutica de Música, de inicio, sólo se ofertará en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y en la Escuela Preparatoria Melchor Ocampo, para lo cual se abrirá un grupo en cada una de las dependencias señaladas, cuyo cupo de estudiantes queda sujeto a la



capacidad máxima instalada que reporte para este fin, la Facultad Popular de Bellas Artes.

El estudiante deberá elegir una trayectoria propedéutica dentro de las que se oferten en su institución, siempre y cuando haya aprobado un mínimo de dieciséis UA del Tronco Común, dicha elección se realizará mediante el procedimiento administrativo que determine la Dirección de Control Escolar.

Si en la escuela en la que se encuentre el estudiante, no se oferte una trayectoria propedéutica que le interese, podrá solicitar cambio a otra de las preparatorias de la UMSNH que sí la imparta, siempre y cuando, cuente con espacios disponibles en dicha trayectoria.

Dadas las características de la trayectoria de música, en las unidades de aprendizaje: Instrumento I, II, III y IV, los estudiantes elegirán entre canto y alguno de los siguientes instrumentos, (como, fagot, flauta, guitarra, oboe, percusiones, piano, cello, clarinete, órgano, trombón, trompeta, tuba, viola o violín). En el anexo III, se incluyen los programas generales de las cuatro UA mencionadas, pero de manera interna, se cuenta con un programa de canto y de cada uno de los instrumentos para cada uno de los semestres en que se ofertan.

Una vez elegida la trayectoria propedéutica, el estudiante deberá cursar todas las UA de esa trayectoria, que se encuentren contempladas a ser cursadas en el tercer y cuarto semestre, sin posibilidad de cambio a otra trayectoria, salvo el caso, de que en la preparatoria que se encuentre inscrito, se suspenda la impartición de esa trayectoria. Ningún estudiante podrá estar inscrito simultáneamente en más de una trayectoria propedéutica, salvo en los casos que lleve Unidades de Aprendizaje de 5to.

Al inscribirse en las UA correspondientes al quinto semestre, el estudiante podrá decidir entre dar continuidad o cambiarse de trayectoria propedéutica, siempre



y cuando, ésta sea afín al área propedéutica que eligió. Una vez tomada la decisión, el estudiante deberá cursar todas las UA correspondientes a la trayectoria elegida, contempladas a ser cursadas en el quinto y sexto semestre, sin posibilidad de cambio a otra trayectoria, salvo el caso, de que en la preparatoria que se encuentre inscrito, se suspenda la impartición de esa trayectoria.

El estudiante que no acredite alguna de las UA correspondientes a las trayectorias propedéuticas y ésta no se oferta en el semestre inmediato siguiente, el estudiante deberá esperar seis meses en lo que se vuelve a ofertar para cursarla nuevamente, mientras tanto podrá cursar las UA subsecuentes.

Si a un estudiante del sexto semestre, le falta acreditar una o dos UA de la trayectoria propedéutica que se encuentra cursando y éstas no se ofrecen en el semestre inmediato posterior, podrá solicitar al Departamento de Control Escolar vía la Dirección de su plantel, que se le asigne otra u otras UA de una trayectoria afín.



5. PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

El desarrollo de los programas de estudios de las Unidades de Aprendizaje en la modalidad escolarizada, contenidas en el plan de estudios (2021) se encuentran en el Anexo III "Programas de las unidades de aprendizaje".



6. PERFIL DEL DOCENTE

Los perfiles docentes para la impartición de las unidades de aprendizaje consideran en primer lugar, la normatividad establecida en el Reglamento General del Personal Académico (UMSNH, s.f.). Asimismo, se consideran los lineamientos que plantea el Modelo Educativo Nicolaita (2020) De manera particular, en cada programa de unidad de aprendizaje se propone el perfil académico para la impartición del curso.

Las y los docentes deberán tener habilidad básica para la docencia, de acuerdo con el Reglamento General del Personal Académico (UMSNH, s.f.), se requieren dos años de experiencia docente; y en el caso de unidades de aprendizaje que requieran práctica, las habilidades básicas para el desempeño en dicho ámbito.

Con respecto de las actitudes y valores, deberán contar con los esenciales para la formación del estudiante, conforme a lo señalado en nuestro Modelo Educativo (2020): formación humanista, formación científica y tecnológica, y, responsabilidad social. En la tabla 21, se anotan los perfiles esenciales relativos al ámbito "conocimientos" que debe poseer el docente, de acuerdo con los ejes curriculares, para que sea posible lograr el perfil del egresado del Bachillerato Nicolaita. Cada campo disciplinar incluye unidades de aprendizaje que requieren un mismo perfil docente.



Tabla 22. Perfiles docentes por campo disciplinar

Campo del conocimiento	Conocimientos, habilidades y actitudes
Matemáticas	Licenciatura en Físico-matemáticas, Ingeniería en cualquier área, Arquitectura, Licenciado normalista con especialidad en matemáticas, o área afín.
Biología	Licenciatura en Biología o en alguna disciplina del área de la salud, Licenciado en Biología (normalista), o área afín.
Lengua española	Licenciatura en Letras, en Ciencias de la Comunicación, en Español (normalista), o área afín.
Química	Licenciatura en Química o en alguna disciplina del área de la salud, Licenciado en Química (normalista), o área afín.
Física	Licenciatura en Físico-matemáticas, Arquitectura, Ingeniería en cualquier área o carreras afines.
Historia	Licenciatura en Historia o área afín.
Filosofía	Licenciatura en Filosofía o área afín.
Educación física	Licenciatura en Educación Física o a demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico, los conocimientos de la unidad de aprendizaje
Economía	Licenciatura en Economía o área afín.
Psicología	Licenciatura en Psicología o área afín.
Derecho	Licenciatura en Derecho o área afín.
Inglés	Licenciatura en Inglés o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico, los conocimientos de la unidad de aprendizaje.
Metodología de la investigación	Cualquier licenciatura, siempre y cuando demuestre experiencia en la investigación documental y de campo, mediante publicaciones derivadas de sus proyectos o informes de investigaciones realizadas
Orientación vocacional	Licenciatura en Psicología, Pedagogía o Ciencias de la Educación.
Computación	Licenciatura en Informática, Ingeniería en sistemas computacionales o área afín.
Sociología	Licenciatura en Sociología, Ciencias sociales, o área afín.
Contabilidad	Licenciatura en Contaduría, en Administración o área afín.
Administración	Licenciatura en Administración, en Contaduría o área afín.
Música	Licenciatura en Música o área afín
Dibujo técnico	Ingeniería, Arquitectura o área afín.

Se aceptará también como perfil afín, a quien posea una Maestría o un Doctorado en el campo disciplinar de la unidad de aprendizaje que impartirá, aunque su licenciatura corresponda a un área distinta.



7. NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

En su carácter autónomo, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se rige por su propio Marco Jurídico, dentro del cual, se encuentran contenidos el Estatuto Universitario, la Ley Orgánica y diversos reglamentos relativos al personal académico, al personal administrativo y a los estudiantes en su condición académico-administrativa.

En el Artículo 2 del Capítulo I, contenido en la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se contempla que es atribución de la Universidad determinar planes y programas académicos, de investigación científica, de difusión de la cultura y de extensión universitaria, por lo que esta propuesta curricular se acoge a los lineamientos de la misma.

Además, el Estatuto Universitario contempla diversos reglamentos que norman los derechos y obligaciones de los estudiantes inscritos en sus programas de estudio, en el proceso de ingreso, de permanencia y seguimiento, prácticas profesionales, servicio social y titulación.

Para asistir a cualquier curso del bachillerato en las escuelas preparatorias de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es indispensable estar inscrito en el bachillerato, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento General de la División del Bachillerato.

El Consejo Académico del Bachillerato, debe realizar un diagnóstico de actualización de la normativa universitaria aplicable al Bachillerato de la UMSNH, para en caso de ser necesario, se formule una propuesta normativa acorde al plan de estudios 2021 del bachillerato de la UMSNH. En tanto, culmina el proceso de armonización de las normas universitarias en este rubro, se aplica el principio de especialidad de la norma, el cual señala que debe observarse primero la norma especial, sobre la norma general, por estar diseñada *ad hoc* a la materia



regulada. Asimismo, se atenderá al principio pro persona, el cual refiere que si la autoridad tiene que elegir qué norma aplicar a un determinado caso, deberá elegir la que más favorezca a la persona. sin importar el rango de la ley, es decir, las autoridades universitarias que intervengan en algún proceso del Bachillerato Nicolaita aplicarán la norma universitaria que mayores beneficios genere al estudiante.

7.1. Ingreso de estudiantes

Para el ingreso al bachillerato de la UMSNH, será necesario que el/la aspirante cumpla con los requerimientos universitarios de admisión y con los criterios particulares que defina la División del Bachillerato. De acuerdo con los requisitos universitarios de admisión, el aspirante debe:

- c) Haber acreditado la totalidad de los estudios de Secundaria. Para validarlo podrá presentar su certificado de estudios, o algún otro documento oficial que acredite el cumplimiento de la totalidad de estudios de secundaria.
- d) Cumplir con todas las fases del proceso de admisión que marca la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ingreso de todos los aspirantes al programa educativo del bachillerato.

La inscripción de los estudiantes se hará dentro de los periodos fijados en el Calendario Escolar. Fuera de esos periodos, únicamente el Rector podrá autorizar la inscripción, cuando existan para ello causas justificadas.

El estudiante que sin causa justificada no continúe los trámites de su inscripción en el tiempo señalado en el Calendario Escolar, se entenderá que renuncia a ella y a cualquier devolución de las cuotas que haya entregado.



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se reserva el derecho de investigar la autenticidad de los documentos presentados para la inscripción. Si se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento, el interesado quedará expulsado definitivamente de la Universidad.

7.2. Plan de estudios

La propuesta del plan de Estudios del Bachillerato de la UMSNH tiene las siguientes características:

- I. Se integra por seis semestres académicos;
- II. Consta de un tronco común que comprende los primeros cuatro semestres académicos, áreas propedéuticas que abarcan los dos últimos semestres académicos, y trayectorias propedéuticas que van del tercero al sexto semestre
- III. Establece una tabla de seriación de Unidad de Aprendizaje (UA), en la cual se indican los requisitos necesarios para poder cursar cada materia. El avance del estudiante se sujeta a dicha seriación. En el Plan de Estudios se contemplan UA seriadas y no seriadas. Las UA seriadas son aquellas en las que el conocimiento o habilidad que debes dominar requiere de un conocimiento previo, al que se le denomina prerequisite, y cuando las UA sean seriadas no se podrán cursar sin haber aprobado el prerequisite establecido.

El Bachillerato ofrece las siguientes áreas propedéuticas:

- Ciencias Económico-Administrativas (EA);
- Ciencias Sociales y Humanidades (SH);
- Ingeniería y Arquitectura (IA); y,
- Ciencias Químico-Biológicas (QB).



Las trayectorias propedéuticas que se ofrecen en el Bachillerato son:

- Economía, Política Pública y Desarrollo
- Administración y Formación Empresarial
- Derecho y Filosofía
- Comunicación, Artes y Diseño
- Música
- Historia y Literatura
- Educación y Cultura Física
- Arquitectura e Ingenierías
- Ingeniería y Ciencias de la Computación
- Tecnologías Eléctricas y Mecánicas
- Ciencias de la Salud
- Biotecnología y Agricultura
- Bioquímica Clínica y Nutrición
- Ingeniería y Ciencias Químicas

La tabla de UA del plan de estudios contiene tanto UA que integran el tronco común, como las que integran cada una de las áreas propedéuticas.

Las UA se encuentran acomodadas en un orden progresivo, con base en el cual se irán asignando al momento de las inscripciones y reinscripciones del bachillerato.

El número de la clave de cada una de las UA establece un orden progresivo de éstas en el Plan de Estudios del Bachillerato, con base en el cual se irán asignando al momento de las inscripciones y reinscripciones del bachillerato.



7.3. Inscripciones

Los estudiantes de nuevo ingreso al Bachillerato quedarán inscritos a todas las UA correspondientes al primer semestre que vayan a cursar en la institución. Aquellos cuyo nuevo ingreso sea en el segundo o posterior semestre, y además, provengan de una institución diferente a la UMSNH, se sujetarán al Dictamen de Revalidación de Estudios que emita al respecto la Dirección de Control Escolar.

Los procesos y procedimientos de inscripción y reinscripción de las y los estudiantes deberán apegarse a todo lo señalado en el apartado 4.7.1.2 del presente documento.

7.4. Evaluaciones

Las evaluaciones en cada UA se realizarán según lo establecido en el Reglamento General de Exámenes, y en los períodos que señale el Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, las cuales se evaluarán con escala numérica de "0" a "10", con excepción de las siguientes materias, las cuales se evaluarán con el criterio de "acreditado" o "no acreditado", con base en el cumplimiento de al menos el ochenta por ciento de las asistencias a las sesiones impartidas y realización de actividades con los criterios de calidad solicitadas:

- Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I
- Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II
- Las UA correspondientes a Trayectoria Propedéutica
- Las UA de inglés

Para el caso particular de las UA de inglés, adicionalmente, los criterios de acreditación se sujetarán a los establecidos por el Departamento de Idiomas de la UMSNH.



7.5. Terminación de Estudios del Bachillerato

Para concluir sus estudios del Bachillerato, el estudiante deberá aprobar o acreditar todas las UA del Tronco Común, e íntegramente las UA correspondientes de una de las áreas propedéuticas y 8 UA de trayectoria propedéutica.

7.6. Apertura de grupos de semestres no regulares

Los grupos de semestres no regulares son aquellos que no coinciden con el avance académico de los estudiantes regulares. En el caso del semestre (non) comprendido de agosto a febrero, los semestres irregulares son segundo, cuarto y sexto; y en el caso del semestre (par) comprendido de febrero a agosto, los semestres irregulares son primero, tercero y quinto.

Los grupos de semestres no regulares se podrán abrir para atender a los estudiantes que presenten desfases en su avance académico normal, mediante autorización de las Secretarías Académica y Administrativa de la UMSNH, para lo cual, previamente el Consejo Académico del Bachillerato determinará el número de grupos requeridos para tal fin, tomando en cuenta el número de estudiantes irregulares que haya en cada una de las escuelas preparatorias. Asimismo, si el número de estudiantes irregulares que deban cursar nuevamente alguna UA es elevado, el Consejo Académico, valorará la posibilidad a petición del Director de cada plantel, la apertura de otra sección de la misma UA.

Un estudiante irregular podrá ser movido de grupo o turno de un semestre a otro, previamente a su inscripción, en función de la oferta de grupos de las UA del semestre en curso.



7.7. Validación o revalidación de estudios de Bachillerato

Las personas que deseen continuar sus estudios de bachillerato de la UMSNH deben solicitar a la Dirección de Control Escolar, un Dictamen de Equivalencia si dichos estudios se realizaron en el bachillerato de la UMSNH, o bien un Dictamen de Revalidación si provienen de otra institución educativa, atendiendo a la normatividad universitaria aplicable.

Para determinar las UA que el estudiante deba cursar, ya sea que haya ingresado por Equivalencia o Revalidación de Estudios, el dictamen se realizara por bloques de materias/UA por semestre y por materia/UA, en función del avance académico acreditado por el interesado, la tabla de equivalencias de materias, la compatibilidad de planes de estudios, el Reglamento General de la División del Bachillerato y la normatividad vigente que emita la SEP, en el tema de portabilidad de estudios.

Para solicitar el Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Estudios, se deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:

1. Tener acreditado por lo menos el primer semestre.
2. Solicitar en las fechas que defina para tal fin la Dirección de Control Escolar, en función del calendario Escolar.
3. Presentar la documentación que sea solicitada por la Dirección de Control Escolar.

El estudiante que ingrese por Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Estudios se sujetará al plazo límite para concluir sus estudios, determinado proporcionalmente al número de UA que le falten aprobar o acreditar. El plazo antes mencionado será determinado por la Dirección de Control Escolar.



Si el estudiante cursó el plan de estudios anterior del bachillerato de la UMSNH, no lo acreditó totalmente y desea continuar con sus estudios en el plan de estudios 2021, deberá solicitar a la Dirección de Control Escolar el Dictamen de Equivalencia de Estudios.

Si el estudiante acreditó la totalidad del plan de estudios del bachillerato de la UMSNH (plan 1992 o 2021) y desea cursar un área propedéutica diferente a la ya acreditada, deberá solicitar a la Dirección de Control Escolar el Dictamen de Equivalencia de Estudios, así como, ser inscrito en una escuela preparatoria de la UMSNH, distinta a aquella, en la que concluyó su área propedéutica, o bien, en el bachillerato en línea.

El estudiante que haya cursado la totalidad o una parcialidad de un plan de estudios diferente al del bachillerato de la UMNSH y desee continuar sus estudios de bachillerato en la Universidad Michoacana, deberá solicitar a la Dirección de Control Escolar el Dictamen de Revalidación de Estudios.

7.8. Cambio de modalidad de estudios de Bachillerato

El estudiante que desee cambiarse de la modalidad de estudios del bachillerato escolarizado (presencial) a la modalidad no escolarizada (en línea), debe realizar una solicitud de cambio de modalidad dirigida al Responsable de la misma, acompañándola de su memorándum de calificaciones digitalizado, para que, en función de la disponibilidad de espacios de la modalidad en línea y el avance académico del estudiante interesado, el responsable lo pueda ubicar en el cuatrimestre correspondiente, en las UA que deba cursar y la sección. La aceptación del estudiante a esta modalidad quedará sujeta a que éste presente y acredite el curso de inducción de la modalidad en línea.

Para solicitar cambio de la modalidad en línea a la modalidad escolarizada (presencial), el interesado debe presentar su memorándum de calificaciones a

la Directora o Director de la dependencia, para que asigne las UA, el semestre y la sección, en función de la disponibilidad ofertada.





8. EVALUACIÓN

8.1. De los estudiantes

Dado que el plan de estudios se fundamenta en el modelo por competencias, la evaluación de los estudiantes es congruente con él y se describen en cada programa de unidad de aprendizaje, siguiendo los lineamientos sobre los teóricos de la evaluación para modelos por competencias (Díaz-Barriga et al., 2002; Tobón, et al., 2010; Tobón, 2017). Para evaluar el avance y cumplimiento del perfil del egresado, en el último semestre se les aplicará una encuesta de autoevaluación y se solicitará a sus respectivos docentes, el llenado de un instrumento que permita apreciar la valoración que hacen sobre el perfil de sus estudiantes.

El modelo de la Encuesta de Autoevaluación sobre el perfil de egreso, que se aplicará a estudiantes, se puede consultar en el siguiente link: <https://forms.gle/hjA9UdmRYs8PEQYEA>

El modelo de la Encuesta de Evaluación sobre el perfil de egreso, que se aplicará a docentes, se puede consultar en el siguiente link: <https://forms.gle/HjbHArJNKnuuTqGu5>

8.2. De los docentes

El desempeño del personal docente resulta fundamental en el logro del perfil del egresado. Por tanto, es de vital importancia contar con instrumentos que permitan el monitoreo de dicho desempeño. De este modo, se ha diseñado un proceso de valoración del trabajo docente que implica la aplicación de una encuesta al estudiantado, durante el último mes de actividades académicas en cada semestre.

Con base en los resultados obtenidos, la Secretaría Académica de cada plantel, canalizará al personal docente hacia los cursos que requiera para mejorar su práctica, para que implemente un proceso personal de mejora continua, tanto en el ámbito de los conocimientos propios de la disciplina que imparte, de habilidades docentes y comunicativas, como de actitudes. Lo anterior, en congruencia con el Modelo Educativo Nicolaita (2020), que señala lo siguiente:

Es necesario recordar que el cuerpo docente es, en gran medida, el responsable de transmitir este conocimiento al alumnado y de brindarle el acompañamiento que se requiere durante su formación, por lo que se debe pensar en una constante actualización de las y los profesores a través de capacitaciones facilitadas por la Universidad (p. 47).

Se espera que las y los docentes presenten apertura al mejoramiento de sus destrezas y habilidades y trabajen en la autoevaluación. Esto es, que sean capaces de aceptar y reconocer las debilidades individuales para perfeccionar sus competencias como miembros de la comunidad universitaria (p. 53).

Las categorías que se toman en cuenta para la evaluación del desempeño docente, son las siguientes.

- Competencia docente. En esta categoría se valora el dominio de la temática de la disciplina que imparte, así como sus habilidades pedagógicas. Todo esto le permitirá promover el aprendizaje de sus estudiantes, con base en los tres principios orientadores del Modelo Educativo de la UMSNH (2020): formación humanista, Formación científica y tecnológica; Responsabilidad social.
- Gestión académico-administrativa. A esta categoría corresponden: el empleo del programa de la unidad de aprendizaje para realizar la planeación del curso y el sistema de evaluación de los aprendizajes de sus estudiantes; así como la asistencia y puntualidad del personal docente.



El instrumento que se tiene considerado para evaluar el desempeño docente en las dos dimensiones antes mencionadas se puede apreciar en el siguiente link:

<https://forms.gle/zesgnfEBoTpoNPkw8>

8.3. Del programa educativo

Para garantizar el cumplimiento adecuado del plan de estudios y detectar oportunamente los aspectos que deben ser atendidos para su optimización, considerando un proceso de mejora continua, se requiere de una evaluación interna y una evaluación externa, que se lleven a cabo de manera sistemática.

8.3.1. Evaluación interna

La evaluación interna permite la realización de una autoevaluación. Los actores fundamentales en dicho proceso son: directivos, docentes y estudiantes.

Con respecto de los docentes, la manera más adecuada de llevar a cabo una evaluación del programa educativo, es a través de las academias. Al finalizar cada semestre, las academias deberán realizar una evaluación de las unidades de aprendizaje impartidas. Para lograrlo, el Consejo Académico propondrá las estrategias e instrumentos que se utilizarán para evaluar los elementos fundamentales del plan de estudio, así como la pertinencia, revisión y actualización de los programas de las distintas unidades de aprendizaje, con la intención de generar propuestas de mejora por academia. Asimismo, el análisis que realicen las academias, permitirá detectar las dificultades que se hayan presentado en la impartición de los cursos y el acercamiento al perfil de egreso; y además, plantear opciones de solución mediante el trabajo colectivo.

Los directivos, a través del Consejo Académico, evaluarán el programa de manera anual y los estudiantes, de manera semestral. El Consejo Académico analizará los datos de ingreso, rezago, abandono y egreso, de manera anual,



para detectar oportunamente situaciones que incidan en el rezago y abandono y para implementar acciones tendientes a fortalecer el egreso del mayor número de estudiantes.

8.3.2. Evaluación externa

El Bachillerato Nicolaita, al tener una función propedéutica, provee de estudiantes al nivel superior, por tanto, resulta fundamental contar con la valoración de las diversas instituciones que reciben a los egresados de los distintos planteles de preparatoria de la UMSNH. Se cuenta con un instrumento que permitirá evaluar la formación de los egresados y que se solicitará a cada licenciatura de la UMSNH y a las principales instituciones educativas donde los egresados deciden inscribirse para continuar sus estudios (link: <https://forms.gle/CHZ3MzWeUY27tsr5A>).

Asimismo, cada plantel llevará el registro del número de solicitantes a las licenciaturas y de cuántos fueron aceptados, sobre todo, considerando aquellas donde hay proceso de selección. Se analizarán las estadísticas anualmente.

Finalmente, se considerarán las opiniones de los egresados, por lo que se ha diseñado un proceso de seguimiento a egresados, que implica la aplicación de un instrumento durante el primer año posterior al término de su bachillerato (seguirel link: <https://forms.gle/3o71tqKffP5WFzK4A>)

Toda esta información, se sistematizará por parte de la Coordinación del Bachillerato, para monitorear constantemente el programa e implementar las estrategias necesarias para lograr los propósitos del mismo y gestionar los apoyos necesarios para su optimización.



9. PLAN DE TRANSICIÓN

9.1. Disposiciones generales

Se integra en el presente documento la organización curricular de los planes de estudio de 1992 y 2021, se presenta un esquema sobre la transición de uno a otro.

El nuevo plan de estudios se implementará, en un plazo de 6 semestres, a partir del siguiente ciclo escolar, posterior a su aprobación por el H. Consejo Universitario, comenzando únicamente con el primer semestre y se irá avanzando en la implementación de los otros de manera progresiva.

El plan de estudios de 1992 tendrá un periodo de liquidación de 5 semestres, a partir del ciclo siguiente a la fecha de aprobación del Plan de Estudios 2021 por el H. Consejo Universitario.

En el caso de que un estudiante adeude una o varias materias que haya cursado en el plan de 1992 y sea alcanzado por la implementación del nuevo plan, podrá solicitar a la Secretaría Académica de su plantel, la aplicación de un examen a suficiencia para regularizarse en las mismas, el cual podrá aplicarse en los tiempos similares a los del Art 34 o 51 del Reglamento General de Exámenes de la UMSNH, dependiendo del avance académico del estudiante, sin que esto limite la posibilidad de las inscripciones sucesivas en el mismo nivel de estudios.

Si el estudiante no logra aprobar el examen de suficiencia, deberá sujetarse al procedimiento de equivalencia de estudios a través de la Dirección de Control Escolar, para poder continuar con su avance en el nuevo plan de estudios.

9.2. Tabla de equivalencias

Para efectos de la implementación del nuevo plan de estudios, deberá considerarse la siguientes Tablas de Equivalencias.



Tronco Común

PLAN ANTERIOR			NUEVO PLAN		
SEM	BACH	MATERIA	SEM	BACH	Materia
1	TC	Matemáticas I	1	TC	Álgebra
1	TC	Gramática Española I	1	TC	Fundamentos De Gramática Española Y Ortografía
1	TC	Lógica I	1	TC	Lógica I
4	TC	Nociones Generales De Derecho	1	TC	Derechos Humanos y Estado de Derecho
2	TC	Biología General	1	TC	Biología
1	TC	Historia Universal I	1	TC	Historia Universal
2	TC	Historia Universal II			
1	TC	Literatura Universal I	1	TC	Literatura Universal
2	TC	Literatura Universal II			
		No tiene equivalente	1	TC	Herramientas Educativas Digitales
1	TC	Educación Física I	1	TC	Educación Física I
2	TC	Matemáticas II	2	TC	Geometría Y Trigonometría
2	TC	Gramática Española II	2	TC	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica
2	TC	Lógica II	2	TC	Lógica II
4	TC	Economía Política	2	TC	Evolución Del Pensamiento Económico
3	TC	Ecología	2	TC	Ecología
1	TC	Historia De México I	2	TC	Historia De México
2	TC	Historia De México II			
3	TC	Literatura Mexicana I	2	TC	Literatura Mexicana
4	TC	Literatura Mexicana II			
4	TC	Orientación Vocacional Autodecisiva I	2	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I
		No tiene equivalente	2	TC	Gestión De La Información Digital
2	TC	Educación Física II	2	TC	Educación Física II



PLAN ANTERIOR			NUEVO PLAN		
SEM	BACH	MATERIA	SEM	BACH	Materia
3	TC	Matemáticas III	3	TC	Geometría Analítica
1	TC	Taller de Lectura y Redacción I	3	TC	Curso Superior de Expresión Oral y Escrita
2	TC	Taller de Lectura y Redacción II			
3	TC	Filosofía I	3	TC	Filosofía I
3	TC	Psicología	3	TC	Psicología
3	TC	Física I	3	TC	Física I
3	TC	Química I	3	TC	Química Inorgánica I
		No tiene equivalente	3	TC	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo
5	E.A. H.S. I.A. Q.B.	Inglés Técnico por Especialidad I	3	TC	Inglés I
		No tiene equivalente	3	TC	Trayectoria Propedéutica I
		No tiene equivalente	3	TC	Trayectoria Propedéutica II
4	TC	Matemáticas IV	4	TC	Probabilidad y Estadística
5	HS	Lengua Y Literatura Latinas I	4	TC	Etimologías Grecolatinas
6	HS	Lengua Y Literatura Latinas II			
4	TC	Filosofía II	4	TC	Filosofía II
3	TC	Ética	4	TC	Ética
4	TC	Física II	4	TC	Física II
4	TC	Química II	4	TC	Química Orgánica I
5	E.A. H.S. I.A. Q.B.	Orientación Vocacional Autodecisiva II	4	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II
6	E.A. H.S. I.A. Q.B.	Inglés Técnico por Especialidad II	4	TC	Inglés II
		No tiene equivalente	4	TC	Trayectoria Propedéutica III
		No tiene equivalente	4	TC	Trayectoria Propedéutica IV



Ciencias Económico-Administrativas (EA)

PLAN ANTERIOR			NUEVO PLAN		
SEM	BACH	MATERIA	SEM	BACH	Materia
1	TC	Metodología de la Investigación Científica	5	EA	Iniciación a la Investigación
		No tiene equivalente	5	EA	Inglés III
5	EA	Matemáticas Financieras	5	EA	Matemáticas Financieras
5	EA	Contabilidad I	5	EA	Contabilidad I
5	EA	Economía	5	EA	Economía I
5	EA	Organización y Prácticas Administrativas y Contables	5	EA	Administración I
5	EA	Computación I	5	EA	Informática Administrativa I
		No tiene equivalente	5	EA	Trayectoria Propedéutica V
		No tiene equivalente	5	EA	Trayectoria Propedéutica VI
		No tiene equivalente	6	EA	Formulación de Proyectos
		No tiene equivalente	6	EA	Inglés IV
6	EA	Sociología	6	EA	Sociología
6	EA	Contabilidad II	6	EA	Contabilidad II
6	EA	Geografía Económica	6	EA	Economía II
6	EA	Introducción a la Administración	6	EA	Administración II
6	EA	Computación II	6	EA	Informática Administrativa II
		No tiene equivalente	6	EA	Trayectoria Propedéutica VII
		No tiene equivalente	6	EA	Trayectoria Propedéutica VIII
5	EA	Materia Optativa 1			No tiene equivalente
6	EA	Nociones Generales de Legislación Fiscal			No tiene equivalente
6	EA	Materia Optativa 2			No tiene equivalente



Ciencias Sociales y Humanidades (SH)

PLAN ANTERIOR			NUEVO PLAN		
SEM	BACH	MATERIA	SEM	BACH	Materia
1	TC	Metodología de la Investigación Científica	5	SH	Iniciación a la Investigación
		No tiene equivalente	5	SH	Inglés III
		No tiene equivalente	5	SH	Lectura y Análisis de Textos Literarios I
5	HS	Sociología I	5	SH	Sociología I
5	HS	Principios Generales de Derecho I	5	SH	Derecho I
5	HS	Geografía Física y Humana	5	SH	Geografía Física y Humana
5	HS	Introducción a la Historia	5	SH	Introducción a la Historia
5	HS	Computación I	5	SH	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades I
		No tiene equivalente	5	SH	Trayectoria Propedéutica V
		No tiene equivalente	5	SH	Trayectoria Propedéutica VI
		No tiene equivalente	6	HS	Formulación de Proyectos
		No tiene equivalente	5	HS	Inglés IV
		No tiene equivalente	6	HS	Lectura Y Análisis De Textos Literarios II
6	HS	Sociología II	6	HS	Sociología II
6	HS	Principios Generales De Derecho II	6	HS	Derecho II
		No tiene equivalente	6	HS	Psicología (Propedéutica)
		No tiene equivalente	6	HS	Historia Contemporanea de México
6	HS	Computación II	6	HS	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II
		No tiene equivalente	6	HS	Trayectoria Propedéutica VII
		No tiene equivalente	6	HS	Trayectoria Propedéutica VIII
5	HS	Materia Optativa 1			No tiene equivalente
6	HS	Seminario De Filosofía			No tiene equivalente
6	HS	Nociones Generales de Economía			No tiene equivalente
6	HS	Materia Optativa 2			No tiene equivalente



Ingeniería y Arquitectura (IA)

PLAN ANTERIOR			NUEVO PLAN		
SEM	BACH	MATERIA	SEM	BACH	Materia
1	TC	Metodología de la Investigación Científica	5	IA	Iniciación a la Investigación
		No tiene equivalente	5	IA	Inglés III
5	IA	Cálculo Diferencial	5	IA	Cálculo Diferencial
5	IA	Física III	5	IA	Física III
5	IA	Química II	5	IA	Química Orgánica II
5	IA	Computación I	5	IA	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura I
		No tiene equivalente	5	IA	Cibernética I
		No tiene equivalente	5	IA	Trayectoria Propedéutica V
		No tiene equivalente	5	IA	Trayectoria Propedéutica VI
		No tiene equivalente	6	HS	Formulación de Proyectos
		No tiene equivalente	6	IA	Inglés IV
6	IA	Cálculo Integral	6	IA	Cálculo Integral
6	IA	Física IV	6	IA	Física IV
6	IA	Química IV	6	IA	Química Inorgánica II
6	IA	Computación II	6	IA	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura II
		No tiene equivalente	6	IA	Cibernética II
		No tiene equivalente	6	IA	Trayectoria Propedéutica V
		No tiene equivalente	6	IA	Trayectoria Propedéutica VI
5	IA	Dibujo Técnico I			No tiene equivalente
5	IA	Materia Optativa 1			No tiene equivalente
6	IA	Dibujo Técnico II			No tiene equivalente
6	IA	Materia Optativa 2			No tiene equivalente



Ciencias Químico-Biológicas (QB)

PLAN ANTERIOR			NUEVO PLAN		
SEM	BACH	MATERIA	SEM	BACH	Materia
1	TC	Metodología de la Investigación Científica	5	QB	Iniciación a la Investigación
		No tiene equivalente	5	QB	Inglés III
5	QB	Cálculo Diferencial	5	QB	Cálculo Diferencial
5	QB	Física III	5	QB	Física III
5	QB	Química II	5	QB	Química Orgánica II
5	QB	Biología Superior I	5	QB	Biología Superior I
5	QB	Computación I	5	QB	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas I
		No tiene equivalente	5	QB	Trayectoria Propedéutica V
		No tiene equivalente	5	QB	Trayectoria Propedéutica VI
		No tiene equivalente	6	HS	Formulación de Proyectos
		No tiene equivalente	6	QB	Inglés IV
6	QB	Cálculo Integral	6	QB	Cálculo Integral
6	QB	Física IV	6	QB	Física IV
6	QB	Química IV	6	QB	Química Inorgánica II
6	QB	Biología Superior I	6	QB	Biología Superior I
6	QB	Computación I	6	QB	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas II
		No tiene equivalente	6	QB	Trayectoria Propedéutica V
		No tiene equivalente	6	QB	Trayectoria Propedéutica VI
5	QB	Materia Optativa 1			No tiene equivalente
6	QB	Materia Optativa 2			No tiene equivalente

9.3. Implementación del nuevo plan de estudios

Los estudiantes que cursan el Plan de Estudios de 1992 del bachillerato de la UMNSH deberán concluir su formación académica con dicho plan, dado que la migración será total y no gradual.

Los estudiantes que ingresen con el nuevo Plan de Estudios del bachillerato de la UMNSH se sujetarán lo dispuesto en las normas operativas del rediseño curricular.



En el caso de los estudiantes en condición académica irregular de los planes de estudios anteriores, deberán solicitar la validación de su carga académica mediante solicitud por escrito al Departamento de validación y revalidación de estudios de la Dirección de Control Escolar.

Los casos no previstos serán resueltos por Consejo Académico del Bachillerato, siempre y cuando se trate de asuntos de su competencia. En caso contrario canalizará a las dependencias y autoridades pertinentes.



10. BACHILLERATO EN LÍNEA

El desarrollo de este apartado viene descrito en el Anexo IV "Bachillerato en línea".



11. REFERENCIAS

- Antiguo Colegio de San Ildefonso (2017). *Orígenes. A 150 años de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria*.
<http://www.sanildefonso.org.mx/expos/preparatoria/>
- Agudo, Y., Martín, E. y Tovar, K. (2011) Juventud protagonista: capacidades y límites de transformación social. Instituto de la Juventud. *Revista de estudios de la juventud*, pp. 35-37, 2011. España
- Barrón, C. (2000). La formación en competencias. En M.A Valle (Ed.), *Formación de competencias y certificación profesional*. México: UNAM.
- Beneitone, P., Esquetin, C., González, J., Maletá, M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final -Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto/Universidad de Groningen. Recuperado de http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf
- Coordinación General del Bachillerato Nicolaita (2019). *Plan de mejora del Bachillerato de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*.
<http://www.dgb.umich.mx/bachilleratonicolaita/images/PDF/plandemejora.pdf>
- Coordinación General de Bachillerato Nicolaita (2020). «Cifras de ingreso obtenidas al primer semestre de 2019.» Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia
- Coordinación General de Bachillerato Nicolaita (2019). «Informe de Actividades 2019.» Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia



- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro* (pp. 91-103). México: El Correo de la UNESCO. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Díaz Barriga, F. (2011). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- Forbes México (2013). Jóvenes, los líderes del futuro. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/jovenes-los-lideres-del-futuro/>
- Hernández, M. (2019). 96.3% de los jóvenes económicamente activos tienen algún empleo en México. Forbes México. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/mas-del-50-de-los-jovenes-15-a-29-anos-en-mexico-son-economicamente-activos/>
- Hernández-Pérez, T. (2011) Informe Pew sobre el uso de Internet por generaciones, 2010. Blok de Bid, Madrid.
- Hernández-Rojas, G. (2012). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós educador.
- Instituto de la Juventud. (2017) «Los adolescentes como personas.» de *Los adolescentes en la planificación de medios. Segmentación y conocimiento del target*. España
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/#:~:text=La%20Encuest>



a%20Nacional%20sobre%20Disponibilidad,a%C3%B1os%20o%20m%C3%A1s%20en%20M%C3%A9xico%2C

Montesinos, D. (2013). ¿Cuáles son los intereses y hábitos de los jóvenes?

Millward Brown México te lo dice. Recuperado de:

<https://mercadotecnia.portada-online.com/2013/08/14/cuales-son-los-intereses-y-habitos-de-los-jovenes-millward-brown-mexico-te-lo-dice/>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE 2018).

Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, Resultados de encuesta trienal de estudiantes de 15 años. México.

Recuperado de:

https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf

Ortega, L.M.; Ortiz, A. M.; Santillán, V.E.; Vilorio, E. (2016) Rasgos socioculturales

de los jóvenes en México: bienestar, cultura y política. *Estudios*

sociales, 24 (47), 282-309. [http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v24-](http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v24-25n47/0188-4557-estsoc-24-47-00282.pdf)

[25n47/0188-4557-estsoc-24-47-00282.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v24-25n47/0188-4557-estsoc-24-47-00282.pdf)

Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico*

para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y

programas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL). Recuperado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo (s/f). *Nuestro*

Bachillerato. Recuperado de: <http://www.colegio.umich.mx/page3.html>

Rangel, L. (2011). *El bachillerato Nicolaita, la reforma a su plan de estudios 1847-*

1990. Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo



Real Academia Española (2019) Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es>

Román, P., Padrón, M. (2009). Aspectos comparativos de los hogares con y sin jóvenes en México: una primera aproximación a partir de la información del II Censo de Población y Vivienda. Estudios demográficos y urbanos. Scielo. México. recuperado en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102009000100079&lng=es&nrm=iso. 2021

Secretaría de Educación Pública, (2020a). Portal de Estadística Educativa. Recuperado de:
http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Estadisticas/_rid/7720/_mto/3/_wst/maximized?url2print=%2Fwb%2Fsep1%2Fsep1_Estadisticas%2F_rid%2F7708%2F_wst%2Fminimized&page=0&imp_act=imp_step3

Secretaría de Educación Pública, (2020b) Dirección general de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Recuperado de:
<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>. [Último acceso: 27 07 2020]

Secretaría de Educación Pública (SEP) (s/f). *Perfil de egreso de la educación obligatoria*. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-perfil-educ-obligatoria.html>

Subsecretaría de Educación Media Superior, (2020) Subsecretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Educación Pública. Recuperado de:
http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/opciones_de_estudio

Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Prentice Hall.



Tobón, S. (2017). Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación. DOI: [dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2](https://doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2)

Tobón, S. (2017). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Kresearch.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) (s.f.). *Historia*.
<https://www.umich.mx/historia.html>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2020a). *Reglamento Interno y Actualización de la estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*.
<https://www.umich.mx/documentos/Normatividad/REGLAMENTO%20INTERNO%20Y%20ACTUALIZACION%202014-01-2020.pdf>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2020b). *Modelo Educativo Nicolaita*. [Documento inédito].

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (2020c). *Historia*.
Recuperado de: <https://www.umich.mx/historia.html>.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (2020d). *Oferta educativa - Media Superior*. Recuperado de: <https://www.umich.mx/oferta-med.html>.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (s.f.). *Reglamento General del Personal Académico*.
<https://www.secretariaacademica.umich.mx/documentos/Reglamento-PPA.pdf>



12. ANEXOS

Los anexos se presentan en documentos separados a este texto.

- **Anexo I** "Actas de Consejos y Oficios de participación de Facultades de la UMSNH"
- **Anexo II** "Estudio de trayectoria académica de los estudiantes"
- **Anexo III** "Programas de las unidades de aprendizaje"
- **Anexo IV** "Bachillerato en línea"